



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, sábado, 21 de julio de 1973

AÑO XXXVIII-NUM. 11.751

Director: Eduardo Molina Fajardo

6'00 pesetas

Oficina, Redacción y Talleres, Oficios, 8.

Teléfonos, 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento - Avenida del Generalísimo 142 - Madrid



CENTRO INFANTIL
BELEN
LACTANTES MATERNA

PASEO DE RONDA, 69 P'CHA.

TELEFONO 251102

Abierto durante las 24 horas
de todos los días del año

OFRECEMOS A VUESTROS HIJOS UNAS INSTALACIONES ADECUADAS, EN UN AMBIENTE APACIBLE, CON NUESTRO PERSONAL ESPECIALIZADO

SERVICIO DE AUTOBUS

CONTINUAR

CARRERO DEFINE LA NUEVA ETAPA

■ "EL MOVIMIENTO DEBE SER HOY ALGO TOTAL Y ABSOLUTAMENTE ADECUADO A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS HISTORICAS"

■ "Pero a las de nuestro pueblo, no a condicionamientos externos o intrínsecos"

■ "EL ACENTO DEBE PONERSE EN LA PARTICIPACION DE TODOS, DESDE LA UNIDAD BASICA ALCANZADA"



El presidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco, durante su trascendental discurso a las Cortes. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

MADRID, 20. (PYRESA). — El presidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco, ha dirigido un discurso a las Cortes Españolas, reunidas hoy en sesión plenaria bajo la presidencia de su titular, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

La sesión se inició a las doce horas con la lectura del acta de la sesión plenaria precedente.

En el Banco Azul se encontraba el Gobierno en pleno, encabezado por su presidente, almirante don Luis Carrero Blanco, y por su vicepresidente y secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández Miranda.

Seguidamente, se procedió al juramento de quince nuevos procuradores en Cortes, entre los que figuraban cuatro ministros y los presidentes del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo Supremo de Justicia Militar. Se trata de los ministros señores Barrera de Irímo, Coloma Gallegos, Cotruello Sendagorta y Pita Da Veiga y Sanz, y de los señores Silva Melero y Vega Rodríguez, respectivamente.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

Discurso del presidente de las Cortes

El señor Rodríguez de Valcárcel comenzó su intervención con unas palabras (Pasa a la pág. cuarta)

Declaración de La Moncloa

- FRANCO Y STROESSNER LA FIRMARON ANTES DE DESPEDIRSE
- "Es necesario reformar los sistemas comerciales y financieros"
- PIDE MEJORES OPORTUNIDADES Y MAYOR PARTICIPACION

MADRID, 20. (PYRESA). — El Jefe del Estado español llegó esta mañana, a las nueve y media, al palacio de la Moncloa, a cuya puerta le esperaba el presidente de la República del Paraguay, general Stroessner. Inmediatamente, ambos jefes de Estado, firmaron, en presencia de los ministros de Asuntos Exteriores de España y del Paraguay, señores López Rodó y Sapeña, respectivamente, un comunicado conjunto, bajo la denominación de la Moncloa, cuyo texto es el siguiente:

"El excelentísimo señor presidente de la República de el Paraguay, general del Ejército Alfredo Stroessner, visitó oficialmente España entre los días 16 y 20 de julio de 1973, aceptando así, honrado y complacido, una invitación de S. E. el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, quien le impuso el collar de la Orden de Isabel la Católica

en prueba de su afecto y alta estimación.

Ambos jefes de Estado sostuvieron conversaciones muy cordiales, en las que con la participación de los señores ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay y de Asuntos Exteriores de Es-

(Pasa a la pág. segunda)



El presidente del Paraguay, general Stroessner, marchó ayer a su país después de la visita oficial a España durante los últimos días. Antes de partir —en la fotografía se recoge el momento de la despedida oficial en el aeropuerto— el Jefe del Estado Generalísimo Franco y el presidente paraguayo firmaron la «Declaración de la Moncloa». — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

ARGENTINA IRA A LAS URNAS EL 23 DE SEPTIEMBRE

BUENOS AIRES, 20. (EFE). — El presidente de la nación, Raúl Lastiri, confirmó hoy, oficialmente, en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno, que se realizarán elecciones generales para la elección de presidente y vice de la República, el próximo 23 de septiembre.

Lastiri, ante preguntas que se le formularon, aclaró que en principio se había dispuesto, además, que la transmisión del mando se lleve a cabo el próximo 12 de octubre, que la elección de presidente y vice se realizará por voto directo y con un mandato de cuatro años.

En otro orden de cosas, y también ante preguntas que se le formularon, el presidente Lastiri señaló que la salud del teniente general Juan Perón es excelente. — (Más información en pág. segunda)

CONFECCIONES
PLENAS
DE
CONFORT



LA Santa Cruz

ARGENTINA IRA A LAS URNAS EL 23 DE SEPTIEMBRE

POR EL JUSTICIALISMO LA FORMULA SERA PERON - RICARDO BALBIN

EL EJERCITO JUEGA UN PAPEL FUNDAMENTAL

BUENOS AIRES, 20 (Del corresponsal de «Pyresa», BRAULIO DIAZ SAL). — Con el anuncio hecho tras una reunión del Gabinete con el presidente Raúl Lastiri, de que las elecciones para elegir presidente y vicepresidente constitucionales serán el 23 de septiembre, y que el Poder será entregado oficialmente el 12 de octubre, fue despejada la principal incógnita de la vida nacional desde la renuncia del binomio Cámpora - Solano Lima, por razones no bien perfiladas, a pesar de los fundamentos en que ambos se basaron: la necesidad de que el teniente general Perón, virtual ganador de las elecciones de marzo y jefe del Justicialismo, asumiera la primera Magistratura del país.

Simultáneamente con el anuncio de las elecciones presidenciales se informó que

el debate sobre la ley de ministerios que se implantará próximamente y en cuyas tareas trabajan ambas Cámaras, fue postergado hasta la semana que viene.

PERON - BALBIN, FORMULA OFICIAL

Las elecciones presidenciales se efectuarán mediante la aplicación de la ley vigente, por la cual el expresidente Lanusse llamó a elecciones en marzo. Es decir por el sistema de «ballotage», para el caso de que ninguno de los candidatos que se presenten — es probable que la fórmula sea única, o a la sumo que hayados, una encabezada por Perón y otra por Francisco Manrique — logre la mitad más uno de los votos que se cuentan.

El término del mandato de la futura

fórmula presidencial será de 4 años, contados a partir del último 11 de marzo, con lo cual, continuará el proceso institucional conforme salió de los comicios que dieron el triunfo a Cámpora. La expectativa, empero, subsiste, va que ahora falta por designar la fórmula que ha de encabezar Perón, prácticamente aceptada por él, y sobre cuya base renunciaron Cámpora y Lima.

Se cree — y en muchos círculos se da como firme — que la candidatura oficial será Juan Domingo Perón - Ricardo Balbín o sea el candidato y líder del Justicialismo y su colega del radicalismo. El sentido de colaboración a través de un «partido nacional» — propuesto en su tiempo por Lanusse — fue firmado por ambos estadistas.

Sin embargo, se habla también de Perón - general Carcano; Perón - López Rega, y de otras posibles combinaciones de relativo crédito.

Tanto en el peronismo como en el radicalismo hay algunas discrepancias porque en ambos sectores existen intereses contrapuestos. Algunos peronistas sostienen que Perón puede triunfar sin necesidad de concesiones a los radicales; y algunos radicales opinan después de «cada una vida de luchas», y cuando saben que, sin ser mayoría, tienen la segunda fuerza política del país.

No deberían aliarse con el peronismo. Del que fueron opositores en marzo.

NECESIDAD DE UNION

Frente a estos planteamientos, tanto Perón como Balbín parecen coincidir en la necesidad de la unión, para luchar juntos y lograr una salida práctica. Las Fuerzas Armadas, es evidente que también juegan un papel detrás de todo esto. Pero Perón vuelve a ser teniente general.

Entre tanto, hay una ola de malestar con epicentro en Córdoba, que puede traer serias consecuencias, por su tono de extrema izquierda. No obstante, la adhesión a la candidatura de Perón se expresa desde todos los ángulos del país.

Ambos políticos, otrora irreconciliables adversarios, hoy parecen estar de vuelta y, superados matices secundarios en aras de las coincidencias fundamentales, se disponen a unirse frente a las fuerzas disgregantes que, por cierto, se ven inocentes subestimar. Por ahora todo indica que Perón - Balbín serán los protagonistas del tramo constitucional hasta 1977. Finalmente, según referencias del médico personal de Perón doctor Cossio, su salud es excelente, dato éste muy significativo para el presente momento de la vida argentina.

DECLARACION DE LA MONCLOA

(Viene de la pág. primera)

paña, así como de otros ministros de ambos Gobiernos, se manifestó de nuevo la tradicional hermandad de ambas naciones, ligadas por lazos seculares de cultura y de sangre y por el común deseo de alcanzar los altos ideales de un destino que se inspira en los valores permanentes de la civilización cristiana. Coincidieron también en la conveniencia de fortalecer aún más la amistad y la colaboración hispano-paraguaya, cuyo efecto convinieron declarar lo que sigue:

1.—En esta solemne ocasión, España y Paraguay reiteran su adhesión a los principios fundamentales que rigen las relaciones entre las naciones, tales como la igualdad jurídica de los pueblos y la integridad territorial de los Estados, la no intervención en los asuntos internos, el respeto a los derechos fundamentales de la persona humana, el reconocimiento de la paz como factor esencial para el progreso, la cooperación efectiva entre las naciones y la solución pacífica de las controversias. Convienen igualmente en que ambos países se beneficiarán del fortalecimiento de los vínculos que unen a los pueblos que integran la comunidad hispánica de naciones.

2.—Ambos Gobiernos coinciden en la necesidad de fortalecer la Organización de las Naciones Unidas como instrumento al servicio de la paz y de la seguridad internacionales, incluyendo en este concepto la seguridad económica que debe reflejarse en la responsabilidad solidaria de todas las naciones en el proceso de su desarrollo. En relación con este punto, reafirman el acta final de la primera Conferencia Iberoamericana de Ministros de Planificación y Desarrollo celebrada en Madrid en mayo del presente año.

3.—Los dos jefes de Estado reconocen la necesidad de reformar los actuales sistemas comerciales y financieros de modo que se ofrezcan a los países en desarrollo mejores oportunidades para su acceso al mercado de los países desarrollados. A este efecto estiman que los países en vías de desarrollo deben participar plenamente en las negociaciones comerciales de carácter multilateral, a fin de mejorar las condiciones que obtienen por la exportación de sus productos. El sistema monetario internacional debe evitar los perjuicios derivados de las fluctuaciones de las divisas y facilitar la fluidez de los intercambios mercantiles. En el espíritu del Acta de Asunción de 1966 y del convenio

de cooperación económica de 1971, se procura intensificar al máximo el comercio recíproco.

4.—El presidente de la República del Paraguay y el Jefe del Estado español han comprobado con satisfacción el alto grado de amistad y de mutuo entendimiento que caracteriza las relaciones entre los dos países, así como la eficacia de la cooperación española, que ha permitido al Paraguay realizar importantes obras de infraestructura. Esta cooperación ha sido objeto de conversaciones sobre diversas materias económicas y sociales, entre las que destaca, por su importancia, la construcción y financiación de un puente sobre el río Paraguay.

5.—Ambos Gobiernos manifiestan su propósito de incrementar y ampliar cada vez más las relaciones culturales y la colaboración científica y técnica entre los dos países mediante un activo programa de intercambios en todos los niveles.

S. E. el Jefe del Estado español y el excelentísimo señor presidente de la República del Paraguay firman la presente declaración en el palacio de la Moncloa de Madrid el día 20 de julio de 1973, acordando darle el nombre del lugar de su firma.

Seguidamente, los dos jefes de Estado se dirigieron hacia el aeropuerto de Barajas, al que llegaron minutos antes de las diez de la mañana. Franco y Stroessner saludaron al Gobierno en pleno, presidentes de los altos Cuerpos consultivos y tribunales de nación, decano y vicedecano del Cuerpo diplomático y autoridades españolas, tras lo cual subieron a un podio desde el que escucharon los himnos nacionales del Paraguay y de España. Posteriormente, fueron disparadas las veintiuna salvas de ordenanza y, a continuación, ambos jefes de Estado pasaron revista, acompañados por el ministro del Aire, a la escuadrilla de la primera región aérea, con estandarte, banda y música, que rindió honores.

El general Stroessner y el Generalísimo Franco se despidieron al pie de la escalera del avión con un abrazo y, a las diez de la mañana, el presidente de la República del Paraguay abandonó el aeropuerto de Barajas, a bordo de un avión especial de las líneas aéreas paraguayas, en dirección a Munich, desde donde continuará su gira por varios países europeos, poniendo así fin a su visita oficial a España de cinco días de duración, que ha respondido a una invitación personal del Jefe del Estado español.

DOUGLAS-HOME-MARCELO CAETANO



El primer ministro portugués, Marcelo Caetano, que visita Inglaterra oficialmente, aparece en la fotografía, a la izquierda, durante la reunión mantenida con el secretario británico del Foreign Office, sir Alec Douglas-Home. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

PREMIO INTERNACIONAL DE LA PAZ AL JEFE DEL ESTADO

EN CONSIDERACION DE SUS GRANDES DOTES COMO ESTADISTA

MADRID, 20. (PYRESA). — A primera hora de la tarde de hoy el Caudillo recibió en el palacio de El Pardo a una Comisión de la Junta directiva del Instituto Hispánico de Estados Unidos, presidida por don José A. López-Joalo e integrada por don Alberto López Herce, cónsul general de España en Nueva York; vicepresidente don José C. Cayon; los miembros de la Junta directiva, doña Mercedes López, don Vicente Puig y don Carlos Gilberto, así como don Teruato Luca de Tena, director de «ABC», galardonado con el premio internacional de periodismo.

Después de saludar al Jefe del Estado, el señor López-Joalo pronunció las siguientes palabras: «Excelencia: Permitidme que os entregue este galardón y emocionado como estoy os reitero que vuestra gigantesca obra es como un campo de acero que se eleva al infinito cual reino poderoso de la civilización, cultura, progreso y libertad, lanzando a las generaciones venideras la voluntad férrea de un hombre que Dios guarde por muchos años. Y ahora permitidme que emocionadamente os lea la placa que os entregamos, que dice así:

«The Hispanic International Research Institute Hall of Fame 1973. Premio Internacional de la Paz otorgado a S. E. el Jefe del Estado Español, Generalísimo Francisco Franco Bahamonde, en consideración a sus dotes como estadista conduciendo a su país por los senderos de paz y progreso y sirviendo a España con

dignidad y patriotismo inigualables. Cumplimos con este galardón otorgado la voluntad y veredicto de sus amigos americanos que arrastran su obra y aman a España».

S. E. agradeció profundamente con sinceras y breves palabras la distinción de que se le había otorgado.

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL PAGO EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Dependencia - Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil.

Don Adolfo Rodríguez Herrera, don Germán Ruiz Rodríguez, pagador Jefatura provincial Carreteras, jefe sección caja Hacienda, don Fermín Camacho Evangelista, don Faustino Rodríguez Monteoliva, don Rafael Jiménez Muñoz, registrador de la Propiedad de Santa Fe, pagador séptima Jefatura Regional de Transportes, don Luis Jiménez Yañez, don Juan Alcaide Serrano, don Emilio Soler Fernández, Banco Popular Español de Crédito, don Ramón Valles Farre, don José Muñoz Salvador, don José Medina García, don Francisco González Herrera, don Antonio Fernández Martín, don Antonio Entrena Valverde, don José Martínez Ferrol,

don Adolfo Virlobo Maguel, don Francisco Alex Guzmán, don Pedro Fernández Gil, don Nicolás Casares Pérez, Comofesa, Promoción Artística, S. A., Strateurop, S. A., Industrias Metalúrgicas Portal, S. A., Explotaciones Aromáticas, S. A., Felmens, S. A., Pastalfa, S. A., La Alpujarrena, S. A., Destilaciones García de la Fuente, S. A., don José Fernández Girón, recaudador de Loja, don Enrique González Simarro y López, Diputación provincial, habilitado del Servicio Vigilancia Fiscal, don José Avila Ballesteros, don Joaquín Muñoz Enríquez, don Manuel Zurita Bayo, don José Sánchez Rodríguez u otro, don Diego Rodríguez Delgado, Montajes Eléctricos L. Mañas, don Francisco Martínez Checa, don Rafael Díez Aguado, don Manuel González Fernández, don Juan Ignacio Montero León, don Emilio Aranda Prados, administradores de loterías de Guadix, Albuñol y Huéscar.

Inglaterra, dispuesta a pedir disculpas a España

LA PRENSA BRITANICA SILENCIA LA DENUNCIA ESPAÑOLA ANTE LA O.N.U.

LONDRES, 20. (Del corresponsal de «Pyresa», ANTONIO PARRA). — Inglaterra estaría dispuesta a presentar disculpas ante el Gobierno español por cualquier violación de su espacio aéreo, en caso de que se pruebe que ha habido una violación de esta índole, ha asegurado uno de los portavoces del «Foreign Office», a propósito de la protesta elevada por España al secretario general de las Naciones Unidas, doctor Kurt Waldheim. «Y de hecho —añadió— creo que así ha sucedido en anteriores ocasiones». Pero el referido portavoz declinó hacer ningún comentario acerca de la denuncia contra Inglaterra por parte de España, en la ONU.

«No conocemos aún el texto del documento», señaló el representante del ministerio de Asuntos Exteriores británico, el cual, a renglón segui-

"JUMBO" JAPONES SECUESTRADO POR UN COMANDO PALESTINO

Es posible que se dirija hacia Libia

AMSTERDAM, 20. (EFE). — Un avión «Jumbo Jet», de la compañía «Japan Airlines», ha sido secuestrado hoy por un comando palestino, compuesto por tres hombres, poco después de haber despegado de Amsterdam, rumbo a Tokio, vía Anchorage, en Alaska.

El avión se encuentra, por encima de Europa, rumbo a un país árabe, con sus 123 pasajeros y sus 22 tripulantes.

Según se pudo saber en el aeropuerto de Schiphol-Amsterdam, uno de los secuestradores, que se dijo miembro de «Al Fatah», habló en mal inglés por la radio del avión, prohibiendo al piloto servirse de ella.

Un portavoz de las líneas aéreas japonesas manifestó, con posterioridad, que el avión ha abandonado el Sur de Italia y ha tomado la dirección de Kerkyra, en la isla griega de Corfu, y que según esa dirección, es posible que los secuestradores quieran llevarlo hacia Libia.

Los tres secuestradores subieron al avión en París, escala del vuelo anterior a Amsterdam.

Varios miembros de la Embajada del Japón en la capital francesa se encuentran a bordo del aparato, entre los 53 pasajeros que subieron en París, según el citado portavoz.

do, admitió la posibilidad de que alguna vez se haya producido una eventual violación del espacio aéreo español a cargo de aviones ingleses, pero también hizo patente que aparatos españoles han sobrevolado en ocasiones el territorio de la Roca. El cómo, el cuándo, el dónde o cualquier otra circunstancia relativa a estos incidentes no fueron mencionados por el portavoz.

LA PRENSA LONDINENSE SILENCIA LA CUESTION

Los periódicos de Londres han dado esquinazo a la noticia de la protesta española elevada en la ONU. Lo que sabemos, sólo en la emisión «El mundo a la una», de la «BBC», se hacía una alusión a la nota, muy de pasada. Sin embargo, en algunos círculos de Londres se da un gran relieve a la nota española, considerando que puede que marque la pauta de nuevos enfoques, de directrices distintas con respecto al problema de Gibraltar. Se trata, en primer lugar de una denuncia del incumplimiento, por parte de Inglaterra, de las estipulaciones de la ONU en 1968, y, en segundo, desenmascara una realidad que es la falta de «ánimus negotiandi» por parte británica. Cuatro años de contactos esporádicos lo avalan.

En Londres van a tener que reconsiderar si la política de «dar largas» tendrá o no en adelante alguna viabilidad para resolver la cuestión gibraltareña. Parece demostrado que es imposible la supervivencia económica de Gibraltar sin los vínculos que la atan a España. El nerviosismo de los «lanitos» y las constantes visitas de algún «ministro» de Jossua Hassan a la capital británica son un testimonio elocuente. Ahora está aquí el de Información y Deportes. Horace Zamiit, tal vez con la intención de asegurarse de que la Gran Bretaña no corte el venero de libras que mantiene a la colonia a flote.

ESPAÑA Y PARAGUAY: NUEVAS VIAS DE COOPERACION

LA visita oficial a España del presidente de la fraterna República de Paraguay y de varios ministros de su Gobierno, excede en su verdadera significación del simple formalismo protocolario y amistoso para insertarse en un marco de valores mucho más profundos. El clima de cooperación, de entendimiento y de ejemplar identificación que caracteriza las relaciones hispano-paraguayas, especialmente en los dos últimos decenios, no sólo indica el enorme haz de posibilidades que la comunidad de sangre, idioma, cultura y religión ofrece ante el futuro al bloque de países hispánicos, sino que expone además el contenido de una valiosa y modélica contribución a la paz. La hispanidad ya no es, afortunadamente, un concepto vago, ensañador y retórico, y se manifiesta, por el contrario, como eje impulsor de avances y realidades positivas entre las naciones de una misma estirpe y raíz, fiel, en definitiva, a la dinámica del tiempo nuevo, a los impulsos y necesidades del progreso en la mutua colaboración, la justicia y la libertad.

El presidente Stroessner ha venido a España con ese bagaje de sentimientos filiales, de admiración y respeto que suele acompañar a nuestros hermanos de América cuando visitan la que sin tópicos puede llamarse madre Patria; pero también, con el deseo de que esta visita sirva para abrir nuevas vías a una cooperación entre ambas naciones cuyos resultados en el ámbito económico, comercial, cultural y social son francamente satisfactorios. Cabe esperar por ello, como señaló el Jefe del Estado en la cena de gala ofrecida al general Stroessner, que de estos diálogos habrán de brotar acuerdos concretos y, sobre todo, un clima común capaz de fortalecer grandemente la cordial y fraterna amistad hispano-paraguaya. Porque si es cierto que nos ligan ya no menos de veinte convenios de índole muy variada, sociales, turísticos, culturales, técnicos, laborales y económicos, las perspectivas son mucho mayores y puede decirse con palabras del Caudillo que "no hemos hecho más que empezar y tenemos el deber de hallar nuevas fórmulas de cooperación, y es indudable que las hallaremos". Así, como siempre en el pasado, España está y estará junto al Paraguay. Ayer, para cooperar en la modernización de la flota mercante paraguaya, en el impulso del comercio exterior y en otra realidades económicas de gran trascendencia, y en el futuro inmediato, con la ayuda técnica y financiera a un ambicioso proyecto de obra pública como es el desarrollo de la región cruzada por el anchuroso río Chaco.

Son realidades, hechos concretos que expresan un talante de efectiva hermandad en España y los pueblos de América, pruebas de acercamiento espiritual, como señaló en su discurso el presidente Stroessner, y de comunes afanes constructivos en los que "destaca también la semejanza que ofrece el progreso encarado en nuestras dos naciones mediante el respaldo y el concurso de la paz". La España de nuestro tiempo, la España que debe al Régimen del Caudillo más de treinta años de paz y desarrollo en orden y justicia social constituye para las naciones de nuestra misma estirpe ejemplo de una estabilidad y avance por los que se afanan cada día. "Siendo la pasión de vuestra vida la grandeza de España —afirmó en su emotivo discurso de agradecimiento el presidente de Paraguay—, a ella os consagráis desde hace más de treinta y cinco años, con el patriotismo de los que saben amar la tierra donde nacieron, con la austeridad del soldado y con la clara visión y sagacidad del estadista que construye el progreso de su nación bajo el signo del orden y la justicia".

Colaboradores de PATRIA

LA IBEROAMERICA DEL PUEBLO Y LA EUROPA DE LAS OLIGARQUIAS

Por ISMAEL MEDINA

ACABO de leer con emoción las razones del desacuerdo con el neoeuropeísmo español que manifiesta en "Índice" José Luis Rubio. No creo, como algunos puristas, que la emoción omnubla la ración de inteligencia que a uno le haya concedido Dios. Andar por la vida sin emociones, incluso intelectuales, es algo tan triste y sin razón como alimentarse de sucedáneos. O hacerle el amor a una muchacha por logaritmos.

Hay una emoción retrospectiva que me une de por vida y por encima de cualquier contingencia a viejos afectos. Uno de estos afectos es José Luis Rubio. Pero también me emociona su inalterable fidelidad a las verdades esenciales en que creyó. Y más todavía, si cabe, el valor que supone reafirmar sus posiciones contra corriente y frente a la moda obsesiva en que se zambullen con superficial desenvoltura tantos intelectuales y políticos de nuestro contorno. En vez de dimitir ante las presiones del consumismo político, José Luis Rubio ha evolucionado positivamente en la línea de sus antiguas convicciones: el destino histórico de la comunidad iberoamericana y el posibilismo político del sindicalismo. Se ha desprendido de muchas adherencias retóricas que le estorbaban, ha ahondado hasta el final de las raíces y ha procedido con seriedad en la indagación de eventuales desarrollos.

José Luis Rubio, en fin, sigue creyendo en la "integración de los pueblos de común denominador ibérico". Esa es su "nación", su "patria", y

por eso mismo le duele. Le duele como nunca podrá dolerle esa Europa que, aunque próspera, está muy lejos de constituir una vital expectativa integradora de pueblos. Recuerda con saludable oportunidad y con palabras de Ortega y Gasset que la colonización de América es "lo único verdadero, sustantivamente grande que ha hecho España". Pero, además, que "en España lo ha hecho todo el pueblo y lo que no ha hecho el pueblo se ha quedado sin hacer".

José Luis Rubio, desde estas apoyaturas dialécticas, llega a una conclusión dramática por su veracidad y terrible por su densidad de categoría: "En nuestra historia ha sido siempre así: ha habido un motivo permanente de discordia entre el pueblo que hacía la empresa de América y la oligarquía que luchaba o hacía luchar en los campos de batalla o en los salones de Europa".

Aquí está la clave de las tópicos dos Españas y donde pretenden encontrar el divorcio quienes, con frivolidad o mala fe, no aciertan a ir más allá de una estúpida y primaria clasificación de los españoles en dos bandos casi futbolísticos: derechas e izquierdas. La gran tragedia política española surge, precisamente, de un divorcio permanente entre el pueblo que "lo ha hecho todo", con una intuición histórica y una conciencia cultural deslumbradoras, y "las oligarquías económicas e intelectuales de uno u otro signo", empecinadas en un torpe mimetismo europeizante, falto de galvanura, de imaginación y de nervio.

No se me alcanza que un hombre

tan inteligente y agudo como Luis González Seara pueda sentirse en paz con su conciencia de intelectual después de escribir: "Con independencia de las valoraciones de nuestra historia pasada, esa historia es, de modo irreversible, pasado, y sería pactar una política de cangrejo mirar hacia atrás para deducir lo que se debe hacer en el futuro". Con modestia de periodista uno piensa que mal habría podido llegarse a inventar el automóvil sin el viejo precedente histórico de la rueda. Y más sorprendente resulta que un sociólogo quiera desconocer el valor determinante que en los comportamientos sociales posee el pasado. O, como otros dicen, la "cultura heredada", que no es otra cosa, a la postre, sino el peso de la historia.

Me ha contado Pérez Pellón sus conversaciones con Américo Castro, poco antes de su muerte. Américo Castro andaba muy serio y científicamente preocupado por descubrir las raíces culturales de lo que consideraba una deslumbradora intuición de José Antonio: su concepción de España como "unidad de destino en lo universal". Américo Castro estaba persuadido de que esa definición, tan preñada de fuerza poética repleta de posibilismo histórico, era la resultante misteriosa del legado cultural hispano-judío. Y a la búsqueda de antecedentes racionalmente demostrables andaba cuando le sorprendió la muerte.

Parece evidente que quien era capaz de concebir a España como "unidad de destino en lo universal", difícilmente podría ser clasificado como nacionalista, según entonces y ahora se matiza el concepto. Eugenio D'Ors se mofaba de La Nación, tal y como la concibieron las culturas europeas convencionales. Decía que la nación es como las medias negras que se enfundan algunas mujeres para resaltar la blancura de sus carnes y que, con toda justicia, a Juliano el Apóstata debería llamarse el primer gran patriota. Entre el romanticismo nacionalista exhibido con extremidad por Hitler y el nacionalismo oligárquico europeo que sirve de soporte al sueño de la Europa unida hay, en efecto, muy poca diferencia. Son dos resultantes causales del pasado histórico europeo.

Pero España, mal que pese a las oligarquías económicas e intelectuales, posee una conciencia popular de la nación muy distinta. Acaso esta diferencia provenga del hecho, ciertamente irreversible, de que España llegó a la nacionalidad a través de una ruda historia de pueblos libres confederados, mientras que Europa desembocó en las nacionalidades desde una romanidad feudal y desde su consecuencia absolutista.

La diferencia sustancial entre la colonización española de América y las colonizaciones europeas, habrá de explicarse, sin duda, en el hecho de que aquella la hizo el pueblo y éstas las hicieron las oligarquías burguesas. Con lo cual se entendería lo que distingue en profundidad a la colonización del colonialismo.

La impregnación mestiza de la cultura ibérica, llevada al paroxismo por la influencia determinante que los conversos tuvieron en la consolidación de la conciencia nacional española, explicaría que la fantástica aventura de América alcanzara la dimensión popular de una empresa mesiánica. Y que al sentimiento en que todos se identificaban, a despecho de pigmentaciones y de imperativos genéticos, les cuadrara la valoración comunitaria de "unidad de destino en lo universal", superadora de los moldes entecos del "ius loci" y el "ius sanguinis".

Tiene razón José Luis Rubio al decir que Iberoamérica es la gran "patria" que a él le duele y le duele al pueblo, mientras Europa es el artículo que deslumbró a las oligarquías económicas e intelectuales, en tanto al pueblo le interesa a lo más como una expectativa de consumo.

(PYRESA.)

— GRECIA, JULIO 1973 —

EL DESPEGUE ECONOMICO GRIEGO

LA CRUZ GAMADA EN LA ACROPOLIS

DETENCIONES EN CALZONCILLOS

EL PLAN "PROMETEO" DE LA OTAN

II
LA República proclamada en Grecia en 1924, tuvo una vigencia de doce años. En las postrimerías de 1935, Inglaterra, de manos del general Konylis, vuelve a Grecia con el rey Jorge II que no tarda en entregar el país en manos de Metaxas.

Metaxas convierte el régimen monárquico en una dictadura. Metaxas clamará a grito pelado que restaurará por encima de todo la noble civilización de los viejos griegos y bizantinos. Y para que nadie se lo impida procede a encarcelamientos, a la censura, a un fuerte régimen policial, a la deportación incluso. Todavía en 1963, el certificado de civismo («klimsmikón fronimaton») era necesario para el nombramiento de cualquier funcionario.

LA VERGUENZA DE LA CRUZ GAMADA

En 1941 los tanques nazis arañan con desprecio la reseca tierra griega

mientras los «stukas» hacen pedazos el puerto del Pireo. En las montañas, en Creta, en los pequeños «jorjós» (pueblecitos), los griegos luchan a muerte contra los alemanes en defensa de una vida y una libertad que aman por encima de todo.

En la Acrópolis, la cruz gamada ondea durante tres años y medio. El mayor insulto que recuerdan haber recibido los griegos. Ni el hambre, ni los pelotones de fusilamiento, ni los cadáveres que durante años se amontonaron en las fosas comunes, se recuerdan hoy con tanta rabia ni con tanto odio. El rey no vio la cruz gamada ondeando en la Acrópolis. En

un bombardeo salió del país acompañado de toda la familia real.

Jorge II volverá a Grecia en 1946 para reinar solamente unos meses. Le sucederá su hermano Pablo casado con una alemana y padre ya de tres príncipes.

LA DOCTRINA TRUMAN

Tal vez la guerra civil que dividió el país después de la invasión nazi empujara a Inglaterra a sacudirse la tutela de Grecia. Tal vez fueron conveniencias políticas de otro tipo. Sea cualquier cosa, en 1947, Eden anuncia a Norteamérica que sus soldados —llegados a miles para expulsar a los

alemanes— abandonarían Helada para dejar sitio a los americanos. Grecia, naturalmente, era incapaz de subsistir sola. Dias después —estamos en febrero de 1947—, Truman entra en el Capitolio para pedir una ayuda económica y militar para Grecia y Turquía. La Doctrina Truman está en marcha.

La guerra civil ha terminado con una energética represión. Unos regímenes autoritarios cerraron el camino —Mariscal Papagos entre 1952 a 1955— a veleidades fronterizas e ideológicas. Tras Papagos llega el turno a la democracia de Karamanlis, la expresión parlamentaria de una derecha griega a través de un partido oligárquico y funcional, la Unión del Centro.

El Gobierno de Karamanlis fue el Gobierno perfecto para los americanos. Hasta que la monotonía política se revuelve con las elecciones de 1963. La Unión del Centro (los liberales de Papandreu y Venizelos, más los grupos de la Unión Popular (obtuvo 140 diputados frente a los 99 conseguidos en 1961).

Karamanlis ha perdido 47 al conseguir sólo 130. La revolución parlamentaria es indiscutible y las inquietudes del pueblo evidentes. Hasta la izquierda-izquierda, la EDA, ha conseguido 40 escaños. No hay mayoría suficiente. Karamanlis dimite. Papandreu recibe 27 votos de confianza de la extrema izquierda. Pero el fantasma de la guerra civil sufrida le hace rechazarlos.

Las elecciones en busca de la mayoría necesaria se repiten en 1964. Papandreu consigue 171 votos. Karamanlis se ha quedado con 107. La Unión del Centro tiene el poder mayoritario. Un nuevo monarca, Constantino II, que acaba de suceder a su padre, el rey Pablo, muerto en los primeros meses de 1964, ocupa ahora el palacio de Tatoi.

EL DESPEGUE ECONOMICO

Grecia ha iniciado con fuerza con el comienzo de la década de los sesenta, un despegue económico que llama la atención de Europa. Atenas está tomando nueva forma según los planos trazados por el Gobierno de Karamanlis con una fiebre constructora que envuelve en polvo y ruido todo el ambiente ciudadano. Papandreu consigue la gratuidad para la enseñanza universitaria y apoya sin dvanos la línea de desarrollo iniciada por su predecesor.

El premio Nobel de Economía, Samuelson, ha aportado estadísticas que no dejan lugar a dudas. Grecia, durante los primeros seis años de la década de los sesenta, se desarrolló más a prisa que ningún otro país europeo y el índice de precios se mantuvo como uno de los más sostenidos mundialmente en este periodo.

En 1966, año anterior al golpe de

los Coronales, el producto bruto aumentó en Grecia en un 8,2 por ciento. Más que en la Unión Soviética y que en Estados Unidos. Nadie con seriedad podría acusar al reino de Constantino en esta época como a un país en regresión económica.

El turismo es ya una realidad importante. Rodas se ha convertido en paraíso de los más acudados turistas mediterráneos. Todavía en Miskonos se ofrecen como publicidad becas a los artistas, pero es ya difícil conseguir una habitación en los meses de verano. Se hace cola para ir al fútbol y ver las películas de Alki Vuyuklaki. Se han abierto autopistas de peaje y los aviones de la «Olimpic»

(Pasa a la pág. sexta)



La historia de Grecia no fue demasiado fácil para los griegos. Las guerras civiles, las sublevaciones, las invasiones extranjeras estuvieron siempre a la orden del día. En la foto, un grupo de observadores extranjeros visita las fronteras griegas con Albania en 1959.

"NO ACEPTAMOS MAS INTERPRETACION DE NUESTRO REGIMEN QUE LA INSTITUCIONAL"

(Viene de la pág. primera)

...ras de emocionado recuerdo hacia el que fue procurador en Cortes y presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales, don Joaquín Bau Nolla, conde de Bau.

«Creo que debo expresar —manifestó el señor Rodríguez de Valcárcel— en nombre de estas Cortes Españolas, nuestro dolor profundo, hondo, sentido porque ya nos veamos privados del consejo y la compañía de acaso el procurador que durante más tiempo se había sentido integrado en esta institución a la que había dedicado su saber, su valor, su criterio justo y acertado, su consejo inmediato, válido, su manera de ser con dosis exactas de bondad, de rigor y de humor que tantas veces puso de manifiesto».

Más adelante, manifestó el presidente de las Cortes:

«Habré de terminar estas breves palabras diciendo:

«Tiene la palabra el procurador en Cortes y presidente del Gobierno don Luis Carrero Blanco; en tan breve pero expresiva frase va un esperanzador paso en esta evolución transformadora, alargada en el tiempo y en los frutos que ha hecho posible llegar a esta hora de plenitud y de sazón en el camino hacia adelante que nos reclama el mañana desde un presente resuelto con inteligencia, precisión y oportunidad, eligiendo quien debe, como siempre, la norma a la irreflexión, el orden a la anarquía, la ilusión y el impulso a la historia y a la utopía. Y la íntima satisfacción con que España, nuestra España vital, alegre, esperanzada, ha recibido la decisión histórica y su encarnación en nuestro compañero Luis Carrero Blanco, es expresión del acierto».

«Su vocación de servicio, su experiencia en el hacer, su capacidad de entrega, su abnegación, su fidelidad a los hechos, a circunstancias y a personas, su historia larga y ancha en eficacias y en haceres justifican, avalan y son motivo razonado de esperanza en esta hora de perfección ante un horizonte que, iniciado en la fecha alboral del 18 de julio de 1939, Franco, fiel a su pueblo y a su tiempo, ha ido haciendo posible, pero que a nosotros nos exige hoy y ahora en esta hora de perfección, paz y justicia, orden y trabajo, serenidad y audacia, claridad y precisión, equilibrio y diálogo, fe y generosidad, para que en este horizonte abierto a todos los españoles y para cuya andadura cuenta con el impulso vital que Franco le ha dado y con el Príncipe de la continuidad y de la esperanza, pueda España con plenitud de libertad seguir abriendo surcos nuevos en el camino de la Historia».

Discurso de Carrero

Finalizadas las palabras del presidente de las Cortes, acogidas con aplausos por los procuradores, ocupó el estrado de oradores el presidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco, quien dijo:

Señores procuradores: En los primeros días del mes pasado Su Excelencia el Jefe del Estado tuvo a bien hacer uso de la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general que le confieren las leyes de 30 de enero de 1938 y de 8 de agosto de 1939, de conformidad con lo establecido en el apartado II de la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica del Estado, para suspender, mediante la promulgación de la ley del pasado 8 de junio, la vinculación de la Presidencia del Gobierno a la Jefatura del Estado establecida en el artículo 16 de la ley de 30 de enero de 1938, continuando, naturalmente, en la Jefatura del Estado la plenitud de atribuciones que dichas disposiciones le confieren. — Y a continuación, y por decreto de la misma fecha, designó presidente del Gobierno, previa presentación de terna por el Consejo del Reino de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Estado.

¿Qué significación tiene esta decisión?

Algunos comentaristas políticos han insistido en que significa la puesta en plenitud de vigor de la Ley Orgánica del Estado. Este concepto de plenitud de vigencia de la Ley Orgánica del Estado es, al menos, equívoco, y quizá requiera ciertas precisiones. Cuando una ley ofrece varias opciones, dicha ley está en plenitud de vigencia cualquiera que sea la opción que se adopte. La Ley Orgánica del Estado, en su disposición transitoria primera, permitía la opción de que el Jefe del Estado conservara vinculadas Jefatura de Estado y Presidencia de Gobierno; la misma disposición transitoria, en relación con el artículo 14, ofrecía a la Jefatura del Estado una segunda opción: la de suspender la vinculación de la Presidencia a la Jefatura del Estado y nombrar un presidente de Gobierno. Esta segunda opción es la que el Caudillo, en virtud de sus atribuciones, ha puesto ahora en práctica.

Esta decisión no significa, pues, que la Ley Orgánica del Estado no estuviera hasta ahora en plenitud de vigencia, porque lo está desde su promulgación. Lo que realmente significa, es que el Caudillo, en razón de la prudencia política y de su voluntad de ir avanzando paso a paso en el proceso institucional,

- "Nuestra Monarquía es una Monarquía nueva, del Movimiento nacional, continuadora de la tradición española"
- "La solución de los reales problemas laborales ha de buscarse por la vía de la Justicia y el Derecho"
- "Por el camino de la coacción, el abuso o la violencia los litigantes sólo producirán daños a los demás y a sí mismos"

ha considerado ahora conveniente y oportuno, para dejarlo todo atado y bien atado, establecer ya desde ahora el supuesto obligado tras las previsiones sucesorias: la distinción de las esferas institucionales de la Jefatura del Estado y de la Presidencia de Gobierno.

Ejercicio de soberanía

El Caudillo, en octubre de 1936 recibió del pueblo español, con la plenitud de poderes, el encargo de iniciar un proceso institucional que diera a España un nuevo Estado, capaz de procurar a la comunidad nacional las instituciones precisas para el desenvolvimiento de su vida política; la Junta de Defensa en Burgos no hizo más que recoger y expresar jurídicamente lo que el pueblo pedía. Y paso a paso, pero con firmeza, con una prudencia y un patriotismo ejemplares, fue poniendo las bases del nuevo Estado; fue realizando la institucionalización del Poder, para que ese Poder, inicialmente recibido del pueblo, se concretara en las instituciones que vuelven a otorgar al pueblo la plenitud de sus poderes en la figura de un Estado «suprema institución de la comunidad nacional», al que «incumbe el ejercicio de la soberanía», que «es una e indivisible, sin que sea susceptible de delegación ni cesión», a «través de los órganos adecuados a los fines que ha de cumplir», mediante un sistema institucional que responde «a los principios de unidad de poder y coordinación de funciones», según establecen los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica del Estado. Y al poner ahora en totalidad de funcionamiento todas las instituciones que normalmente han de funcionar al cumplirse las previsiones sucesorias, es cuando culmina la obra política del Caudillo. Este es, ciertamente, el profundo significado político de su decisión del pasado mes de junio.

Como consecuencia de esta culminación del proceso institucional, hay por primera vez en España, después de 37 años, un presidente del Gobierno distinto del Jefe del Estado, de un Jefe del Estado de tan excepcionales características como el Caudillo de España, y es lógico que un hecho de esta naturaleza produzca expectación y, posiblemente, inquietudes.

Gratitud y compromiso

Siempre he creído que «el ponerse en el caso del otro» es un buen sistema para juzgar con acierto las situaciones y poniéndome en el caso de sus señorías y en el de los españoles a quienes en estas Cortes representan, pienso que, habiendo recaído sobre mi persona la designación de presidente del Gobierno es muy posible que muchos quisieran saber por qué he aceptado un cargo de tan alta responsabilidad; cuál es mi significación política; qué vinculaciones e intereses de todo orden puedo tener y qué pienso hacer para dar cumplimiento a la misión que se me ha confiado y que tan directamente afecta a todos. Y cómo esta curiosidad es muy lógica y está plenamente justificada, me considero en el deber, al tener el honor de dirigirme hoy a sus señorías, de empezar por satisfacerla cumplidamente.

Por formación, por temperamento y también por edad, creo que aprecio en sus verdaderas dimensiones la responsabilidad que esta designación echa sobre mis hombros. Soy plenamente consciente de la importancia de esta responsabilidad y si, a pesar de ello, la he aceptado, lo he hecho con toda humildad e impulsado por tres razones. La primera, porque no me compete a mí el juzgar si tengo o no condiciones para el desempeño del cargo. Esta valoración corresponde, en primer término, al Consejo del Reino que, por su composición, es un órgano comisario de estas Cortes, que a su vez son «el órgano superiores de participación del pueblo en las tareas del Estado» y, en última instancia, al Jefe del Estado que hace la designación sobre la terna que le presente el primero.

Agradezco profundamente el honor que se me ha dispensado con esta confianza y sólo puedo corresponder a él con la solemne promesa de poner a

contribución todas mis facultades para servir con toda la eficacia de que sea capaz.

La segunda razón es, porque entiendo que con esta designación no se me ha conferido un privilegio sino que se me ha pedido un servicio y un servicio a España no puede rehuirse, máxime cuando tenemos el ejemplo de la total entrega al servicio de la Patria de nuestro Caudillo y el para mí imborrable recuerdo de los miles de españoles que, en la plenitud de su juventud, dieron su vida, que era lo más que tenían, para que España se salvara. Con estos precedentes, aceptar un puesto de servicio por graves que sean las responsabilidades que entrañe, no tiene ningún mérito; lo contrario representaría el provocarse el insostenible tormento del remordimiento de conciencia y yo quiero vivir en paz con mi conciencia. Y, por último, también he aceptado porque confío en la ayuda de sus señorías, porque cuento con la leal y eficaz colaboración de todos los miembros del Gobierno, porque sé que nunca ha de faltarme el aliento y el sabio consejo del Caudillo y porque tengo una inmensa confianza en la ayuda de Dios.

Definición política

Hace poco más de cinco años, con ocasión de unas declaraciones mías en el diario "Pueblo", su director me pidió que me definiera políticamente. Voy a hacerlo ahora con las mismas palabras con que lo hice entonces: "Soy un hombre totalmente identificado con la obra política del Caudillo, plasmada doctrinalmente en los Principios del Movimiento nacional y en las Leyes Fundamentales del Reino; mi lealtad a su persona y a su obra es total, clara y limpia, sin sombra de ningún íntimo condicionamiento ni mácula de reserva mental alguna". Y, como consecuencia lógica de esta identificación mía con la obra política del Caudillo declaro igualmente mi lealtad, con la misma claridad y la misma limpieza, al Príncipe de España, su sucesor, a título de Rey, en la Jefatura del Estado. La ley de sucesión de 28 de julio de 1947, promulgada después de haber sido sometida a referéndum nacional y ratificada veinte años después en el referéndum de 14 de diciembre de 1966 que, con ocasión de la Ley Orgánica del Estado, puso de manifiesto la clamorosa adhesión popular al conjunto de las siete leyes fundamentales que integran nuestro ordenamiento constitucional, establece que "en cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la persona que estime deba ser llamada en su día para sucederle, a título de rey o de regente". En su mensaje ante el pleno extraordinario de las Cortes el 22 de julio de 1969, el Caudillo, en aplicación del citado precepto de la Ley de Sucesión, decía: "...Valorando con toda objetividad las condiciones que concurren en la persona del Príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que perteneciendo a la dinastía que reinó en España durante varios siglos, ha dado claras muestras de lealtad a los principios e instituciones del régimen, se halla estrechamente vinculado a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en los cuales forjó su carácter, y al correr de los últimos veinte años ha sido perfectamente preparado para la alta misión a que podía ser llamado y que, por otra parte, reúne las condiciones que determina el artículo 9 de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, he decidido proponerle a la Patria como mi sucesor". La inequívoca aceptación del pueblo español, representado por las Cortes, a esta propuesta del Caudillo se manifestó, con toda claridad, en una votación, que por ser nominal y pública pudo ser computada por todos los presentes entre los que se encontraba el Cuerpo diplomático y los representantes de la Prensa nacional y extranjera, en la que de 519 procuradores presentes sólo 19 fueron los votos negativo y 9 las abstenciones.

Al día siguiente, el Príncipe se dirigi-

ó a las Cortes con estas palabras: "Plenamente consciente de la responsabilidad que asumo, acabo de jurar, como sucesor a título de rey, lealtad a Su Excelencia el Jefe del Estado y fidelidad a los Principios del Movimiento nacional y Leyes Fundamentales del Reino. Quiero expresar, en primer lugar, que recibo de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco la legitimidad política de 18 de julio de 1936, en medio de tantos sacrificios, de tantos sufrimientos, tristes, pero necesarios para que nuestra Patria encauzase de nuevo su destino".

Monarquía del Movimiento nacional

Este hecho, desarrollo normal de un proceso previsto en nuestras leyes, beneficia positivamente a la nación al robustecer el principio de unidad, piedra angular de la doctrina del Movimiento nacional por el Caudillo fundado, quedando claro y bien entendido, ante propios y extraños, ante los españoles de hoy y ante las generaciones futuras, que esta monarquía, instaurada con el asenso clamoroso del pueblo español, es una monarquía nueva; es la monarquía del Movimiento Nacional, continuadora perenne de sus principios e instituciones y de la gloriosa tradición española. Y a esta monarquía y a la persona del Príncipe de España, que ha de ser un día —que Dios quiera esté aún muy lejos— su primer monarca, es a los que declaro mi total y absoluta lealtad.

Sobre la base de estas lealtades, mi significación política, señores procuradores, está bien clara: Soy un hombre del Movimiento nacional. Y si entre los hombres del Movimiento, si entre la enorme masa de españoles que aceptan sus principios, que son permanentes e inalterables, y las Leyes que integran nuestro sistema institucional sin reservas mentales de ninguna especie, se admite la posible existencia de matices, sectores, grupos o o que se ha dado en llamar "familias políticas", quede bien claro igualmente que estoy con todos en general y con ninguno en particular. Estoy de corazón con todos, sin que ninguna vinculación me inspire una especial predilección por ninguno. En cuanto a intereses de otro orden, quede también muy claro que ni tengo, ni he tenido nunca, el más mínimo interés en entidad o empresa de ningún tipo, ni agrícola, ni industrial ni de servicios. Todo mi interés está concentrado en la gran empresa de todos que se llama España.

Responsabilidad y competencia

Pasemos a considerar las funciones que competen y las responsabilidades que asume el presidente del Gobierno en nuestro sistema institucional, en consonancia con los preceptos de la Ley Orgánica del Estado.

Según establece el artículo 13, el Jefe del Estado dirige la gobernación del Reino por medio del Consejo de ministros, constituido por el presidente del Gobierno, el vicepresidente y los ministros y éste Consejo de ministros es el órgano que determina la política nacional, asegura la aplicación de las leyes, ejerce la potestad reglamentaria y asiste de un modo permanente al Jefe del Estado en los asuntos políticos y administrativos. Pero el artículo 8 establece también que la persona del Jefe del Estado es inviolable, que todo lo que el Jefe del Estado dispone en el ejercicio de su autoridad deberá ser refrendado, según los casos, por el presidente del Gobierno o ministro a quien corresponda, por el presidente de las Cortes o el presidente del Consejo del Reino, careciendo de valor cualquier disposición que no se ajuste a esta formalidad, porque de los actos del Jefe del Estado serán responsables las personas que los refrendan. Es decir, en el orden concreto de la gobernación del reino, el Jefe

del Estado lo dirige, pero por medio del Consejo de ministros, y la responsabilidad de los actos en que esta gobernación se manifieste se transfiere a la persona que los refrende.

Atribuciones del presidente

Ahora bien: dentro del Gobierno, órgano colegiado en conexión y subordinación con el presidente del Gobierno, a éste corresponde: dirigir la política general y asegurar la coordinación de todos los órganos de Gobierno y Administración (artículo 14) así como la facultad de proponer la designación o el cese de los miembros del Gobierno cuyo nombramiento y separación está atribuida al Jefe del Estado (artículo 16). La responsabilidad solidaria del Gobierno de los acuerdos tomados en Consejo de ministros destaca aún más la responsabilidad del presidente ya que los demás miembros del Gobierno sólo responden personalmente de los actos que realicen o autoricen en su departamento (artículo 20).

La grave carga de esta responsabilidad me hace total y absolutamente consciente de las obligaciones que sobre mí pesan, obligaciones que, como antes dije, acepto con humildad y con la firme voluntad, que sé que comparten conmigo todos los miembros del Gobierno, de una entrega total al servicio de España y de su Caudillo.

Como ya dije en otra ocasión ante estas Cortes, toda acción de Gobierno entraña el inicial planteamiento de las siguientes cuestiones: ¿Cuál es la meta a alcanzar?, ¿entre qué límites es posible actuar?, ¿cuáles son las dificultades que se pueden prever y cómo podrán ser superadas?

La meta a alcanzar y los límites dentro de los cuales puede operar la acción de Gobierno, están claramente señalados en nuestro sistema institucional. Nuestro sistema político tiene como firmes cimientos los Principios del Movimiento nacional y como cauces de desarrollo las otras seis Leyes Fundamentales; por consiguiente, toda la vida de la nación, y otra acción de Gobierno tienen que basarse, precisamente, sobre esos cimientos, y tienen que marchar, precisamente, dentro de esos cauces.

Justicia y orden

La plena realización de todos los conceptos que integran la esencia de nuestro Movimiento Nacional, llegando a constituir una sociedad unida, sana de cuerpo y espíritu, en orden y en paz, orgullosa de sus tradiciones, celosa de su independencia y de su libertad, y fiel guardadora de su seguridad y de su propia personalidad, progresiva en todo aquello que represente perfeccionamiento, que acepte de fuera todo lo que sea verdaderamente provechoso y rechace, sin paternalismos ni necios complejos de inferioridad, todo cuanto sea perjudicial; en la que reine la justicia en todos los órdenes, en la que todos tengan igual acceso a la cultura, en la que se alcance el bienestar de todos con una equitativa distribución de la renta nacional, una sociedad, en fin, en la que cada cual llegue al firme convencimiento de que el interés de la colectividad es su verdadero interés particular, constituye la meta a alcanzar por nuestra acción política.

Este cañamazo de programa político, que no es ninguna utopía, que es una realidad a la que podemos llegar si tenemos la voluntad de conseguirlo, tiene la suficiente garra para ilusionar a todos: a los que vivimos nuestra guerra de liberación, porque trabajar por este fin es la deuda de honor que tenemos contraída con los que en ella cayeron, y a los jóvenes, beneficiarios y continuadores de la obra iniciada por nuestra generación, porque su natural generosidad no encontrará una ilusión mayor en que empujarse.

Si yo quisiera ahora sintetizar en una sola palabra el programa de acción que el Gobierno se propone, diría simplemente: continuar. Porque desde hace 37 años, partiendo prácticamente de la nada y venciendo, sobre todo en los primeros tiempos, unas dificultades que ya sólo pocos pueden recordar, hacia esta meta se dirigen todos los Gobiernos del Caudillo, siguiendo tres líneas de acción en no pocos aspectos interdependientes: el desarrollo político y espiritual, el desarrollo económico y social, y la consolidación de la seguridad, el orden y la paz.

En orden al desarrollo político, el Gobierno propone, tras las tareas que tiene confiadas el Consejo Nacional, encarnarse con el perfeccionamiento de nuestros modos políticos, sobre dos supuestos: el dinamismo de nuestra acción política y la adopción de las medidas necesarias basadas en "los sólidos cimientos" de que hablara el Caudillo, en su mensaje del pasado fin de año.

¿Qué alcance tiene este propósito? Las sugerencias en esta materia, la incitación política, para emplear las palabras del Caudillo, corresponden al Consejo Nacional. Las necesarias medidas legislativas que se hayan de tomar, a estas

(Pasa a la pág. siguiente)

"Soy un hombre del Movimiento nacional"

(Viene de la pág. anterior)

Cortes. La decisión política es competencia y responsabilidad del Gobierno.

El Movimiento, hoy

Nada puede ni debe ser adelantado con impaciencia o precipitación, pero el Gobierno cree que puede y debe decir hoy el sentido y significado de su propósito. Para ello nada mejor que responder brevemente a estas dos preguntas: ¿Qué fue el Movimiento Nacional en sus orígenes; ¿qué es y debe ser el Movimiento hoy, en este presente cuyo significado está en el futuro inmediato que el Gobierno tiene marcado en los cinco años de su normal funcionamiento institucional? No se trata de hacer historia, sino de decir en pocas palabras cuál fue en sus orígenes el sentido del Movimiento fundado por el Caudillo en el acto político de la unificación. No se trata tampoco de hacer futurismo, pero sí de decir lo que es y debe ser el Movimiento Nacional y qué se propone con respecto a ello el Gobierno.

El acto de unificación de abril de 1937 tenía la profunda significación de crear las bases políticas necesarias para acabar, de una vez para siempre, con la trágica división de los españoles que les hacía vivir en permanente contienda. El levantamiento del 18 de julio fue auténticamente una guerra de liberación; de liberación de la parte de España caída en las garras del comunismo, y de liberación para siempre de todas las fuerzas que la conducían a su destrucción como nación.

Por eso el objetivo primordial de aquella unificación fue el de fundar una auténtica solidaridad nacional. La unificación no buscó nunca la uniformidad. Basta leer el decreto de unificación. Buscó hacer sólida e indestructible la solidaridad de los españoles, hacer sólida e indestructible la solidaridad nacional.

En segundo lugar, la unificación persiguió la progresiva creación de cauces que aseguraran la verdadera presencia de la sociedad en el Estado. Y en tercer lugar, buscó cauces de participación política para todos los españoles. Todo ello, bajo el signo de la unidad sustancial.

Nadie puede estar fuera de la historia si quiere hacer de verdad una obra histórica. La utopía y el romanticismo serán todo lo bellos que se quieran, pero no tienen nada que ver con la política. El Movimiento tomó entonces las formas, modos y organizaciones que la tremenda realidad histórica en que nació le exigía, y estas formas, modos y organizaciones eran las propias de su origen, los exigidos por su momento. Pero este era un tinte circunstancial que podía ocultar, pero que no deformaba, la verdadera sustancia del Movimiento Nacional en sus orígenes. Y su trayectoria, a pesar de los defectos y errores que puedan señalarse, fue una espléndida trayectoria de servicio a España.

Evolución histórica

Peró hoy las circunstancias históricas no son las mismas. Los condicionamientos políticos, sociales y económicos de España son totalmente diferentes. Aquella España rota, dramáticamente desangrada, al borde de la miseria y de la destrucción, es hoy una España floreciente en todos los aspectos. La pregunta, pues, se impone: ¿qué debe ser hoy el Movimiento? La contestación es clara: algo total y absolutamente adecuado a las nuevas circunstancias históricas; pero, naturalmente, a las nuevas circunstancias históricas de nuestro pueblo, no a los condicionamientos externos o extrínsecos, cualesquiera que estos sean.

La pregunta sobre qué debe ser hoy el Movimiento, es el interrogante de donde ha de ponerse el acento principal de su realidad; y ésta es clara: el acento ha de ponerse en la participación de todos los españoles, desde la unidad básica alcanzada, desde la solidaridad nacional. Esto ha de realizarse con nuevas formas, modos y presencias, dentro de los marcos institucionales que hagan posible una dinámica y abierta participación desde la base a todos los españoles en el juego de las instituciones y en el marco de la fidelidad a los Principios.

Esta unidad sustancial básica, esta solidaridad nacional fin primordial del Movimiento, supone una actitud que puede definirse del modo siguiente:

1. Aceptación del ideal que basa el Movimiento como comunión.
2. Fidelidad a los Principios que señalan la verdadera dinámica y finalidad de todo nuestro sistema.
3. Aceptación de las instituciones que establecen nuestras Leyes Fundamentales.
4. Lealtad al Jefe del Estado, al Caudillo de nuestra guerra y de nuestra paz, y desde esa lealtad, lealtad al rey de las previsiones sucesorias, y
5. Juego limpio en el marco de la legalidad constitucional, del Estado de Derecho establecido por nuestra Leyes Fundamentales.

Desde esta actitud, que exigimos sin equívocos, reticencias o reservas mentales, buscamos una amplia y creciente participación en la libertad; de esa libertad que el pueblo español se ha dado a sí mismo a través de nuestras Leyes Fundamentales aprobadas en dos masivos y clamorosos referendums.

Peró deseo que algo quede muy claro: no aceptamos las interpretaciones subjetivas que de nuestro Régimen hacen o pueden hacer determinados grupos e individuos; sólo aceptamos la interpretación institucional. Interpretación ins-

• "Mi lealtad a la persona y a la obra del Caudillo es total, clara y limpia, sin mácula de reserva mental alguna"

• "Ni tengo, ni he tenido interés en entidad alguna o empresa de ningún tipo"

• El presidente del Gobierno trazó el programa de acción y definió su actitud y responsabilidades

tucional que se manifiesta en el criterio y voluntad formulados, de acuerdo con su naturaleza funcional, por nuestras diversas instituciones.

Desde este juego institucional de lealtades, el Gobierno busca las formas actuales de la acción política del Movimiento, con el dinamismo y amplitud que su naturaleza exige y las circunstancias históricas demandan como una necesidad insoslayable. Desde tales supuestos, buscamos el perfeccionamiento de nuestra convivencia, desde la justicia, la paz y la libertad, en el marco firme de nuestras instituciones, desde la sustancia inmutable de nuestro idealario. Tal es el dinamismo político que el Gobierno busca desde nuestro Movimiento.

Y en este orden de ideas, el Gobierno se propone, con el mayor interés, la salvaguarda del patrimonio moral y cultural de España, la conservación y defensa de nuestros valores espirituales, poniendo para ello a contribución todos los recursos legales y todos los medios de información y educacionales de que dispone. Con toda la celeridad que sea compatible con la indispensable formación del personal docente y con las posibilidades económicas del Estado y convocando a este esfuerzo de nuestra hora a todas las corporaciones e instituciones del país, el Gobierno se propone extender la Educación General Básica y la Formación Profesional a todos los españoles, en absoluta igualdad de oportunidades, a la vez que no regateará esfuerzos para que la Universidad esté abierta, en orden y en paz, a cuantos tengan capacidad intelectual y voluntad para trabajar con tenacidad cualquiera que sean sus condiciones económicas.

Objetivo claro y esencial

El desarrollo económico y social tiene un objetivo bien claro: crear la mayor riqueza posible, hacer lo mayor posible la renta nacional y distribuirla con arreglo a los más exigentes criterios de justicia social. Hacia este objetivo venimos marchando desde el final de nuestra Guerra de Liberación y, aunque aún nos queda mucho camino por recorrer, hemos alcanzado ya metas muy alentadoras. Si alguna característica define con precisión la situación económica de España en 1973, es el de su acusada actividad, manifestada por: el crecimiento de la producción y de la renta nacional; la marcha apresurada de las inversiones y la acusada mejora del poder adquisitivo del salario.

Ahora bien: lo que importa de este crecimiento no es el crecimiento en sí y por sí de nuestra economía, sino que queremos ese crecimiento, precisamente, para que todos y cada uno de los españoles vivan mejor.

El Gobierno, al considerar que la esencia de la política que ha de seguir, radica en el servicio a la unidad nacional y en la culminación de un orden social más justo, base y fundamento de la firme solidaridad de los españoles, y que la justicia social expresa la voluntad de que todo interés particular quede subordinado al bien común, ha de prestar singular atención a la Organización Sindical, porque: la Organización Sindical constituye todos los españoles que participan en el trabajo y en la producción y porque la Organización Sindical es estructura básica de nuestro ordenamiento institucional y el Gobierno aspira a poder conseguir que la empresa, célula básica de la producción, llegue a ser de una manera real y efectiva la asociación de hombres y medios ordenados a la producción constituyendo una comunidad de intereses y una unidad de propósitos como proclama el XI de los Principios del Movimiento Nacional. Cuando esto se logre, trabajadores y empresarios tendrán resueltos prácticamente la totalidad de sus problemas, puesto que tendrán los mismos intereses. Mientras tanto, la legalidad y la representatividad sindical ofrecen a unos y otros cada vez mayores oportunidades de encontrar soluciones justas a la natural conflictividad del mundo del trabajo. El bien de todos, el respeto al Estado de Derecho y los propios intereses de trabajadores y empresarios, exigen la utilización adecuada de esos cauces legales de entendimiento, que muchas veces son soslayados por quienes buscan más que la solución de un problema laboral, la creación de un falso problema político. Una vez más afirmamos que la solución de los reales problemas laborales ha de buscarse por la vía de la justicia y el derecho. Por el camino de la coacción, el abuso o la

violencia, los litigantes sólo producirán daños a los demás y, principalmente, a sí mismos.

Vivienda

Vinculada a la política social está la política de la vivienda que, en clara continuidad con la vigorosa labor que nuestro Régimen ha venido desarrollando en esta materia, ha de estar presidida también por un claro sentido social. Es preocupación del Gobierno hacer asequible a todas las familias trabajadoras el acceso a viviendas dignas y suficientes, fundamento y cobijo del hogar al que tienen derecho indiscutible. El control de calidad en las viviendas, constituye, por tanto, una exigencia insoslayable de nuestro tiempo y de la justicia social.

La vivienda no puede contemplarse aislada del entorno que la rodea. No puede pretenderse que sea solo el Estado, con sus propios medios, quien realice la política urbanística. A la altura de la época en que vivimos, toda la sociedad ha de verse comprometida en esta tarea. La colaboración de las entidades locales, Diputaciones y Ayuntamientos, y de los particulares, es fundamento básico para llevarla a buen término.

En la última década, el esfuerzo de todos los españoles, ordenado bajo la paz creadora y fecunda del Caudillo, ha conseguido transformar profundamente la situación y las perspectivas de nuestra economía. La renta nacional por habitante se ha elevado en el 129 por ciento; se han creado más de dos millones de nuevos puestos de trabajo y la inversión ha aumentado en un 208 por ciento, lo que ha facilitado un crecimiento de la productividad del 132 por ciento. Estos crecimientos de la producción y la renta han elevado los ingresos familiares y han alterado profundamente la estructura y composición del consumo interno. Productos de mayor calidad han atraído el gasto de los consumidores, mientras se generalizaba el uso de los bienes duraderos de consumo. El crecimiento económico ha afectado a la exportación de bienes y servicios que ha triplicado con exceso sus cifras en la pasada década. La expansión de las exportaciones de bienes y servicios y el crecimiento de la inversión exterior, han permitido acumular una sólida reserva exterior cercana en la actualidad a los 6.000 millones de dólares y que constituye un firme aval para garantizar el progreso económico en el futuro.

La sólida madurez alcanzada por el desarrollo económico en el pasado facilita un punto de partida firme para programar su futuro. Y, en este orden de ideas, el Gobierno cree que una política de intenso desarrollo ha de apoyarse necesariamente en el avance del sector industrial, que es el que mayores oportunidades ofrece para crear puestos de trabajo, no sólo de forma directa, sino a través de la influencia que ejerce sobre el desarrollo del sector de servicios. Una de las formas de hacer política social es asegurar un sano crecimiento de la industria. Podemos, sin duda, sentirnos satisfechos de los logros en esta esfera, pero hemos de aspirar a metas más altas. Sólo podremos experimentar auténtica satisfacción si comprobamos, al compararnos con los demás, que es una realidad el acortamiento de las distancias que nos separan de los países más desarrollados.

Gracias al desarrollo espectacular de los últimos tiempos la industria española ha alcanzado unos niveles que hace pocos años hubieran parecido imposibles. Quizá la mejor prueba del cambio ocurrido es la penetración creciente de los productos industriales españoles en los mercados extranjeros: los doscientos mil millones de pesetas que el año pasado vendimos a otros países demuestran, en efecto, que la industria española ha dejado de ser un sector atárico de baja productividad para convertirse en una actividad económica capaz de hacer frente con éxito a la competencia extranjera.

Problemas de la industria

Los problemas con que se enfrenta la industria española empiezan por ello a parecerse a los de aquellos países que han alcanzado un mayor grado de madurez económica. En este orden de co-

sas, destacan por su importancia y actualidad los problemas energéticos, los abastecimientos de materias primas y la contaminación del medio ambiente.

Hasta fechas muy recientes, los países que como España no poseían grandes reservas de recursos energéticos podían contar con una oferta mundial de productos petrolíferos prácticamente ilimitada, pero una serie de circunstancias han cambiado radicalmente esta situación. En primer lugar, el aumento acelerado de la actividad económica en todo el mundo y la progresiva mejora de los niveles de vida han traído consigo un crecimiento continuo de la demanda de energía y especialmente de productos petrolíferos, sin que mientras tanto se haya producido ningún descubrimiento de reservas comparables a las del Oriente Medio, que siguen constituyendo la única región capaz de satisfacer las necesidades del mundo occidental en las próximas décadas. Las dificultades de aprovisionamiento porque están pasando en estos momentos los Estados Unidos, son bien ilustrativas de la nueva situación en el mundo del petróleo. Las enormes importaciones que este país, que hasta hace muy poco se autoabastecía, realizará en el futuro, agudizarán las dificultades de los otros países consumidores y producirán efectos difícilmente previsibles en todo el sistema de comercio internacional e incluso en el sistema monetario. La concentración de la mayor parte de las reservas mundiales de petróleo en un número muy limitado de países, cuya estrategia apunta a conseguir subidas de precios y el control de las compañías que hoy explotan sus yacimientos petrolíferos, acrecienta sensiblemente los riesgos de tensiones y conflictos de todo orden. La política energética no podrá dejar de tener muy en cuenta esta situación. La seguridad de los abastecimientos, que hasta ahora no constituía ningún problema, deberá convertirse en un objetivo prioritario. En este sentido conviene intensificar nuestras fuerzas de prospección y diversificar, en la medida de lo posible, nuestras fuentes de abastecimiento de hidrocarburos con el fin de que nos veamos lo menos afectados que sea posible por las dificultades que puedan surgir en el futuro.

Explotación apropiada

Problemas similares de escasez han empezado a apuntarse en los mercados mundiales de materias primas, donde se vislumbra para el futuro un claro desequilibrio entre la oferta y la demanda que ha despertado la inquietud de los Gobiernos por buscar las fórmulas que aseguren un aprovisionamiento regular y en las mejores condiciones económicas de los productos que necesita la industria para seguir desarrollándose. Nosotros tendremos que definirnos también al respecto. En algunos casos, no conocemos debidamente las posibilidades que ofrece nuestro propio subsuelo; en otros, no se explotan de la forma más adecuada los yacimientos o no se tratan con las mejores técnicas los minerales que se extraen de ellos; y en otros, por último, la ausencia de recursos propios nos obliga a adquirirlos en el exterior. Todo ello exige establecer programas a largo plazo, que en vista de las prioridades dadas por la demanda futura de minerales, señalen caminos a la investigación completa de nuestros recursos minerales, a la ordenación de explotaciones, a la adecuada preparación comercial de los minerales y a una política de adquisiciones y participaciones en el exterior que complementen, cuantitativa y cualitativamente, nuestras producciones.

Para asegurar el acercamiento de la industria española a la de los países más adelantados, no debemos estar ausentes de aquellas actividades industriales que operan con las tecnologías más avanzadas. Aunque no podamos aspirar a un lugar de vanguardia, España puede y debe encontrar un puesto adecuado a su tamaño y a su grado de desarrollo en sectores de futuro como la energía nuclear, la electrónica y la informática. Un objetivo primordial debe ser, en todo caso, la formación de las técnicas capaces de asimilar primero y desarrollar después, las nuevas tecnologías.

La definición de una estrategia para

el sector energético, la programación a largo plazo del aprovisionamiento de materias primas, el impulso al desarrollo de sectores de avanzada tecnología y el adecuado tratamiento de las relaciones entre la industria y el medio ambiente, son, así, las cuestiones hoy más relevantes en materia de política industrial.

Agricultura

El Gobierno seguirá prestando, igualmente, decidida atención a la agricultura. En los momentos más difíciles de nuestra vida política, el Caudillo fue consciente de la importancia del sector agrario, e impulsó una serie de medidas conducentes a hacer realidad la reforma de la agricultura: reorganización económica del suelo y establecimiento de las unidades económicas del cultivo.

De una agricultura desamparadamente seca, dependiente de una climatología adversa, se ha pasado a una agricultura de alta productividad, gracias al impulso dado a la construcción de embalses, canales y obras de puesta en riego, que hicieron posible una mejor utilización de las aguas y una más justa distribución de las tierras. Al dedicar importantes inversiones públicas y a obras hidráulicas y de colonización, se venció la rémora, pasividad y apatía de épocas anteriores, y fue posible incrementar en un millón de hectáreas y duplicar, en algo más de 30 años, la superficie de regadío del territorio más seco, y de régimen de lluvias más desigual de Europa.

De un conjunto de explotaciones constituidas por pedazos de tierra diseminados, dispersos y extendidos a los cuatro vientos, se ha conseguido, a través de programas de concentración parcelaria en más de cuatro millones de hectáreas, establecer explotaciones racionales, en las que, además de unir tierras, se han agrupado capitales y hombres en empresas comunitarias que constituyen un ejemplo de sociabilidad y un rotundo mentís a la leyenda negra del individualismo campesino.

Aspecto este último también rebasado por esa actuación misionera y eficaz de Extensión Agraria que ha incorporado al agricultor a nuevas técnicas y empresas colectivas, a través de más de 750 agencias, desde donde se extienden nuevas formas de comportamiento y nuevos conocimientos, frutos de la investigación y de las innovaciones de las empresas de vanguardia.

Tuvimos que mejorar la infraestructura, reorganizar las empresas, mejorar las técnicas y los sistemas de producción, impulsar el crédito agrícola, desarrollar el espíritu asociativo, capacitar a los hombres, y, en toda esta gran tarea, contamos siempre con la colaboración y entrega de los agricultores que ni regatearon esfuerzos ni vacilaron en seguir las orientaciones del Gobierno. De ahí el extraordinario valor político del sindicalismo agrario de participación.

En los últimos años, dentro de la política de producciones, se han llevado a cabo realizaciones que ponen bien de manifiesto la receptividad de nuestros agricultores y el dinamismo de nuestros empresarios. En pocos años se han modificado los medios y los volúmenes de producción, aumentando de forma sustancial aquellas producciones que resultaron deficitarias por los mayores crecimientos de demanda. Así se han incrementado, de forma espectacular en el último quinquenio, las superficies y producciones de cebada, maíz y girasol, e impulsado el censo y la producción de ganado vacuno de carne.

Con la realización de una serie de programas concretos de actuación, y con una fuerte incidencia sobre las políticas de comercialización, de mercados en origen y agrupaciones de productores, contribuiremos a facilitar y dar un mayor sentido al proceso de transformación de nuestras estructuras agrarias tan intensamente afectados por la política de precios.

Exportación

Es cierto que el trato que se viene dando en algunos países a las exportaciones agrarias españolas representa un elemento perturbador para la expansión de nuestras producciones. Sin embargo, las recientes condiciones por las que atraviesa el mercado internacional de materias primas, confiere un amplio campo de posibilidades a determinadas producciones españolas y a nuevos planteamientos en la ordenación de cultivos y aprovechamientos. Habrá, pues, seguramente que conceder todavía una mayor importancia a la política de regadíos, ante la crisis mundial de piensos y proteínas, estableciendo una adecuada regionalización de nuestras producciones, de acuerdo con la vocación de las tierras y las nuevas tendencias de los mercados nacionales e internacionales; y habrá también que compaginar, en el futuro, el desarrollo económico con otras consideraciones ambientales y de conservación de la Naturaleza, para evitar el riesgo de que los progresos de la tecnología lleguen a constituir una seria amenaza de nuestro Patrimonio nacional.

En orden a la infraestructura del transporte por carretera, ferroviario, aéreo y marítimo, el Gobierno se propone promover una ordenación del sector, que permita la máxima rentabilidad de

(Pasa a la pág. siguiente)

ULTIMA SESION DE LA ACTUAL LEGISLATURA DE LAS CORTES

(Viene de la pág. anterior)

Las inversiones públicas y privadas, y la interconexión y utilización de los diversos medios de transporte, de forma que la demanda se satisfaga con la mayor calidad y a un coste social mínimo.

Con este objeto se acelerará, en la medida de lo posible, la ejecución del Plan nacional de Autopistas para dotar a la nacional de Autopistas para dotar a la nación de una red básica de comunicaciones interurbanas rápidas, que conectarán con las respectivas redes lusitana y francesa; se planificará la infraestructura viaria a nivel territorial y se intensificará la innovación tecnológica especialmente en alta velocidad del ferrocarril.

El transporte en las grandes ciudades será objeto de tratamiento específico con el fin de mejorar su coordinación y de reducir su incidencia en el medio ambiente. Se fomentarán los transportes colectivos, y se defenderá el patrimonio viario mediante un riguroso control de las cargas y del uso de la infraestructura.

Ejército

Como ya manifestó en su primera declaración, el Gobierno tiene el decidido propósito de continuar con la celeridad posible el programa de perfeccionamiento y modernización de las Fuerzas Armadas. El IV de los Principios del Movimiento Nacional declara que: «Los Ejércitos de España, garantía de su seguridad y expresión de las virtudes heroicas de nuestro pueblo, deberán poseer la fortaleza necesaria para el mejor servicio de la patria». De hacer que este precepto tenga plena realidad cuanto antes, es de lo que se trata.

Nuestras fuerzas militares en tierra, mar y aire han de tener, hoy que nuestras posibilidades económicas lo consenten, el armamento, el adiestramiento, la organización, el apoyo logístico y el respaldo de una industria militar racionalmente concebida, que garanticen su máxima eficacia en el cumplimiento de su misión.

Las sumas que se invierten en defensa no son, en apariencia, económicamente rentables, aunque la industria en general y el progreso tecnológico se benefician notablemente de ellas, pero son inversiones que sirven a una exigencia suprema de la comunidad nacional y, por otra parte, no cabe mayor rentabilidad a las inversiones que exijan la creación y mantenimiento de una potencia militar eficaz, si el efecto disuasorio que dicha potencia militar produce, por su sola existencia, evita a la nación los daños de todo orden inherentes a un conflicto armado.

En un sistema de economía de mercado como el nuestro, resulta indudable que ningún proceso de expansión será posible sin contar con la labor creadora de la empresa privada, intérprete obligado del crecimiento económico. Por esta causa el Gobierno facilitará la realización de la iniciativa privada, estimulará sus proyectos de transformación y ayudará a su mejora y potenciación.

Pero es preciso tener en cuenta que el dinamismo del desarrollo, al nivel en que éste se ha situado hoy en España no depende sólo de la eficacia creadora de la iniciativa privada, que resulta ser una condición necesaria pero no suficiente del progreso. Sin un sector público bien organizado, que provea de los medios precisos a la empresa privada, subsane sus deficiencias productivas y abastezca a los consumidores de los bienes públicos necesarios, no resultará posible dotar de continuidad al crecimiento económico, fortalecer su marcha, y mejorar su calidad.

El crecimiento de la producción privada reclama la existencia de unos servicios públicos fundamentales sobre los que deben apoyarse las tareas productivas de cualquier empresa. Esos servicios rendidos por el capital de utilidad pública, han exigido cuantiosas inversiones en la década pasada haciendo posible el proceso de desarrollo. Sin embargo, puede afirmarse que ese capital de utilidad pública, acrecido durante la década del 60, no bastará para dar posibilidad y fluidez a las nuevas y muy distintas cifras de producción entre las que la economía española va acostumbrándose a vivir en este nuevo y esperanzador decenio de los años 70. El crecimiento de la urbanización, la búsqueda de un mayor equilibrio territorial, la movilidad de la población y la nueva e imperativa exigencia de preservar el medio ambiente, amortizando los costes sociales en que incurre el quehacer creador de la economía privada, requieren una mayor provisión de capital de general uso y aprovechamiento, cuyo carácter permisivo para el desarrollo de una economía pide su puntual y prevista anticipación por la mano diligente del sector público.

En segundo lugar, el sector público debe subsanar las deficiencias productivas del sector privado. Reforzando el dinamismo de la empresa privada y asistiendo a sus debilidades, la empresa pública ha desempeñado en España una importante labor creadora de renta y riqueza, ha multiplicado los puestos de trabajo y ha asegurado suministros vitales para afirmar la continuidad de la producción. En su última etapa la empresa pública española ha procurado consolidar su situación financiera. Logrado este objetivo, parece claro que la empresa pública española deberá definir de cara al futuro una nueva y más activa estrategia al servicio del desarrollo de la economía.

En tercer lugar, el sector público debe procurar la satisfacción de un grupo

• “El Gobierno ha hecho una propuesta para perfeccionar sus relaciones con la Santa Sede”

• “Hay que llevar a los hombres de buena voluntad de Europa las razones de nuestra Patria”

de necesidades crecientes con las rentas y que reclaman una producción también creciente de bienes públicos: defensa, seguridad, higiene, educación, sanidad y asistencia social, constituyen otros tantos ejemplos de necesidades colectivas cuya urgencia se agudiza en la medida en la cual el desarrollo económico de un país se acentúa y alcanza niveles elevados. No es posible conseguir un desarrollo socioeconómico equilibrado si el sector público no provee y atiende a la satisfacción de estas necesidades colectivas. Ciertamente que estos sectores no han sido olvidados en el pasado inmediato ni se postergan hoy nuestros presupuestos públicos. Lo que ha sucedido es que el propio progreso económico del país ha tenido lugar en forma tan acelerada que se ha producido una clara insuficiencia en el suministro de estos bienes públicos. Así ha sucedido en el caso de la educación y en los sectores de la sanidad, el urbanismo y el bienestar comunitario. Para atender a esas nuevas demandas sociales, el Estado ha multiplicado sus gastos públicos en educación, triplicándolos en los últimos cinco años y ha elevado sustancialmente los gastos destinados al mantenimiento de la salud y la Seguridad Social. Pese a ello, existen hoy claras deficiencias en la oferta de los bienes públicos que habrán de eliminarse en el futuro inmediato.

Organización financiera

La acción de la empresa privada y el desempeño de las enunciadas funciones del sector público, requieren una movilización de recursos financieros que difícilmente puede suministrarse por los cauces actuales disponibles.

Por esta causa constituirá una política decidida del Gobierno la mejora de nuestra organización financiera y la educación de los mercados de dinero y capitales a las nuevas funciones que ello reclama el crecimiento de las inversiones privadas y públicas. Por otra parte, es necesario proseguir la actualización vigorosa de nuestra Administración tributaria y de nuestro sistema fiscal para dar al Estado capacidad, y a los funcionarios oportunidad de cumplir su misión de servicio con su plena realización personal. Y los españoles, que necesitan cada vez más una Administración mejor, más eficaz y rentable, deben aportar la colaboración de su iniciativa y de su esfuerzo.

Además de las funciones productivas que acaban de enunciarse, la política de desarrollo económico del futuro deberá tratar de distribuir con equidad los frutos del progreso, integrando las distintas esferas de la sociedad en el proceso de desarrollo y evitando las diferencias interpersonales e interprovinciales de renta y de riqueza.

Sin duda el crecimiento espectacular que la economía española ha experimentado en la última década ha producido una eliminación de las situaciones de pobreza extrema dentro de la sociedad española con lo que el problema de la distribución de la renta ha perdido su antiguo y patético dramatismo. Hoy el nivel de la renta mínima se halla situado muy por encima de la percibida en otros tiempos que sólo distan del actual muy pocos años. Sin embargo, la distribución de la renta y la riqueza no deja de presentar desigualdades que ha de tratar de corregir la política de gasto público y la política tributaria. En la medida en que estas finalidades se logren, se conseguirá fortalecer la propia base del crecimiento de la economía, porque ningún desarrollo puede ser duradero si se fundamenta en una situación contraria a la equidad. Sólo un crecimiento consciente de las obligaciones impuestas por la solidaridad tiene futuro.

Igualdad de distribución

Es asimismo necesario reconocer la necesidad de un esfuerzo vigoroso para reducir los desequilibrios geográficos en la distribución de la renta nacional. Una nación próspera, un Estado fuerte y unas Corporaciones Locales con per-

LA DELEGACION provincial de la Juventud te brinda su experiencia de treinta y cinco años organizando campamentos pensando siempre en ti y para ti.

sonalidad propia, no serán posibles si persisten las bolsas de subdesarrollo, las zonas en desertización creciente y situaciones de atraso social ante las que no cabe la pasividad. La capacidad de crecimiento y los recursos humanos, técnicos y financieros, con que hoy contamos, deben ponerse sistemáticamente al servicio de este inexcusable compromiso de solidaridad. No hacerlo, por inhibición o egoísmo, sería renunciar a la responsabilidad del sector público y a la convocatoria que hace treinta y siete años proclamó el Caudillo, a la unidad real entre los hombres y las tierras de España.

Política exterior

Nuestra política exterior, señores procuradores, obedece a condicionamientos geográficos, al legado de la Historia y a la voluntad de futuro de nuestro pueblo y tiene, como imperativos ineludibles, la defensa de nuestra soberanía y del acervo espiritual y de justicia que siempre ha sido una de las mayores aportaciones de España a la civilización. Y, como el mundo es como es y no como quisiéramos que fuera, en la defensa de nuestros intereses hay que actuar siempre con una gran dosis de realismo, teniendo en cuenta los acontecimientos de cada momento y considerando con prudencia su más lógica evolución, y en este orden de ideas, deben ser muy tenidos en cuenta los planteamientos económicos que constituyen hoy día buena parte del contenido de las relaciones entre los pueblos.

En la primera declaración programática del Gobierno, se señalaron ya las siguientes directivas generales de sus propósitos en materia de política exterior:

1º.—Mantenimiento de nuestra tradicional actitud en pro de la paz mundial y propósito de colaborar con cuantos esfuerzos honestos y leales se hagan en tal sentido.

2º.—Mantenimiento de relaciones amistosas con todos los países, sobre la base del mutuo respeto, de la reciprocidad y de la no ingerencia en los asuntos internos de los Estados.

3º.—Fomento e incremento de los vínculos de todo orden con la gran comunidad de los pueblos iberoamericanos, con especial atención a la cooperación en el terreno del desarrollo económico y social.

4º.—Mantenimiento y reafirmación de los sentimientos de hacia la nación portuguesa, con la que nos ligan profundos vínculos de solidaridad reflejados en el Pacto Ibérico, y de la colaboración con los Estados de Norteamérica en el cuadro de nuestros acuerdos e intereses comunes.

5º.—Reiteración de nuestra tradicional amistad a los pueblos árabes, del apoyo a sus justas causas y de especial atención a los intereses que les son comunes, y

6º.—Voluntad de cooperar, en la medida de nuestras posibilidades, en cuanto tenga por objeto mejorar el bienestar espiritual y material de aquellos pueblos que no han alcanzado todavía los niveles que nos exige la justicia social internacional.

Aparte de estas orientaciones generales, existe un tema que, por tener una repercusión de primera magnitud en el sentimiento religioso de nuestro pueblo, debe ser objeto de especial atención. Me refiero a la situación concordatoria con la Santa Sede.

Relaciones con la Iglesia

El Estado español, deseoso de que sus relaciones con la Iglesia Católica tengan un marco ajustado a las exigencias de la era presente, ha renovado en fecha reciente el ofrecimiento hecho en 1968 por Su Excelencia el Jefe del Estado a Su Santidad el Papa, para una revisión y puesta al día del vigente Concordato, con el fin de perfeccionarlo, después del Concilio Vaticano II y en el marco de nuestras Leyes Fundamentales, las relaciones entre Iglesia y el Estado español. Dada la buena disposición del Gobierno y la que en justa reciprocidad ha de presumirse por parte de la Santa Sede, abriga la esperanza de que a tal fin puedan llevarse a cabo las oportunas negociaciones con resultados satisfactorios.

En lo que a Europa en general se refiere, considero que, por imperativos de nuestra situación geográfica y por nuestra participación en la Historia de Europa, España no puede estar ausente del proceso de perfeccionamiento de las instituciones integradoras entre los pueblos de nuestro continente. Porque somos realistas, sabemos los obstáculos que he-

mos de encontrar en este camino. No ignoramos la constante campaña que llevan a cabo en contra de España determinados sectores del mundo europeo, movidos por pasiones y prejuicios, cuando no intereses inconcebibles. Pero, también sabemos que todo intento serio de constituir una Europa unida y fuerte exige nuestra presencia y nuestro concurso. Tarea del Gobierno será la de procurar eliminar, con paciente firmeza, incomprensiones y recelos, hasta llevar al ánimo de todos los hombres de buena voluntad de Europa la razón y las razones de nuestra Patria.

Desarrollo económico

La primera etapa de este proceso se ha desarrollado en el campo económico, empezando fundamentalmente por los aspectos comerciales y complementarios. España ha manifestado claramente su voluntad y deseo de participar en dicho proceso. Pero no caben aquí precipitaciones.

La asunción por nuestro país de las obligaciones económicas previstas en el Tratado de Roma y en las disposiciones ulteriores de la Comunidad Económica Europea, necesita un período de adaptación no menor que el que ha sido establecido para los países que han pasado a ser miembros plenos de aquella.

En el año 1970, con el acuerdo que entonces firmamos con la CEE, se inició el período de adaptación de nuestra economía, para su paulatina integración en la europea.

Nuestra industria se benefició de una sustanciosa apertura del mercado comunitario y al mismo tiempo se obligó a un esfuerzo de reestructuración al iniciarse en forma gradual la rebaja de nuestros aranceles y la supresión de nuestras restricciones cuantitativas.

La aplicación de la Comunidad ha trastocado el equilibrio del acuerdo existente y de las concesiones previstas en el mismo. Pero gracias a él no hemos tenido base y argumentos para pedir el ser tenidos en cuenta en los efectos de la ampliación.

Con tal fin la CEE y España han acordado negociar en el presente año un nuevo acuerdo. La Comunidad Económica Europea acaba de aprobar las directivas a su delegación para dicha negociación. Se trata de instrucciones internas que, como es lógico en toda negociación, arrancan de posiciones maximalistas.

En las discusiones que se iniciaron los días 16 y 17 del presente mes, España ha planteado su propia postura cuya síntesis puede resumirse en los siguientes puntos:

—Mejoramiento de las concesiones agrícolas comunitarias para corregir los desequilibrios creados, como consecuencia del acuerdo de 1970, por la ampliación de la CEE.

—Concesiones de plazos adecuados de reducciones arancelarias para nuestra industria, y

—Equilibrio en las concesiones mutuas contemplándose al respeto tanto las concesiones agrícolas como industriales españolas y comunitarias.

Estamos convencidos de que el peso de nuestras razones y la fuerza de nuestra posición negociadora, permitirá llegar a resultados satisfactorios.

De otra parte, la idea de una conferencia para tratar cuestiones relativas a la seguridad y cooperación europeas fue acogida, desde el primer momento, con interés por España, al permitirnos ocasión de exponer nuestro concepto de Europa, contribuyendo a su configuración futura, y dejar oír nuestra voz sobre cuestiones que directamente nos afectan, como son nuestros intereses mediterráneos, los problemas de nuestra emigración a Europa, y nuestra reivindicación de Gibraltar.

Esta última cuestión es un contencioso, que necesariamente hemos de suscitarse en todos los foros, que impide que nuestras relaciones con la Gran Bretaña lleguen a alcanzar la plenitud que sería deseable para ambos pueblos. El Gobierno británico sabe bien de nuestro sincero deseo de iniciar, de acuerdo con las resoluciones de Naciones Unidas, negociaciones para poner fin a una situación colonial más que perniciosa que devuelvan a Gibraltar a la soberanía española. Tras el pasado período de clarificaciones mutuas entiendo que corresponde ahora a la parte británica reflexionar sobre la tesis y sugerencias que le han sido expuestas e introducir algún nuevo elemento en la consideración del problema que permita la negociación. Mientras tanto, nos reservamos por nuestra parte plena libertad de acción en el tratamiento político de esta cuestión que desde hace 269 años, es una herida, en permanente estado de irrita-

ción, en el sentimiento de todos los españoles.

Estado de Derecho

Y voy a terminar, señores procuradores, que harlo he abusado de vuestra atención. El Gobierno, como Gobierno de un Estado de Derecho, sabe que adquiere la pauta de su legitimación diaria, en las leyes que cumple y hace cumplir. El Gobierno tiene la pauta de su actuación: primero, en las Leyes Fundamentales que establecen el cuadro de las funciones o competencias en que el Estado se desenvuelve pero, además, en las leyes que estas Cortes elaboran y aprueban, desde la iniciativa del Gobierno o desde la propia iniciativa de las Cortes. Estas leyes, al ser sancionadas por el Jefe del Estado, marcan el camino por el que el Gobierno ha de marchar para dar cumplimiento a su misión. Esta empresa común de servicio a España será siempre el lugar de nuestro encuentro. En nombre de este servicio, os pido, y de antemano os agradezco, vuestra valiosa colaboración. Y al presentarme hoy, por primera vez como presidente del Gobierno, ante estas Cortes, suprema representación del pueblo español, quiero ofrecer a éste, en mi nombre y en el de todos los miembros del Gobierno, nuestra firme voluntad de servirle y que para ello siempre tendremos presente como norma, que una medida de Gobierno es buena si beneficia al bien común aunque una minoría se sienta defraudada en sus aspiraciones y proteste; y que una medida de Gobierno es mala, si perjudica al bien común, aunque una minoría se considere beneficiada y aplauda.

Y nada más, señores procuradores; muchas gracias por vuestra atención.

El discurso del presidente del Gobierno fue acogido con aplausos unánimes por los miembros de la Cámara, idénticas muestras de afecto que las dispensadas al almirante don Luis Carrero Blanco al ocupar la tribuna de oradores.

Orden del día

A continuación se pasó al orden del día, concretamente a aquellos dictámenes objeto de aprobación por parte del pleno de la Cámara. El secretario primero de las Cortes, señor Romojaro, dio lectura al dictamen de modificación del artículo cuarto de la ley reguladora del recurso de contrafuero, que fue presentado en nombre de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno por el procurador señor Araluce Villar.

Aludió, en primer lugar, a la Ley Orgánica del Estado en cuanto crea, como garantía de los principios y normas posiblemente lesionados, el recurso de contrafuero ante el Jefe del Estado.

Añadió que no existía problema ni cuestión alguna respecto al sujeto activo del recurso (Consejo Nacional del Movimiento y Comisión Permanente de las Cortes), ni en cuanto al plazo de interposición del recurso: dos meses desde la publicación, en el «Boletín Oficial», de la norma lesiva.

«La cuestión se plantea —añadió— cuando la ley reguladora del recurso de 5 de abril de 1968, al desarrollar el ejercicio de la misma recoge como uno de los medios para promover la actividad que compete al Consejo Nacional y a la Comisión Permanente de las Cortes; en orden a su interposición, la facultad de toda persona de denunciar la existencia de un contrafuero, con lo que se estimula la participación auténtica y eficaz de la opinión pública en las tareas políticas».

Añadió que lo que el proyecto viene a arbitrar es un plazo de 40 días naturales para la presentación del llamado derecho de petición, siempre, como es lógico, que vaya referido a la declaración del contrafuero. Ello se hizo en atención a los deseos expresados por el mismo Consejo Nacional y la Comisión Permanente de las Cortes.

El dictamen sobre modificación del artículo IV de la ley reguladora del recurso de contrafuero, fue aprobado con la única abstención del procurador en Cortes doña Carmen Cossío.

Obligaciones alimenticias respecto a menores

A continuación, el presidente de las Cortes concedió la palabra al procurador señor Azcárraga Bustamante, para que en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores presentara el dictamen sobre el convenio de la ley aplicable a las obligaciones alimenticias respecto a menores.

El señor Azcárraga Bustamante señaló que al convenio se habían presentado dos observaciones que no pudieron ser aceptadas ni por la ponencia ni por la Comisión por razones reglamentarias.

El convenio data de 1956 y en diez normas se dispone que la ley del estado de residencia del menor regulará los derechos de éste, y que señalan los plazos y reclamaciones en cuanto a obligaciones alimenticias.

En el convenio se aclara como es habitual el concepto de menor y se señala que sólo dejará de aplicarse en el caso de que sea incompatible con el orden público del estado contratante.

En otras normas se señalaron los plazos de renovación, la fórmula de denuncia del convenio y las posibles prórrogas.

El dictamen fue aprobado por unanimidad. A las dos menos cuarto de la tarde el presidente de las Cortes suspendió la sesión plenaria, anunciando su reanudación para las cinco de la tarde.

Cortes Españolas: Aprobada la Ley de Minas

EL DESPEGUE ECONOMICO GRIEGO

(Viene de la pág. tercera)

siguen inaugurando líneas extranjeras y domésticas.

DETENCIONES EN CALZONCILLOS

Luego, de repente, todo se precipita. Como una explosión salta a la palestra el nombre de Aspida que coloca al viejo Giorgos Papandreu entre la espada y la pared. Entre los nombres de la conspiración, airada a todo trapo, está el de su hijo Andreas, economista y profesor residente en Estados Unidos.

La Asamblea aprueba la destitución del primer ministro y del jefe del Estado. El rey no firma el decreto pero el viejo Papandreu presenta la dimisión.

Las nuevas elecciones señaladas para el 28 de mayo de 1967 —en las que se esperaba una inmensa mayoría para los dimitidos—, no llegan a celebrarse nunca porque el 21 de abril, entre la media noche y el alba, el Ejército de los Coroneles da su golpe de fuerza.

Con matemática precisión quedan ocupados todos los puntos que se consideran claves. Millares de personas en calzoncillos —esa prenda masculina que los vendedores ambulantes de Placa sabían pregonar rezumando poesía— son detenidas en sus casas acusadas de su intención inmediata de lanzarse a una revolución. El humor griego puede incluso con las situaciones más dramáticas.

Más tarde pudo comprobarse que el plan había sido tomado de los americanos. En efecto, en los archivos secretos de la OTAN, con una copia en el Estado Mayor de Atenas, hay un documento que dice: «Greece: Prometheus Plan». En él se señalan las medidas que serían preciso tomar en caso de un levantamiento comunista y de una situación de emergencia nacional de cara a una guerra. Adjunto al plan figuraba una larga lista de nombres de personas que intervinieron en la Guerra Civil en la izquierda. Centenares de ellos se habían alejado hacia años de la política o estaban al margen de toda idea de conspiración.

GERTRUDIS PABLOS MENDEZ (PYRESA)

"ES PRECISO CONOCER A FONDO NUESTROS RECURSOS MINEROS", dijo el ministro de Industria Y AÑADIO: "SOLO DEBEMOS EXPLOTAR AQUELLOS QUE TENGAN UNA CLARA VIABILIDAD ECONOMICA"

consecuencia de haberse multiplicado por quince las importaciones en los doce años transcurridos. Para evitar que este deterioro de nuestros intercambios minerales se siga produciendo, es absolutamente indispensable efectuar un amplio esfuerzo de investigación, al que no puede permanecer ajeno el Estado. Puntos fundamentales de ese esfuerzo —según dijo el ministro— son: Intensificación de las exploraciones mineras en busca de nuevas reservas o de un mejor conocimiento de las existentes; mejora de las técnicas de extracción de forma que aumente el rendimiento de los yacimientos; investigación sobre las técnicas de tratamiento de minerales de baja ley y recuperación de los metales contenidos en los residuos sólidos. Todas estas acciones requieren la ayuda estatal. Cuando los recursos no existan en el país habrá que buscarlos en el exterior, pero con sujeción a unos planes bien meditados. El señor López de Letona insistió en dos ideas fundamentales: es preciso llegar a un conocimiento detallado y profundo de nuestros recursos mineros, para no desaprovechar ninguna oportunidad, y sólo hemos de explotar aquellos yacimientos que tengan una clara viabilidad económica, admitiendo únicamente mínimas excepciones en atención a algunos problemas con posibles e importantes consecuencias de orden social.

APORTACIONES

El ministro recordó a continuación los antecedentes de nuestro ordenamiento legal minero, ya que en base a sus errores y aciertos, se ha elaborado el presente proyecto, de gran extensión y complejidad, y que ha dado lugar al texto del dictamen, también muy complejo, pero de una calidad técnica extraordinaria. La ley se somete a la consideración de este pleno —añadió el ministro— sin apartarse de los principios básicos de la legislación vigente aporta un conjunto amplio de novedades y per-

mejoras, afirmando que en ellas habrán de configurarse los censores jurados de cuentas, mediante una estructuración del actual Instituto. El dictamen de transformación de lo por el señor Fernández Nieto, puesto a votación, fue aprobado con la oposición de dieciocho procuradores y la abstención de otros dos. A continuación hizo uso de la palabra el procurador señor Junco Miralles para presentar ante el pleno, en nombre de la Comisión de Obras Públicas, el dictamen sobre transformación de concesiones de trolebuses en otras equivalentes de autobuses. El señor Junco Miralles señaló que el proyecto de ley de transformación de concesiones de trolebuses en autobuses, si bien es corto el articulado, tiene, no obstante, un profundo significado dentro del ámbito del transporte terrestre. Con él se pone fin a un período de más de treinta años en el que esta importantísima actividad, tan vital para la economía nacional, ha sufrido una profunda y espectacular evolución.

El dictamen de transformación de concesiones de trolebuses en otras de autobuses fue aprobado por unanimidad. Seguidamente, se pasó al punto segundo del orden del día del pleno, consistente en dar cuenta a la Cámara de aquellos dictámenes que en su día fueron aprobados por la Comisión correspondiente. Once de estos dictámenes corresponden a otros tantos convenios o acuerdos internacionales, dos a la Comisión de Defensa Nacional, cinco a la Comisión de Presupuestos y uno a cada uno de los ministerios de Hacienda y Gobernación.

Por último, se dio cuenta al pleno de la Cámara del decreto-ley de 5 de abril de 1973, por el que se prohíbe temporalmente el alumbramiento de aguas subterráneas en determinadas zonas de la provincia de Almería. A las siete y cuarenta minutos de la tarde, el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, deseó unas felices vacaciones a los procuradores y levantó la sesión plenaria, que había comenzado a las doce del mediodía.

ACTUALIZAR LA LEY DE MINAS

El ministro recordó a continuación el principio duodécimo de la Ley de Principios del Movimiento Nacional —«El Estado procurará por todos los medios a su alcance salvaguardar y fomentar la producción y explotación de las riquezas mineras»— y dijo que el Gobierno, obediente a este mandato, consideraba llegado el momento para actualizar la Ley de Minas de 1944, «que ha sido, repito —añadió— pieza importante de nuestra política minera». Expresó su admiración y gratitud a los componentes de la Comisión de Industria y a los enmendantes, que han trabajado asiduamente durante más de dos meses y medio, y elogió la cantidad y calidad de la tarea legislativa desarrollada, que ha modificado profundamente el texto enviado por el Gobierno y ofrece hoy un dictamen del que podemos sentirnos —dijo— legitimamente orgullosos. «Creo —terminó— que el pleno de la Cámara se pronunciará en sentido positivo, consciente de que la colaboración entre el Gobierno y las Cortes, que ha sido amplia y estrecha, se ha traducido en un texto legal de una gran perfección técnica y con profundo contenido político. La Ley de Minas de 1973 será desde ahora un ejemplo destacado del bien hacer de nuestro legislativo y del firme avance de nuestro desarrollo institucional».

APROBADA LA LEY

Finalizada la intervención del ministro de Industria, se sometió a votación la enmienda defendida por don Salvador Serrats, que fue rechazada por 289 votos, 57 a favor y ocho abstenciones. El dictamen que había sido presentado ante el pleno por el procurador señor Gómez Angulo, obtuvo, en cambio, la aprobación mayoritaria, con tan sólo siete votos en contra y cuatro abstenciones.

A continuación intervino el procurador don Marcelo Fernández Nieto, en nombre de la Comisión de Justicia, para presentar ante el pleno el dictamen sobre la reforma de los títulos segundo y tercero del libro primero del Código de Comercio.

El señor Fernández Nieto expuso en líneas generales las razones de la reforma del Código de Comercio, exigida por la necesidad de adecuar el vigente Código a la actividad mercantil hoy tan en auge y donde se aplican nuevas técnicas, en materia de contabilidad. Destacó las principales innovaciones del proyecto en materia de legislación mercantil y contabilidad de los comerciantes. Señaló como novedad la inscripción obligatoria de las aeronaves y de tipos de pseudocomunitarios o societarios atípicos, todo ello en garantía del interés de terceros.

En materia de libros de comercio dedicó especial atención a su legalización, que continuará bajo la exclusiva competencia de los órganos de la Justicia municipal y al sistema de hojas sueltas para encuadernarlas y constituir los libros que luego habrán de ser legalizados.

Se refirió con posterioridad a la entrega o reconocimiento general de la contabilidad, exhibición de documentos contables, control de la contabilidad, etcétera.

Por último, destacó la atribución de funciones a los expertos titulados su-

MADRID, 20. (PYRESA). — A las cinco y diez de la tarde, se reanudó la sesión, bajo la presidencia de don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, con la defensa ante el pleno de una enmienda o voto particular al dictamen de Minas, a cargo del procurador, don Salvador Serrats Urquiza.

La enmienda se refiere al artículo 61 en el que se fijan los plazos para las concesiones mineras de explotación, que hasta el momento habían sido otorgados sin límite en el tiempo, es decir, a perpetuidad.

Indicó el enmendante, señor Serrats Urquiza, que el proyecto del Gobierno señalaba en su redacción el límite máximo de la concesión en 99 años, y que la ponencia había modificado esta redacción, sin que enmienda alguna le solicitara, fijando el plazo para la concesión en 30 años, prorrogables por la Administración por otros dos períodos iguales. La petición concreta del señor Serrats Urquiza es que la concesión de explotación por un máximo de 99 años se acomodará en el plazo a las exigencias de orden técnico, social y económico de los proyectos en que aquella se fundamenta, prorrogable hasta el máximo señalado en función de las circunstancias que concurran, conforme a las disposiciones reglamentarias.

A continuación, ocupó la tribuna de oradores don Juan Antonio Gómez Angulo, en nombre de la Comisión de Industria, para proceder a la defensa del dictamen.

Dijo el señor Gómez Angulo que el objeto de éste era el de definir un marco tal que pueda fomentar la investigación y el aprovechamiento de los yacimientos minerales y demás recursos geológicos, cualesquiera que fuera su origen y estado físico. En el dictamen se vuelve al concepto tradicional de que todos los recursos son bienes de dominio público, cuya investigación y aprovechamiento podrá asumir el Estado directamente o ceder en la forma y condiciones que se establezcan.

La política que este dictamen permitirá definir es vital para el progreso, pues no sólo debemos encontrar y desarrollar nuevas fuentes de materias primas, sino aprovechar racionalmente las ya conocidas y reestructurar el ciclo de sus productos finales. Ningún país puede permitirse el lujo de ignorar su riqueza geológica-minera, por lo que debe promover las actividades conducentes a su investigación científica y técnica.

Describió a continuación las deliberaciones ocurridas en el seno de la Comisión de Industria y finalizó solicitando el voto del pleno para el dictamen emitido por la mencionada Comisión.

PALABRAS DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Por último en relación con este proyecto de ley, intervino el ministro de Industria, don José María López de Letona, quien comenzó diciendo que en los últimos decenios el mundo se ha planteado con carácter de máxima prioridad un problema que hasta ahora no se había hecho patente o del que no teníamos conciencia: el de asegurar a largo plazo un adecuado abastecimiento de materias primas, para atender a todas las necesidades y, fundamentalmente, las de la Industria. Tras ofrecer diversos datos acerca de las reservas existentes, en muchos de los cuales se trasluce una visión pesimista de las disponibilidades, recordó el señor López de Letona que, contra lo que se suele pensar, una evaluación prudente de los metales contenidos en la corteza terrestre, hasta dos mil metros de profundidad, según un estudio solvente, conduce a cifras asombrosas. En esa escala superficial —añadió— hay reservas equivalentes a dos millones de años de consumo actual de cobre, a seis millones de años para el cinc, veinticinco para el estaño y el hierro, sesenta y cinco millones para la plata, cien millones en el caso del uranio; doscientos veinte en el del cobalto y mil quinientos millones para el aluminio.

La visión apocalíptica sobre el futuro contrasta con la opinión científica acerca de la superabundancia. Entre ambos extremos no existe un vacío, sino un puente que los une: los avances técnicos en todos los aspectos, desde la investigación minera hasta la metalurgia, sin olvidar la recuperación de los residuos sólidos. En definitiva, entre los factores que pueden impedir a la Humanidad proseguir su actual ritmo de desarrollo no figura en los primeros lugares el problema de escasez de materias primas minerales, pero el desequilibrio entre oferta y demanda por zonas geográficas obliga a cada país a plantearse su propia estrategia al respecto, con el fin de asegurar a largo plazo un suministro regular y competitivo de dichas materias.

España —continuó el señor López de Letona— no podía ser una excepción a esa regla, pese a contar con un subsuelo rico y variado. Contamos con excedentes de mercurio, espatoflúor, potasas y fosfatos, pero somos deficitarios en hierro, cobre, plomo, cinc y estaño. En 1960, un año muy señalado en el acontecer económico español, importamos minerales por valor de 1.180 millones de pesetas, pero exportamos casi el doble, de modo que, aun dentro de cifras modestas, obtuvimos un superávit de mil millones de pesetas. En 1972 ese superávit se convirtió en un déficit de más de 13.000 millones de pesetas, como

DEMOGRAFIA

Treinta nacimientos, once bodas y tres defunciones



En el Registro civil de esta ciudad se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. María Isabel Gasca Collado, César Mercado Calvente, Patricia Moreno Jiménez, Ana Belén García García, Mónica Martínez Castro, Beatriz López Carmona, Beatriz Martín Ramírez, Miguel Ángel Molina Yáñez, Joaquín Jiménez de Aguilera, Jesús Manuel Gómez Ariza, María Elena Montañés Castillo, María Rosa Molina Dueñas, Fernando José Soto García, José Eduardo Segovia Álvarez, Antonia Plata Moreno, Miguel Ángel Pretel López, Javier Cobos Molina, Juan Manuel Durán Rivera, María del Carmen Castro Rivas, Juan Manuel Avila Almagro, Luis Gonzalo Córdoba Caro, Miguel Ángel Cano López, María de los Mártires Aguilera Santiago, Celedonio Fernández Fernández, Antonio Arrebola Liebanas, Carolina Amigo Quesada, Ricardo Yeste Hernández, David de Castro Morales, María Dolores Castillo Vitoria e Inmaculada Castillo Vitoria.

Matrimonios. —Rafael Martínez Aguirre con María Jesús Sánchez Ramón; Antonio Ramírez Mendoza con Dolores Carrion Montalbán; José Jorge Ruiz López con María Fernández Prieto; Enrique Lacárcel Fernández con Ana María Bautista Torá; Joaquín Cabero Pérez con Lucía Losada Reinoso; José Eduardo Jiménez Calisalvo con María Matilde Aguilera Vargas; Isaac García Bailón con Ana María Fernández García; Enrique Manuel López Cantarero Vargas con María Angustias Leyva Romero; José Sánchez Cazorla con Ana Pina Angel; Jaime Jiménez Hurtado con Georgina Lozano Troya; y Pedro Luis Martos Frago con Encarnación Díaz García.

Defunciones. — Francisco Sevilla Páyan, de 65 años; María Fernández Puche, de 42; y María Ramírez Cabrera, de 71.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRACION,	222593
ADMINISTRADOR,	229915
TALLERES,	229914

NUESTRA PROVINCIA

La ciudad, prácticamente desierta el "18 de Julio"

LA MAYORIA TOMO LA RUTA DE LA PLAYA



BAZA. — El calor aprieta. Parecía que este año no iba a hacer calor, el tiempo no se decidía a dar paso al sol y con la aparición de nubes nos hacía pensar en un reducido calor veraniego.

embotellamiento de otros años, es decir, que los que estuvieron lo pasaron bien.

Sigamos divirtiéndonos en playas, campo o piscina, pero siempre pongamos las máximas precauciones, que por muchas son escasas. Conducamos con prudencia y cuidado en los pantanos y con el fuego en la montaña o pinares.

El próximo miércoles, otro día que se avecina propicio para la salida a combatir el calor, no olvidemos que el aumento de tráfico es considerable. ¡Prudencia!

R. VALDIVIESO MARTINEZ (Corresponsal) GUADIX:

REUNION DE LA JUNTA LOCAL DE ENSEÑANZA EN GUADIX

Se estudió el calendario escolar y se tomaron importantes acuerdos

GUADIX. — Días pasados, en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y jefe local del Movimiento, tuvo lugar una reunión de la Junta Local de Enseñanza, a la que asistieron los maestros y profesores de los distintos centros de esta ciudad.

En la reunión se tomaron muchos e importantes acuerdos, muy particularmente, en lo que respecta a horarios, días festivos y calendario escolar, para el curso 1973-74.

Tras varias intervenciones de los señores asistentes sobre los temas a tratar, todos dentro del mayor orden y camaradería y resueltos con criterios positivos, se llegó al final, levantándose las correspondientes actas de todos y cada uno de los acuerdos tomados.

SINDICATOS

DON ANTONIO RUIZ CORDOBA, NUEVO DELEGADO SINDICAL DE LA COMARCA

- FUE POSESIONADO POR EL DELEGADO PROVINCIAL, SEÑOR CASTRO VILLALVA
- PLENO DE LA JUNTA PROVINCIAL DE LA UNION DE TRABAJADORES DEL SINDICATO DE ENSEÑANZA

En el salón de actos de la Delegación comarcal Sindical de Guadix ha sido posesionado de su cargo el nuevo delegado de la comarca don Antonio Ruiz Córdoba. Tomó el juramento y presidió el acto el delegado provincial de Sindicatos, don Gabriel Castro Villalba, y asistieron el alcalde Castro Villalba, y el jefe local del movimiento, don Eduardo J. Gómez García, presidente del Consejo provincial de Trabajadores, don Alfonso de Rojas Pérez y directivos sindicales provinciales.

Después de la lectura del cese de don Víctor de la Oliva García, al pasar a integrarse en el Cuerpo de Letrados Sindicales y del nombramiento del señor Ruiz Córdoba, pronunció unas palabras el delegado saliente. Se refirió a su etapa de más de dos años como delegado sindical comarcal y a cómo proseguiría ligado en el futuro al sindicalismo atendiendo esa parcela tan importante del quehacer sindical como es el asesoramiento a los trabajadores. Terminó sus palabras agradeciendo la colaboración que le habían prestado los funcionarios de la Delegación comarcal y se ofreció al nuevo delegado.

Por su parte, el señor Ruiz Córdoba hizo alusión a sus treinta años conectado vocacionalmente a la acción sindical, a través de cargos representativos diversos que le llevaron a la presidencia del Sindicato Local Mixto que ahora ostentaba. No ocultó, por consiguiente la enorme satisfacción que le producía el nombramiento que le deparaba

la responsabilidad máxima por la rectoría de la Delegación comarcal acitana. Ofreció su esfuerzo y entrega constante en pro del sindicalismo del que se declaró un enamorado y señaló su meta al alcanzar la unidad de esfuerzo que permita ir a la solución de todos los problemas.

PALABRAS DEL DELEGADO SINDICAL

El delegado provincial se refirió en sus palabras a que en este relevo no se daba el clima agríndice de una despedida previa a la bienvenida. Porque Víctor de la Oliva continuaba al servicio de la Organización Sindical como letrado de carrera y en un puesto en el que prestará, sin duda, los mejores resultados. Hizo reconocimiento público del buen quehacer de Víctor de la Oliva que había tenido que cesar al producirse su ingreso como letrado y pasó a destacar la personalidad de Antonio Ruiz de Córdoba, un hombre apreciado y conocido en la comarca acitana, capaz de convocar las mayores y mejores adhesiones. Destacó su generosa entrega de tantos años al sindicalismo acitano en una tarea de servicio al prójimo realmente ejemplar y que le valieron la confianza de sus compañeros que no dudaron en mantenerle siempre en puestos de representación.

Castro Villalba recordó que su labor viene definida por el diálogo y la composición y que en esa línea habrá de actuar en el futuro, porque así se ha de lograr que de la tensión salga el acuerdo y la conciliación. De esta forma se puede ir a un desarrollo económico tan necesario y que ha de ser paso previo para una buena justicia social. Indicó que todos sus esfuerzos han de estar dirigidos a esos dos objetivos básicos: la paz social entre los sindicatos gracias al diálogo y todas las actuaciones que favorezcan el resurgir económico que nos lleve al fortalecimiento social. Terminó sus palabras el delegado sindical señalando la grata circunstancia de la presencia en aquel acto de cuatro ex-delegados comarcales, lo que venía a ser testimonio de cordialidad y de continuidad en la tarea que afecta a todos, porque así no se dispersan los esfuerzos sino que se aumenta su rentabilidad. Esa presencia era demostrativa de la acogida y de las colaboraciones que encontrará en lo sucesivo, como hasta ahora, el señor Ruiz de Córdoba.

REUNION PLENARIA DE LA JUNTA DE LA UNION DE TRABAJADORES DEL SINDICATO DE ENSEÑANZA

Ayer tuvo lugar una reunión del pleno de la Junta provincial de la Unión de Trabajadores del Sindicato de Enseñanza, bajo la presidencia de su titular don Emilio García Gijón, acordando, por unanimidad, pedir a la superioridad la aprobación urgente e inmediata de la nueva Ordenanza Laboral para este Sindicato.

Igualmente se expuso la inquietud y disgusto por los numerosos despidos de personal, debido al cierre de centros, así como la situación de subempleo de muchos profesores y las bajas remuneraciones de los mismos.

PROXIMAS EXCURSIONES DE EDUCACION Y DESCANSO

La sección de Turismo Social de «Educación y Descanso» tiene en proyecto las siguientes excursiones:
Día 25, festividad de Santiago, a Almuñécar.
Día 29, a Torrenueva.
Día 5 de agosto, romería de la Virgen de las Nieves, Sierra Nevada.
Días 17 al 23 de agosto, excursión a Galicia con el siguiente itinerario: Granada-Salamanca, con visita a la ciudad de Avila. Salamanca-Vigo, visitando Zamora y pasando por Orense. Vigo-Santiago de Compostela, con excursión por las Rías Bajas y visita de la Toja. Santiago-La Coruña (dos días en esta ciudad). La Coruña-Madrid. Madrid-Granada, con visita a la ciudad de Toledo.

I SEMANA DE ESTUDIOS SOBRE REFORMA EDUCATIVA

El Sindicato Nacional de Enseñanza, con la colaboración de la Organización Sindical Montañesa y la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander, ha promovido la I Semana de Estudios sobre reforma educativa, entre cuyos temas va a estudiarse la problemática del profesorado no estatal, a la vista del artículo 124 de la Ley General de Educación, que establece el principio de analogía en su situación estatutaria y retributiva. El ponente va a ser don Federico Rodríguez, letrado del Consejo de Estado, catedrático de Política Social y presidente del Consejo Nacional de Educación.

Otro tema, que servirá de lección final será a cargo de monseñor Altabella, canónigo español en El Vaticano, y versará sobre «Pensamiento cristiano en materia de educación». Se trata de analizar a la vista del Magisterio de la Iglesia, cual es el aspecto de integración espiritual en la cultura, dentro de la escuela, frente a las tesis que sostienen que la «escuela ha muerto», y al propio tiempo de qué manera, la iniciativa privada, entre otras razones por esta de una dimensión espiritual educativa, precisa estar presente en la reforma educativa.

Dirige el curso el profesor don Jesús López Medel, presidente del Sindicato Nacional de Enseñanza, asistido por los presidentes de las Uniones de Trabajadores y Técnicos y de Centros, señores Lostau Román y P. Angel Martínez Fuertes, quienes asimismo dirigirán seminarios especiales sobre temas sociales y económico-educativos.

EDUCACION Y CIENCIA AYUDAS PARA EDUCACION ESPECIAL

La Delegación de Educación y Ciencia hace público para general conocimiento que el plazo de presentación de solicitudes de ayudas para Educación Especial, queda ampliado hasta el día 30 de septiembre en los centros respectivos.

SUCESOS, EN GRANADA

SIETE HERIDOS, DE ELLOS CINCO MUY GRAVES, EN ACCIDENTE DE TRAFICO EL SUCESO OCURRIÓ EN LA CARRETERA DE JAEN, CERCA DE LA ENTRADA A GRANADA

IMPORTANTE INCENDIO EN UN COMERCIO DE LA CALLE GANIVET

A las nueve y media de la mañana, en la carretera de Jaén, cerca de Granada y junto al camping «Sierra Nevada», ocurrió un trágico accidente de tráfico del cual han resultado siete personas heridas, de ellas cinco muy graves.

El automóvil «Seat 850», matrícula GR - 5030 - A, chocó con la furgoneta matrícula GR 66578. El primero iba conducido por Diego Fuentes García, de 41 años, vecino de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), que resultó con heridas de pronóstico gravísimo; le acompañaban su esposa Expiración Márquez Moreno, de 40 años, pronóstico grave; sus hijos Manuel y Expiración Fuentes Márquez, de trece y nueve años de edad, que resultaron con lesiones de carácter leve y grave, respectivamente.

La furgoneta la conducía José Luis Bailón Baena, de 46 años, vecino de Maracena, que sufrió lesiones de pronóstico grave; le acompañaba su padre Natalio Bailón Guerrero, de 75 años, también vecino de Maracena, pronóstico gravísimo y Francisco Pérez Pérez, de doce años vecino de Granada, con heridas graves. Todos los heridos fueron trasladados al servicio de urgencia del Hospital Clínico donde cinco de ellos quedaron internados. Los vehículos sufrieron desperfectos que fueron valorados en cuarenta mil pesetas el automóvil y veinticinco mil pesetas, la furgoneta. En las diligencias del suceso, intervino la Guardia civil de Tráfico.

Puestos al habla a última hora de la noche con el centro sanitario, nos informaron que el estado de los heridos continuaba siendo muy grave.

OTRO ACCIDENTE DE TRAFICO

A las doce y diez de la mañana, en el kilómetro siete de la carretera local de Chimenas a Chauchina, término municipal de esta última localidad, la motocicleta matrícula GR - 37308, chocó con el camión matrícula MA - 7919 - A.

La «moto» iba conducida por José Romero Vera, de 46 años, vecino de Chauchina, a quien acompañaba Carmen Romero Sánchez, de 15 años, también de

UNIVERSIDAD, AL DIA

CHARLA COLOQUIO CON DON JOSE LINARES

DENTRO DEL XXII CURSO DE VERANO DEL COLEGIO MAYOR "ALBAYZIN"

Siguiendo con las actividades programadas, tuvo lugar en el XXIII Curso Internacional de Verano del Colegio Mayor Albayzin una interesante charla coloquio con don José Linares, profesor agregado interino de la Facultad de Ciencias Geológicas de Granada e investigador del C.S.I.C.

Comenzó el acto con la exposición del profesor Linares de sus actividades de investigación sobre la corteza terrestre, señalando la importancia que en el campo de la economía tiene la posibilidad de determinar el pasado histórico de la tierra, así como la previsión de los procesos formadores de los minerales.

A la pregunta de uno de los asistentes el conferenciante señaló algunos de los más destacados avances en el campo de la Paleontología. Seguidamente, y como respuesta a varias preguntas sobre la posibilidad de vida inteligente en otros planetas, pasó a hacer un resumen de la situación actual de este tema desde el punto de vista científico. El problema aún no está solucionado. Científicamente no hay datos seguros

ni a favor ni en contra de la posibilidad de vida extraterrestre, sin embargo, la posibilidad de que estos hipotéticos seres hayan visitado la tierra es ya más difícil.

EL POLVO METEORICO

En el polvo meteorico existente en el espacio exterior se han encontrado partículas orgánicas, como el ácido fórmico y en el interior de algunos meteoritos, moléculas orgánicas de cadena larga de liquina. Por ello la existencia de materia orgánica en el espacio exterior y en determinados planetas es prácticamente segura.

El problema se agudiza cuando se piensa en la posibilidad de vida inteligente fuera de la Tierra, dado que no hay evidencia científica de tal posibilidad. Los testimonios que se han tenido sobre los famosos Ovni, a pesar de ser numerosos no ofrecen ninguna garantía por las personas que dan testimonio de tales hechos, siendo frecuentemente los engaños por meros intereses económicos o propagandísticos.

Sin embargo, tampoco se puede negar la posibilidad de vida extraterrestre en otros planetas. Es lógico pensar que, de existir, serían de una inteligencia similar a la nuestra, dado que la vida inteligente habría de darse en planetas de condiciones de vida similares a las nuestras. Por lo que si nosotros no podemos, por ejemplo, viajar a Alfa Centauro, los hipotéticos habitantes de este sistema tampoco habrían podido venir al sistema solar.

LAS MUTACIONES

A la posibilidad de una civilización superior por un número mayor de mutaciones en el proceso de evolución de estos seres, habría que responder que se ha comprobado en el laboratorio que puesto que estos seres habrían partido del mismo punto 0 de evolución que el género humano, un número mayor de mutaciones hubiese tenido un efecto recesivo. Tan sólo cabe apuntar que una diferencia de unas cuantas decenas de años pondría a esta civilización en un más alto nivel de desarrollo, puesto que es claro, por ejemplo, que la Astronomía ha avanzado en los últimos treinta años más que en toda la historia de la Humanidad; sin embargo, esta hipótesis no permite suponer que estos seres extraterrestres hayan podido visitar la Tierra, dado que siguiendo con los ejemplos comparativos, Alfa Centauro, que es el sistema más cercano a la Tierra donde sería posible la vida, se encuentra a 4,3 años luz de ella y la velocidad máxima alcanzada por los vehículos espaciales es de 11,1, por lo que la posibilidad de estos seres de alcanzar la velocidad de la luz, 300.000 kilómetros, a pesar de ese posible más alto nivel de civilización es bastante improbable.

Finalmente, el conferenciante señaló, respondiendo a una pregunta de los asistentes al acto, sobre las teorías evolucionistas de Oparin, que su teoría según la cual el hombre es el final de uno de estos procesos evolutivos es inadmisiblemente puesto que la formación de moléculas orgánicas, aunque es posible, esto no permite suponer que a partir de aquí se haya podido conseguir una célula viva.

Tras esto se dio por terminada esta interesante charla-coloquio.

CONCURSO PARA OCUPAR PLAZAS EN EL MAYOR

"FRAY LUIS DE GRANADA"

El Colegio Mayor «Fray Luis de Granada» convoca concurso de méritos para la provisión de plazas como colegial en este Mayor, con arreglo a las siguientes bases:

Pueden optar a dichas plazas todos aquellos estudiantes que se encuentren en situación de matrícula en cualquiera de las Facultades y Escuelas de esta Universidad.

Las solicitudes se considerarán en relación al aprovechamiento académico y demás méritos que hagan constar los solicitantes.

Dichas solicitudes de ingreso se facilitarán en la Secretaría del Colegio (Estadio de la Juventud, Camino de Ronda, teléfono 233805) personalmente o por correo.

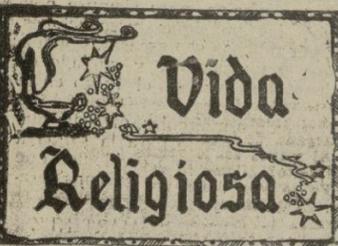
Se comunicará oportunamente a los solicitantes, el resultado del presente concurso de méritos.

MAGISTERIO

LAS PUNTUACIONES PARA EL CONCURSO DE TRASLADOS, EXPUESTAS AL PUBLICO

Las reclamaciones, hasta el día veinticinco

La Delegación provincial de Educación y Ciencia pone en conocimiento de todos los maestros y maestras que han solicitado tomar parte en el actual concurso de traslados para cubrir vacantes de censo inferior a dos mil habitantes, que las puntuaciones que les han correspondido se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación provincial. Diquesa, 18. El plazo de reclamaciones contra las mismas finaliza el próximo día 28 del actual.



Vida Religiosa

SANTORAL. — Daniel y Práxedes. JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Santa María Magdalena.

ADORACION NOCTURNA MASCULINA. — Corresponde al turno V «Santa Micaela».

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español!

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado. Desde las 11 de la mañana a las 11 de la noche son las correspondientes al turno segundo:
Navas 19; Puerta Real, 2 (junto al hotel Victoria), Gran Vía 10, Lacaín, 2; Plaza de los Lobos, 2 (esquina a Fábrica Vieja); Sagrada Familia (esquina a Puensanta); La Chana; Avenida Doctor Oltriz 14; Cuesta del Pesado, 9; Camino de Ronda 121 (frente a la Casa Renault); Pedro Antonio de Alarcón, 2; Avenida de Dilar (La Cruzada); Avenida de Carve Sotelo, 2 (Triunfo); Avenida de América, bloque D. 70 (Los Vergeles); Ribera del Violón, bloque sexto; Francisco Hurtado Izquierdo 10 (Polígono de Cartuja, barriada La Paz) y Carretera de Pinos Puente Casas ferroviarias (frente a Villajejo); Transversal Avenida Cervantes (Paralela anterior a Sancho Panza); Fajalauza, 12 Haza Grande (Antes Camino de San Antonio).

Farmacias que estarán de guardia esta noche, desde las once a las 9,30 de la mañana:
Navas, 19; San Jerónimo, 13; Avenida de Cervantes, 43; Plaza de Castiellas de Frast, 7 (frente de Callejón de Nevot) y Doctor Severo Ochoa, 13 (Ciudad Universitaria).

JOSEITO,
ROTUNDO

"LA "BOMBA" HA SIDO MONTERO CASTILLO"

- "SEGUIR CON ESO DESPUES DE SU FICHAJE ES CREAR COMPLEJO A LOS AFICIONADOS"
- "SE BUSCA UN TIPO DE JUGADOR Y NO UN NOMBRE DETERMINADO"
- "NO SE PUEDEN TENER TRES O CUATRO HOMBRES PARA UN PUESTO"
- "A PESAR DE TODO, EL MALAGA SOLO HA FICHADO HASTA AHORA COMO NOSOTROS, UN SOLO JUGADOR"
- "YA ESTOY AQUI, YA TIENEN A QUIEN CHILLAR", COMENTO HUMORISTICAMENTE EL ENTRENADOR ROJIBLANCO

JOSEITO estuvo ayer mañana en Granada. Apenas unas horas. El tiempo justo de hacer unas compras y pasar por la secretaría del club a recoger la correspondencia. Luego, de nuevo al coche, y otra vez a Torrenueva, donde el "mister", con los suyos, apura los últimos días de su descanso veraniego.

A pesar de la brevedad de su estancia tuvimos oportunidad de conversar con él. El encuentro fue puramente casual y el diálogo se desarrolló sin excesivas prisas. Hablamos de muchas cosas —porque con Joseito se puede hablar de muchas cosas y no sólo del balón—, aunque, lógicamente, hablamos también de fútbol. De ese fútbol que es eje y centro de la vida de Joseito y al que le tiene concedidas sus ilusiones, sus desvelos, y, prácticamente, todas sus horas desde hace años.

En la costa, Joseito sigue de lejos el runrún de los comentarios de la afición, el permanente chismorreo de los fichajes y el tejer y destejer de los rumores: que si Quino, que si Churruca, que si Marcial...

—¿Qué piensa Joseito de todo esto? —Que me parece lógico que los aficionados se interesen por estos temas, pero que, de verdad, de verdad, los seguidores del Granada no tienen, a mi juicio, por qué inquietarse en lo más mínimo.

—Sin embargo, los días pasan y las noticias no se producen.

—Pues a pesar de eso, se van cumpliendo las metas propuestas. Se han tocados unos peones y no han correspondido. Hasta ahí, de acuerdo. Pero se están tocando otros, más de lo que muchos imaginan. Lo que sucede es que para evitar que se repitan ciertos hechos, hablamos lo menos posible. Hay tiempo por delante. Estamos casi a dos meses de comenzar la Liga. Para entonces, creo que tendremos cubierto el cupo de fichajes y lo mismo el cupo de jugadores que necesitamos.

Sincronización presidente-entrenador

La última vez que habíamos tenido oportunidad de conversar con Joseito, antes de comenzar sus vacaciones en Torrenueva, ya nos había dicho como a su juicio, el Granada bajo sus órdenes de la próxima temporada tendría que fortalecer su línea media. Después de aquella conversación, hace quince días, el Granada ha fichado a Montero Castillo y sigue con las redes tendidas.

—Los movimientos están sincronizados —observa el entrenador— dentro de una libertad que existe, natural por otra parte, en las relaciones entre el presidente y yo.

—¿Hacia dónde van los tiros ahora, Joseito?

—No es un jugador determinado el que se busca. Sino un tipo de jugador. Un jugador de determinadas características. Entonces, para ese puesto, para estas características, hay tres o cuatro jugadores y se busca el más idóneo. Pero si no se consigue ese, no se hunde el mundo, ni pasa nada. Se busca el más aproximado posible y en paz. Y así vamos. Así van las cosas. El Granada va consiguiendo, aunque muchos lo duden, reforzar lo que creíamos que eran los puntos más vulnerables del Granada, o que lo fueron en esta última temporada, aunque yo no estoy muy cierto de ello por cuanto no estaba aquí. Pero ya se va consiguiendo. Se va fortaleciendo. Y luego, después, otros puntos que ya no son tan importantes, al cubrirse los verdaderamente esenciales, llegará el momento de atenderlos y bien.

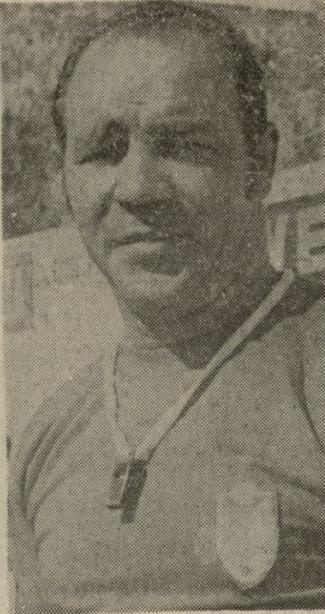
Mientras Joseito habla y nosotros tomamos buena nota de lo que nos dice, recordamos que durante su última anterior temporada al frente del Granada, fue opinión unánime de todos, incluso de sus detractores, el hecho de que el Granada de suplentes, a la hora de la verdad, rendía tanto como la plantilla de titulares.

—¿Tendrá usted a conseguir lo mismo este año?

—Efectivamente. Ocurre una cosa. Y es que no se puede tener una plantilla muy amplia y, sobre todo, no se pueden tener tres o cuatro jugadores en un puesto. Porque entonces alguno de ellos, cualquiera, no vamos a decir nombres, no se puede poner, no tiene oportunidad. Luego sobra. Porque si hay dos, lo normal es que a lo largo del año se lesione uno. Lo menos frecuente es que se lesionen dos, para que entonces pudiera ser necesaria la salida del tercero. Así lo que se está procurando es que haya una plantilla no muy amplia, pero en la que estén repartidos los puestos, para que cualquier jugador que se lesione, sea sustituido debidamente por el que quede en la reserva.

—Va usted, entonces, logrando sus propósitos.

—Se van logrando, sí. A mí me



JOSEITO

costó dos años lograr hacer aquello: que los lesionados fueran sustituidos impecablemente por los que estaban debidamente preparados, para salir a jugar en un momento dado. Pero lo conseguí. No se me olvida.

Cuando comience la Liga

Que Joseito es hombre de casta no lo duda nadie. Si acaso hiciera falta confirmarlo, el hecho de haber vuelto al Granada, lo demuestra. Porque a Joseito —esto es evidente—, se le va a exigir este año que consiga con el equipo, por lo menos, lo mismo que consiguió hace dos temporadas. Y si es posible incluso que supere su propia marca.

Pero no creemos que el envite le preocupe demasiado.

—Yo tengo un plazo. Primero, para empezar a entrenar. Todavía existe una semana de tiempo en la que se pueden lograr muchas cosas. Y me refiero a la incorporación de nuevos jugadores, claro. Luego, desde el primer día en que se empieza a entrenar, hasta el primer día en que se empieza a jugar, no los partidos ya del Trofeo Granada, que en esos todavía se puede estar a la espera, sino el primer partido de Liga, tengo, por tanto, un margen amplio



Esta fue una de las formaciones que presentó el Granada hace dos temporadas, con Joseito como entrenador. Una campaña plena de éxitos, que espera ahora refrendar en el inminente curso futbolístico. — (Foto ARCHIVO)

simo para saber si hay algún puesto todavía débil y si hay algún puesto en el que sobre jugadores, para cederlos, para traspasarlos, o lo que sea necesario.

—¿Encuentra sobrecargada la plantilla en demasía, Joseito?

—Todavía, la verdad, no me he preocupado de estudiar muy detenidamente en ese aspecto la plantilla. Me he preocupado mucho más de mirarla en los puestos débiles. Entonces, si al fortalecer el equipo me encuentro con que tengo jugadores que son buenos, pero que se ven sobrecargados por otros que vienen y son superiores, no habrá más remedio que darles una salida. Por el bien de ellos y por el bien y la economía del club.

"Montero Castillo es un fuera de serie"

Nos vienen a la memoria los fichajes "bomba" y "bombazo" anunciados por Cándido Gómez hace aún pocos días. Fichajes que, al ser anunciados en el momento mismo de la firma del uruguayo Montero Castillo, daban la impresión de que éste no era, ni mucho menos, la figura de talla que parece ser.

Requerimos la opinión de Joseito. Y Joseito responde rápido.

—El jugador Montero Castillo, de los catorce o quince jugadores que han venido a España, es uno que figura mercedemente entre los cinco mejores de cuantos se han fichado. Aunque haya costado menos dinero, quizá por esos veintiocho años que tiene. Y que también lo tiene Netzer, y nadie lo comenta desfavorablemente.

—Entonces, a su juicio, Montero Castillo...

—Montero Castillo es un fichaje verdaderamente importante. Porque es un jugador de una categoría tremenda. Lo que ha sucedido con él es que, si inmediatamente que se le ficha, ya se anuncia un fichaje "bomba", pues, automáticamente es como si se le recortaran sus méritos y se le hiciera pasar a un segundo plano de importancia. Yo soy, sinceramente, de la opinión, de que la "bomba", ha sido el fichaje de Montero Castillo, jugador que todo el mundo ha de aplaudir, porque a todos ha de gustar. Montero Castillo tiene unas características extraordinarias, que entusiasmarán a la afición. Es un jugador guerrero, es un jugador que sabe jugar al fútbol. Y además, no olviden esto, un jugador que habla poco. Todo jugador que habla poco funciona luego muy bien. Esto está demostrado.

—Entonces, ¿podemos creer que "la bomba" ha sido Montero Castillo?

—Verá usted. El presidente y todos nosotros estamos buscando otros jugadores que sean de la misma categoría o que intenten llegar a la misma categoría que tiene Montero Castillo, es crear un complejo a los aficionados. Porque para que se fiche una "bomba" después de fichar a Montero Castillo, que si es una auténtica "bomba", habría que fichar entonces, ¿qué se yo? ¡A Pelé, por ejemplo, en sus buenos tiempos. ¡O a Eusebio! ¡O a Di Stéfano cuando estaba en sus mejores momentos!

—O sea, que traer alguien que supere a Montero Castillo...

—Sería muy difícil. Que se le asemeje, sí, pero que le mejore es muy difícil. Por lo tanto, que piensen los

aficionados, que lo que nosotros queremos no es un equipo de figuras. Es un equipo compacto. Un equipo que gualderre, que luche, que juegue al fútbol además, que no coja complejo de meter un gol y defenderlo a capa y espada, sino que si hacen un gol sepan que son capaces de hacer dos. Y así todo.

—Entonces ¿de qué se trata?

—De que haya un poquitin de comprensión. Olvidar lo de la "bomba", lo de la "bombita" y lo del "bombazo". Que ya, de momento, hay una bomba y muy poderosa en Montero Castillo. El Granada podía decir cada día que había fichado a tal y cual y al día siguiente desmentirlo. Otros lo hacen. El Málaga, sin ir más lejos, cuyo balle de millones en fichajes trae sin sueño a más de un aficionado, en realidad, no ha fichado más que a un jugador. O sea, igual que nosotros. Lo demás, los directivos malagueños, todo lo llevan sobre la marcha. Luego lo confirmarán o no. Nosotros quizá vayamos a la hormiga, un tanto escamados por los fallos ocurridos, y nada más. El presidente sigue en sus gestiones. Y al final, unas cuajarán y otras no. Pero lo importante es que se tendrá el equipo que la afición quiere y merece tener. Y todos estarán contentos.

La primera vuelta de la Liga

El calendario, ya conocido de todos, nos presenta una primera vuelta cargada de inquietudes alarmantes. Al menos así lo vemos nosotros. ¿Y Joseito? ¿Cómo lo ve?

—Yo lo veo como un calendario normal. Quizá un poco precipitada la venida del Madrid. Que si viniera con un par de partidos más ya jugados, nos vendría mejor, pero tiene que venir, lo mismo da que sea antes que después. Nosotros lo que tenemos que pensar, y es por lo que siempre yo he luchado, es que los equipos que menos problemas nos han creado, precisamente, han sido los grandes, el Madrid y compañía. Los que nos han creado los problemas han sido los otros, los medianos y los pequeños, todos esos otros equipos frente a los cuales los jugadores salen con confianza, los otros vienen a defenderse con capa y espada, y entonces empiezan a complacar, y al final nos quitan puntos que son vitales. A esos si hay que temerles. Yo creo que por lo que hay que luchar es por convencer a los hombres, que a todos, grandes, medianos y pequeños, se les puede ganar.

Y llegamos así al término de nuestra conversación. A Joseito le esperan kilómetros de carretera en un mediodía en que el calor vuelve a hacer de las suyas. Ya desde el coche, dice sonriente:

—Estoy aquí otra vez. Y estoy contento. Y creo que lo estarán todos. Ya tienen a quien chillar, a quien aplaudir si alguna vez lo merezco, y a quien criticar cada vez que les renga en gana. Esa es la cara y la cruz de mi profesión y la acepté encantado cuando la escogí.

Y se marcha a Torrenueva a disfrutar del resto de sus vacaciones.

JUAN BUSTOS



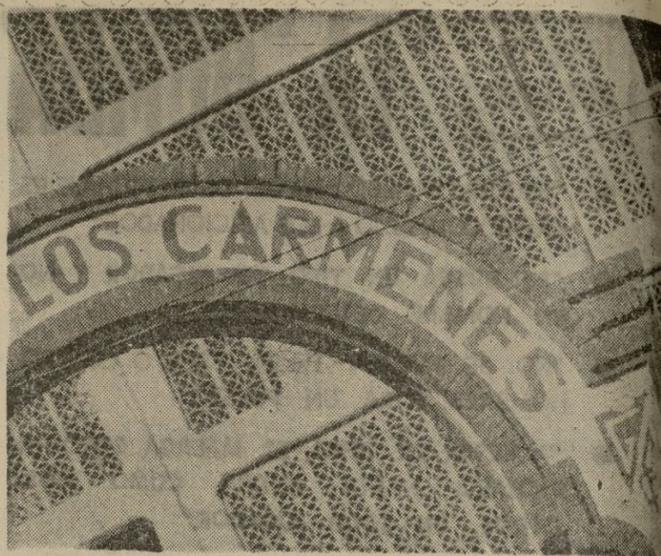
MONTERO CASTILLO

DEPORTES

ECHECOPAR, de vacaciones en Torrenueva



VACACIONES. — En Torrenueva está pasando Juan Echecopar sus vacaciones. Unas vacaciones que lógicamente deben estar sabiendo al jugador rojiblanco de maravilla, ya que el pasado año no las tomó por estar más en forma cuando empezase el campeonato, por lo que no dejó los entrenamientos ni una sola jornada.



cipulo de Joseito en un lugar diferente. Dueñas, por ejemplo, ha estado en Aguadulce; Nito en su natal Canarias; Aguirre Suárez, que no vendrá hasta mediados de agosto, en Argentina; Fernández, en Granada, y Echecopar, en Torrenueva. El interior zurdo ha sido muchas mañanas la expectación de cuantos granadinos se han dado cita también este mes de julio en la vecina localidad. Cada partido que se han montado en un campito prefabricado por las inmediaciones de la playa, ha sido un punto favorable más para Echecopar ante los muchos aficionados que le han visto evolucionar.

Para perder la forma

Juan Echecopar se ha prestado al diálogo una vez concluido el encuentro del día. La charla ha comenzado

poder jugar en España, cada gol que conseguía en el campeonato de Andalucía. La pena fue que no nos quedásemos primeros.
—¿Y qué le desagrado?
—No haber podido jugar en torneos de Liga, por descontento. Pero también que el conjunto, haciendo una campaña que algunos calificaron de mala y que para mí fue normal teniendo en cuenta el desarrollo del campeonato y la marcha de los otros clubs, no quedase mejor clasificado.

El futuro

Hablamos ahora del futuro. Del futuro de Juan Echecopar y del de su equipo.

—Para mí se abre una etapa nueva en la que tengo muchas esperanzas. Todo lo que el pasado año sentí lo puedo realizar ahora. Veremos si la suerte acompaña.



- "NO HE COGIDO PESO EN ESTOS DIAS DE PERMISO"
- "PROCURO NO PERDER EL CONTACTO CON EL BALON"
- "PARA MI SE ABRE AHORA UNA ETAPA EN LA QUE INTENTARE CUMPLIR LOS SUEÑOS DE ANTES"
- "MONTERO CASTILLO ES UN GRAN JUGADOR"

POCO a poco van consumiéndose los días de permiso que el Granada dio a su plantilla profesional en el presente verano. Dentro de escasas fechas los componentes del equipo rojiblanco irán apareciendo

por nuestra ciudad con objeto de incorporarse a los entrenamientos el próximo día veintisiete.

Pero las vacaciones, esas vacaciones que para unos fueron muy merecidas, las ha disfrutado cada dis-



UNA ETAPA NUEVA. — Para Echecopar empieza ahora una etapa nueva. Tras la temporada que hubo de pasar en el «dique seco» por aquella decisión de la Federación Española, el discípulo de Joseito, está ante otra nueva que puede dejarle los éxitos que tanto soñó. Se los deseamos.

¿LLEGARA A UN ACUERDO?



Hace escasas jornadas los diferentes medios de información del país dieron a conocer el acuerdo entre la Real Sociedad y el Betis para el pase del portero donostiarra Etxebarria al conjunto verdiblanco. Todo parecía estar consumado, pero ahora han surgido algunos problemas. El canerbero exige una cantidad mucho más elevada de dinero de la que le ofrece el club del "Benito Villamarín" o de lo contrario dice que no abandona su ciudad de origen: San Sebastián. Por el momento se desconoce la decisión final, pero nos imaginamos que el Betis habrá de abonar una fuerte cantidad o de lo contrario se quedará sin el meta realista.



precisamente por la actual forma del rojiblanco. Y con una sinceridad envidiable ha confesado:

—Lógicamente no puedo estar en el mejor momento. Tras unas vacaciones se nota el descanso. Ahora habrá que apretar de lo lindo.

—¿Ha cogido mucho peso?

—No. Yo afortunadamente no suelo tomar kilos en estas fechas de permiso. Por un lado me cuida, con objeto de no sobrepasar mi peso habitual, lo que sin duda traería problemas a la hora de comenzar a entrenar. Por otro, como me gusta tanto el fútbol, procuro no perder el contacto con él y aparte de hacer algunos ejercicios, juego partidos que vienen de maravilla.

—¿Estos partidos no pueden traer un día una lesión?

—No, porque uno sabe hasta dónde puede llegar. Aparte que todos son amigos y jugamos como tal.

—Estas vacaciones le estarán resultando mejor que las pasadas ¿no?

—Sí, por dos razones. La primera porque el "sí" que ha dado la Federación a los extranjeros me hizo muy feliz y aunque no hubiera tenido ni días de descanso, habría pasado unas jornadas tan extraordinarias como las que vivo ahora. La segunda es que el verano pasado no pude disfrutar el permiso porque cada día acudía a Los Carmenes para entrenar y ponerme así en forma para cuando los compañeros se incorporaran a sus tareas. Tampoco tenía acá a la familia. Todo influyó.

—¿Qué le agradó más de la temporada que ya finalizó?

—Aparte de la autorización para

—¿Será un buen refuerzo para el Granada?

—Seré un componente más de la plantilla que tendrá que luchar mucho para ganarse un puesto.

—¿Lo cree con el material que existe?

—Sí. En la plantilla hay gente de clase. Compañeros que van a intentar lo mismo que yo: jugar cada domingo.

—¿Optimista?

—Sí. La incorporación de los elementos fichados junto con los que ya estábamos, puede ser muy interesante. Creo que vamos a hacer una buena temporada.

—¿Conoce a Montero Castillo?

—Sí. Jugué varias veces contra él. Es un gran jugador. Ya verán.

—Y de Aguirre ¿qué sabe?

—Me escribió contándome que entrenaba cada día en la cancha de Estudiantes. Vendrá para mediados de agosto.

—Nada más. Gracias.

Escribe:
NONO HIDALGO
Fotos: FERRER

RINCON POETICO



EUVIDRIO L. DE LA PANCARTA nació en un pueblito andaluz hace unos cuantos años. Llegada que le fue la pubertad se trasladó a Madrid donde pronto destacó en los círculos literarios, por sus grandes dotes poéticas. Ha colaborado en las revistas "La flor y el desmarque" y "El futbolero" de la que llegó a ser director. Ha recibido numerosos premios y muchas flores naturales, algunas veces por ramos. Algunos títulos suyos son "El néctar de mi balón" y "Odas a dos medios volantes y un zagüero". Desde hace varios años reside en Granada. Hoy publicamos una muestra de su arte. Héla aquí:



RUMORES

Anhelante y transido de dolor
Camino en esta tregua aterradora.
¿Por qué la luz, de pronto, cegadora,
No ilumina mi mente con fulgor?

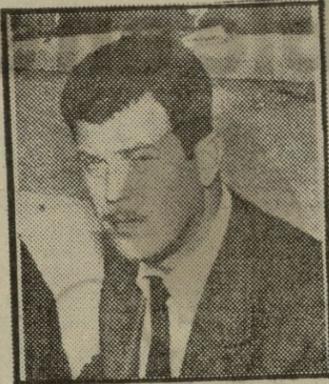
Sumido en un mar desolador
No acierto con la faz consoladora
Que despeje la duda que devora
Mi intelecto que nubló tanto rumor.

¿Quién será, al fin, el gran fichado?
¿Será Marcial? ¿Tal vez Churruca?
¿Pirri, Asensi o quizá Adelardo?

Pienso que todo quedará aclarado
Y acabará, ¡rediez!, tanta disputa...
Cuando Guíjarro nos largue un buen "petardo".

EUVIDRIO L. DE LA PANCARTA

VILLALONGA HA SUFRIDO UN INFARTO



MADRID, 20 (PYRESA). — Don José Villalonga, exseleccionador nacional de fútbol y actual director de la Escuela Nacional de Preparadores de Fútbol, ha sufrido hoy un infarto de miocardio, y fue trasladado desde el Instituto Nacional de Educación Física, donde se encontraba, al Hospital Militar.

EL REPORTAJE DEL DIA

PRESENTADO EL "IV TROFEO CIUDAD DE MOTRIL"

SE LE ENTREGO AL ALCALDE MOTRILEÑO

MOTRIL. — En el salón de sesiones de la Casa Consistorial motrileña tuvo lugar en la tarde del pasado jueves la entrega oficial del "IV Trofeo Ciudad de Motril", que ofrecieron las firmas industriales que lo financiaron, "Edificios Rubiño", "Construcciones Pérez López" y

"Construcciones Bustos", representadas en el acto por don Francisco Rubiño Correa, don Cándido Gómez Álvarez y don Francisco Bustos Béjar.

El trofeo, verdadera joya en plata y mármol, mide noventa y dos centímetros de altura y representa, en patrón similar al de años anteriores, un balón del que salen tres cañas de azúcar que engarzan una chirimoya de tamaño natural, en equilibrio sobre el centro del conjunto que se monta en una voluminosa peana. En ésta aparece, además de la inscripción en placa de plata, el escudo en oro de la ciudad y la leyenda que individualiza al trofeo. Pesa cuarenta kilos, de los cuales cuatro son de plata pura y es una obra de artesanía local realizada totalmente en la joyería "Aragón".

El trofeo fue entregado al alcalde de Motril, don Juan Antonio Escribano Castilla, en presencia de la Prensa y de alto personal de las firmas donantes, así como del presidente del club deportivo Motril, don Francisco Córdoba García y directivos del primer club local.

El señor Escribano Castilla tuvo palabras de sincero elogio para el señorial premio que dignifica a la ciudad en el orden deportivo y deja en alto nivel la expresión de su desarrollo que ya se tilda propio de una evidente mayoría de edad; por lo que lo agradeció en nombre propio, del club deportivo y de toda la afición motrileña. Por su parte los donantes expresaron también su satisfacción de contribuir a este torneo veraniego de innegable rango en su categoría y, por voz de don Cándido Gómez Álvarez, se ofreció el continuar haciéndolo ininterrumpidamente durante los próximos diez años, que, incluso, se programarían a once para no cerrar el ciclo en un número de pocos simpatizantes. A su vez, el señor Gómez Álvarez, que como presidente del Granada, C. de F., había venido donando en las tres ediciones anteriores un trofeo para el subcampeón, lo ratificó también para el próximo mes de agosto a su propio nombre.

Todos los asistentes fueron obsequiados después con una copa de vino español y se brindó por el éxito del torneo, confiando en la posibilidad de que en su actual edición pueda retenerse en Motril sin que se atribuya a hidalgüja local el que lo conquista, como hasta ahora, uno de los ilustres visitantes.

Alteración del programa de partidos

Por imperativos de acoplamiento a la mejor conveniencia de los equipos participantes, ha sido modificado el programa de partidos a celebrar durante el próximo mes de agosto para la disputa del "IV Trofeo Ciudad de Motril", que, al parecer, se hará definitivamente en el siguiente orden:

Día 13 de agosto, lunes: Motril - Almería; día 14, martes: Deportes Concepción, de Chile, y Linares.

Los finalistas jugarán en la noche del día quince de agosto, fiesta mayor de la ciudad.

PEPE MARTIN

CARTA DEL SEÑOR LINARES PEREZ

Don Manuel Angel Linares Pérez es un granadino residente en Málaga que en más de una ocasión nos ha enviado misivas relativas al Granada, siempre con el mejor espíritu de una labor constructiva en pro del equipo de su tierra. El señor Linares Pérez es socio del Granada desde hace muchos años y todos los domingos que hay partido oficial en Los Cármenes, no duda en hacerse a la carretera y ocupar su localidad en el recinto rojiblanco para presenciar y alentar la actuación del equipo de sus amores.

En esta nueva de don Manuel Angel solicita de todos los aficionados granadinos colaboración con la labor de la directiva, renovando los carnés. Adelanta que ya ha sacado su carné para la temporada 1973-74 y finaliza aventurando los mayores éxitos del Granada en dicha campaña. Ese es el deseo de todos.



El alcalde de Motril, señor Escribano Castilla, durante su intervención en el acto de entrega del "IV Trofeo Ciudad de Motril", celebrado en la sala capitular del Ayuntamiento.—(Foto PENA)

ENTRE COPA Y COPA



—Calurosas tardes, Manolo.
—Y tan calurosas, Pepe.
—Me explico que el presidente siga en Torrenueva. Con el bochorno que hace se está mejor en la playa que en la capital.
—Mañana, sábado creo que estará aquí.
—Al revés de los demás, que bajan al final de semana. El sube.
—Sí, ya habrás visto que hasta ha subido los carnés. Y un veinticinco por ciento, nada menos.
—Pues la gente está respondiendo. Por lo menos, en mayor medida de la esperada.
—Eso habrá que verlo el nueve de septiembre cuando se juegue el primer encuentro de Liga en Los Cármenes y podamos enterarnos, siquiera a cálculo, de los socios que hay.
—Hombre, antes de eso nos enteraremos por la Prensa.
—Sigues tan iluso como siempre. La Prensa tiene que ir de rumor en rumor o haciendo más labor de detectives privados que de profesionales de la información. Por lo menos de eso se quejan.
—Debía haber un portavoz oficial en el club.
—Eso, debía, porque no lo hay. Todo está centralizado en don Candi y cuando don Candi no está nadie sabe nada y aunque lo supiera no se atreve a decir esta boca es mía. Lamentébol, Manolo.
—Me asombra el poder de crítica que tienes, Pepe. A todo le sacas "punta".
—Y bien afilada. Pero no es poder de crítica porque si las cosas se hicieran de forma razonable no habría lugar a ella.
—Mira el lado bueno de las cosas.
—¿Es que hay alguno?
—Alguno habrá, digo yo.
—Pues dices mal porque si la organización tiene deficiencias tan acusadas nada puede marchar positivamente.

—Los positivos llegarán con los primeros partidos de Liga.
—O los negativos porque de "aperitivo" tienes al Real Madrid.
—No es la primera vez que se le ha ganado en Los Cármenes.
—Si nos atenemos a la temporada última...
—Hay que hacer borrón y cuenta nueva. Aquello no se repetirá.
—Muy seguro lo dices. Luego vendrán las decepciones aunque para decepciones ya estamos bien servidos en esta pretemporada.
—De aquí al 27, que empiezan los entrenamientos, habrá novedades y sabrosas.
—Si, no descarto que surja algún escándalo más con el Granada metido por medio.
—Tanto como escándalo...
—Si, o por lo menos situaciones confusas. Fíjate como estamos ahora, nada más que con el fichaje de Montero Castillo.
—¿Y te parece malo?
—No digo que sea malo, pero si todos los refuerzos del equipo van a estribar en un sólo jugador, estamos aviados. Máxime al ritmo que van los demás equipos.
—Se están ultimando otras operaciones de envergadura.
—Pues, hijo, así se quedó uno, ultimando.
—Poco falta ya para que lleguen los fichajes a pares y tengas que callarte de una vez.
—¿Callarme, yo? Ni lo sueñes. Mucho tendría que cambiar todo y está visto que don Candi no se encuentra dispuesto a cambiarlo.
—Saca el carné, que es tu obligación y deja ya de despatriar.
—Sí, sí. En seguida voy a adelantar un dinero con lo ricamente que está en mi bolsillo. Yo apuraré hasta el último día del plazo que den. No veo los motivos para tener tanta prisa.
—Luego tendrás que hacer "cola".
—No me digas. ¿Es que vamos a llegar a los quince mil socios?
—Si todos pensarán como tú, en un día no se podrían despachar todos los carnés.
—Este año lo han hecho más simple. Te dan ya el carné y no tienes que volver después, como pasaba antes.
—Eso lo alabarás. ¿O tampoco?
—Lo que no puedo alabar es que el Granada "B" no esté incluido en el precio del carné. Sólo entran Granada y Recreativo.
—Motivos hay. El Granada "B" jugará seguramente en el "Sanchez-Lázaro" y el campo es de la Federación.
—Pues mira que bien. "Destierran" a los chicos.
—No, hombre. Los mandan a un campo de tierra, que no es lo mismo.
—Bueno, Manolo. Vas a descansar de mi una temporada porque me voy de vacaciones. En la playa tomaré fuerzas y estaré aquí para el Trofeo. Prepárate para lo que te espera.
—No tendrás ocasión, Pepe. Entonces ya todo marchará como la "seda" y me reiré de tí. Felices vacaciones.
—Lo mismo te digo.

COCO

Ocaña, formidable en el Puy de Dome

- REDONDEO SU QUINTO TRIUNFO DE ETAPA EN EL "TOUR"
- UN PUNTO DE VENTAJA MANTIENE TORRES SOBRE FUENTE EN LA MONTAÑA
- EL ASTURIANO HA PERDIDO CASI DEFINITIVAMENTE EL SEGUNDO PUESTO DE LA GENERAL

CLERMONT FERRAND, 20. (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — El Puy de Dome me recuerda aquella formidable contra reloj de Bahamontes en 1959 cuando batió el récord de Coppi y dio el primer paso para conseguir el maillot amarillo, que no perdió hasta París. Pero también este puy se relaciona con el pequeño Puy de Estella, final de "clásicas" españolas donde también Ocaña, más joven, hizo carreras por aquellos aledaños. Claro que este puy que domina Clermont Ferrand es interiormente volcánico, como el fuego interno que llevaba Luis Ocaña cuando comenzó la escalada de verdad, pues la dureza del Puy de Dome comienza en La Baraque, donde al filo del mediodía terminaron hoy su carrera los jóvenes del Tour del Porvenir.

En el comentario del perfil de la etapa decía ayer que ésta de hoy, antepenúltima de la "grande bucle" contaba con una larga y sinuosa llanura, curvas constantes y repechos con descensos rápidos. Era una aceptable presentación para prescindir de muchos de los buenos en la subida final al Puy de Dome. Pero no hubo tal espectáculo, pues los mejores prefirieron aguardar al puy para cada cual defender su puesto, mejorarlo o ganar.

Este "parón", con importante y acentuado retraso, hace pensar que cada cual prefiere conservar la situación que posee, salvo el duelo Torres-Fuente por la montaña y que también Thevenet, en la contra el reloj de Versailles, aumentará en una treintena de segundos más su ventaja sobre el corredor del equipo Kas que definitivamente, si no le sucede ningún accidente, tiene asegurado el tercer puesto. Debí ser segundo si en la escapada con Ocaña se hubiese decidido a colaborar.

Nuevo triunfo del líder. Victoria volcánica. Victoria volcánica. Había que verle su cara explosiva en el más volcánico del puy del macizo central, el Puy de Dome. Antes, en las cotas de cuarta categoría, Pedro Torres había pasado primero en las dos de turno, sumando un total diez puntos, mientras Fuente solamente alcanzaba tres en la segunda, la Cote des Gardes. Diez puntos contra tres, lo que suponía un buen afianzamiento en el premio de la montaña al pequeño campeón de La Casera antes de atacar el Puy de Dome.

OCAÑA, FORMIDABLE EN EL PUY

En el kilómetro 208, en La Baraque, Dangillaume se lanzó al ataque para favorecer a su coequiper Thevenet. Débil la tentativa, pues, en principio no sirvió para nada ya que respondieron los mejores: Fuente, Ocaña, Van Impe, Torres, Agostinho.

Después, a diez kilómetros de la cima, demarrage de Fuente. A su rueda salta Balagué y también demarra Martínez, alcanzado por Thevenet.

Hay batalla. Se sube fuerte. No se escala a tren. Las separaciones empiezan a producirse aunque los contactos a "ti-ro de fusil" se mantienen. Pero las tentativas quedan en eso. Falta el trabajo de los mejores. Empieza pronto. Es Fuente quien rompe el fuego. Ahora sí que va de verdad. Demarra el asturiano, parece que va a escapar, pero Thevenet contrataca y le rebasa. La situación es Thevenet, Fuente, Zoetemelk, Ocaña, a cuatro kilómetros de la cima. Un mal momento para Thevenet: cambia de máquina. Fuente vuelve nuevamente a salir solo, seguido de Thevenet, Ocaña y Van Impe. Ahora es cuando empiezan la batalla del líder. Ocaña ataca y se sitúa y, definitivamente, a la cabeza de todos. Van Impe es el más ágil para ir a por él, pasando a Fuente y Thevenet. Este, asimismo, consigue rebasar al asturiano.

En el último kilómetro, la situación es la siguiente: Ocaña en cabeza, seguido de Van Impe a catorce segundos, Fuente a veinte segundos y Thevenet a veinticinco, pero el francés consigue nuevamente adelantarse al español y terminar tercero en la cima, final de etapa. Gana Ocaña la etapa, con cuatro segundos delante del belga Van Impe, que ha hecho un formidable final de carrera, mas Luis Ocaña midió muy bien el último kilómetro. Thevenet a veinte segundos, Fuente a treinta y cuatro, Zoetemelk a cincuenta y tres, Delisle a cincuenta y cuatro, Agostinho a cincuenta y cinco, Galdós a un minuto y dos segundos, Torres a 1-19.

Demostración nuevamente de Ocaña, el mejor en los grandes cols —aunque no gane la montaña—, el más regular en el llano y de momento —falta una etapa— superior a los demás contra el reloj. Controlando la etapa en el terreno por él preferido, Ocaña ha atacado cuando lo ha creído oportuno, no por sacar una diferencia importante, pues le sobra la que posee, sino para ganar una etapa más y demostrar que es el más fuerte, porque un líder teniendo asegurada la victoria absoluta como la tiene

Luis, más suele reservarse en este caso que lanzarse a una ofensiva. Cuando un líder cien por cien ataca es que está seguro de su absoluta superioridad. Ha sido un formidable Ocaña éste del Puy de Dome, donde el ciclismo español ha escrito, asimismo, historia: Bahamontes, Julio Jiménez, Ocaña...

POR UN PUNTO, LA MONTAÑA PARA TORRES

En la lucha por el primer puesto de la general de la montaña, Pedro Torres aventaja a Fuente en un punto. Veamos por qué:

- Cota de Sauvagnat:**
1, Pedro Torres, cinco puntos.
2, Zoetemelk, tres.
3, Fuente, dos.
4, Martos, uno.
- Cote des Gardes**
1, Pedro Torres, cinco puntos.
2, Fuente, tres.
3, Galdós, dos.
4, Zoetemelk, uno.
- Puy de Dome**
1, Ocaña, quince puntos.
2, Van Impe, doce.
3, Thevenet, diez.
4, Fuente, ocho.
5, Zoetemelk, seis.
6, Delisle, cinco.
7, Agostinho, cuatro.
8, Galdós, tres.
9, Pedro Torres, dos.
10, Ovion, uno.
- Clasificación general**
1, Pedro Torres, 212 puntos.
2, J. M. Fuente, 211.



- 3, Luis Ocaña, 192.
4, Thevenet, 119.
- Restan cuatro cotas de cuarta categoría. Todo hace suponer que si Pedro Torres no se duerme y marca a Fuente se quedará rey de la montaña.

LA ETAPA DE HOY, SABADO

Penúltima del Tour de France, entre Bourges y Versailles, 233 kilómetros y medio con tres cotas al final del recorrido —entre los 170 y 22 kilómetros— de cuarta categoría. Etapa absolutamente llana salvo este pequeñísimo obstáculo.

PELICULA DE LA ETAPA Y CLASIFICACIONES

CLERMONT FERRANDO, 20. (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — Parte de Brive 88 corredores a las 9 horas, 15 minutos.

- Kilómetro 33: Blocher se destaca y comienza a ganar gran ventaja.
- Kilómetro 66: Meta volante en Egletons que gana Blocher con 6 minutos y 15 segundos de avance sobre el pelotón encabezado por Van Impe, Mendés, Boulou; Linares, Ocaña, Esperanza.
- Kilómetro 80: Blocher cuenta con 6 minutos 50 segundos de avance, pero, poco a poco va remitiendo.
- Kilómetro 115: El escapado es alcanzado por el pelotón.
- Kilómetro 160: Cota de Sauvagnat: primero, Pedro Torres, a 5 segundos Zoetemelk, Fuente. A 10 segundos Martos, a 15 segundos el pelotón conducido por Menéndez. El reagrupamiento se produce en seguida.
- Kilómetro 187: Cote des Gardes: Pedro Torres pasa delante de Fuente, Galdós y Zoetemelk. A 5 segundos Rouxel, Thevenet, Ocaña y el pelotón. En el descenso, Sanque, Laczano y Berland se destacan y los tres son absorbidos.
- Kilómetro 208: En La Baraque, Dangillaume efectúa una vana tentativa. Después es Martín..., a seis kilómetros de la cima hay una treintena de corredores agrupados.
- A 3 kilómetros de la llegada, Thevenet ataca. Fuente le sigue. Ocaña llega sobre ellos con Van Impe. Fuente demarra todavía. Ocaña responde y le rebasa. Van Impe persigue al líder y se sitúa muy cerca, a cien metros, pero Ocaña gana la etapa delante del belga.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1.—Ocaña, 6 horas 36 minutos, 21 segundos.
2.—Van Impe, a 4 segundos.
3.—Thevenet, a 20.
4.—Fuente, a 34.
5.—Zoetemelk, a 53.
6.—Delisle, a 54.
7.—Agostinho, a 55.
8.—Galdós, a 1 minutos, 2 segundos.
9.—Torres, Pedro, 1-19.
10.—Ovion, a 1-22.
11.—López Carril, a 1-32.
12.—Van Springel, a 1-48.
13.—Houbrechts, a 1-48.
14.—Catieau, a 1-48.
15.—Martos, a 1-53.
20.—Balagué, a 2-20.
24.—Zubero, a 3-07.
40.—Grande, a 4-20.
43.—Manzanque, a 4-27.
45.—Laczano, a 4-36.
46.—Menéndez, a 4-36.
51.—Torres, Dámaso, a 5-06.

- 52.—Esperanza, a 5-15.
54.—Melero, a 5-31.
70.—González - Linares, a 7-02.

GENERAL

- 1.—Ocaña, 112 horas, 43 minutos, 32 segundos.
2.—Thevenet, a 15 minutos, 41 segundos.
3.—Fuente, a 15-56.
4.—Zoetemelk, a 25-41.
5.—Van Impe, a 29-27.
6.—Van Springel, a 30-55.
7.—Perin, 31-11.
8.—López Carril, a 34-25.
9.—Agostinho, a 35-01.
10.—Ovion, a 35-44.
11.—Delisle, a 36-15.
12.—Martínez, a 38-10.
13.—Torres, Pedro, a 46-00.
14.—Catieau, a 46-59.
15.—Martos, a 47-14.
20.—Galdós, a 51-10.
23.—Zubero, a 1 hora, 15 minutos, 42 segundos.
24.—Balagué, a 1-16-55.
29.—Laczano, a 1-22-55.
39.—Torres Dámaso, a 1-46-05.
38.—Manzanque, a 1-50-35.
40.—Menéndez, a 1-52-29.
41.—Melero, a 1-55-46.
47.—González Linares, a 2-05-47.
48.—Grande, a 2-06-48.
55.—Esperanza, a 2-11-04.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO - GRANADA

AVISO

Para realizar obras de ampliación, reparación y conexiones de nuevos suministros, nos veremos precisados a interrumpir nuestros servicios el próximo domingo, día 22 de julio, en las zonas atendidas por los Centros de transformación siguientes:

CAPITAL.—De 7 a 15 horas: Alsina, Surtidor Cañaveral, Almenilla, Campsa y Plaza de la Trinidad.

PUEBLOS.—De 7 a 15 horas: Hidaque, S. A.; Peligros, Puljanas, Pulianillas, Jun, Tejares de Jun, Gúevéjar, Nivar, Barriada San Isidro, Campotéjar, Benalúa de las Villas, Colomera y derivaciones de estas líneas.

Sector Guadix.—De 7 a 15 horas: En Guadix, Sector Patronato y en los pueblos de Baúl, Venta Baúl, Repetidor Telefónica y derivaciones de estas líneas.

Sector Orgiva.—De 7 a 15 horas: Orgiva, Tablones, Cañar, Carataunas, Soportújar, Bayacar, Lanjarón, Televisión Española, Talará, Mondújar, Chite, Marchas, Melegis, Restábal, Saleres, Pinos del Valle, Cónchar, Albuñuelas, Bézinar, Izbor, Tablate y derivaciones de estas líneas.

Sector Loja.—De 7 a 15 horas: En los Centros de transformación denominados Molinillo y Victoria.

Sector Baza.—De 8 a 12 horas: En los pueblos de Castillejar, Galera, Alquería y Telefónica.

Se advierte a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos a realizar aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 20 de julio de 1973.

— MINIENTREVISTAS —

"Ahora, tranquilidad", resume Ocaña

LOS PERIODICOS REGIONALES LLAMAN AL "TOUR" EL "CIRCO GODDET"

CLERMONT FERRAND, 20. (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — Un poco fatigado, cansado naturalmente, Luis Ocaña se metió en una ambulancia para descansar y que no le acosaran con preguntas y abrazos.

—Es normal —dice el locutor de TV—, también lo hizo Merckx en el Ventoux. Al poco tiempo sale Ocaña y hace rueda con los periodistas después de haber "posado" para la televisión.

—Me satisface mucho esta quinta victoria —dijo— en el Tour 73, y agradezco entusiasmado las muestras de aliento y gratitud de la muchedumbre. No esperaba tanto. El último kilómetro fue ciertamente muy competido. Yo miraba hacia atrás, a ver quién me seguía. Veía a Van Impe y de su proximidad o lejanía dependía en el último momento, que "apretara la tuerca más o menos".

—¿Tenía prevista esta victoria?

—Desde luego habíamos estudiado la probabilidad de que yo venciera.

—¿A quién temía más?

—A Thevenet y Van Impe.

—¿Confiaba entonces en ganar?

—Sí; además era una satisfacción que daba a los muchos seguidores que tengo en esta región de Francia. Salí de Brive con ese propósito: ganar la etapa del Puy de Dome.

—¿Ahora?

—Mucha tranquilidad. Controlar la etapa de mañana sábado, y ver si en el circuito de Versailles, contra el reloj, me salen mejor las cosas que en el lago Bordelès.

MARTINEZ, EL "FRANCES" DE BURGOS

Incluso M. Goddet llama a Ocaña el "montón" de España. No sé por qué. Si Ocaña es español, de padre y madre de nacimiento, en todo caso debe ser el español de Priego (Cuenca). Pero como aquí "es así", también yo llamo a Mariano Martínez —naturalizado francés— el español de Burgos. Pero este pequeño "grimpeur" que apenas puede ver sin sus lentes de aumento y de peso mosca, no es francés por ningún costado más que por los "papeles". Padre y madre vinieron a Francia a trabajar desde las tierras del Cid, y aquí afincaron definitivamente.

Mariano Martínez, que no rehuye a ningún periodista español —lo que no se puede decir de otros corredores de nuestro país— tiene sus problemas con el equipo Gan - Mercier, del que ha de-

Ocaña participará en la Vuelta a Cantabria

BILBAO, 20. (ALFIL).—Ocaña participará en la Vuelta Ciclista a Cantabria de este año, según ha informado el mismo al enviado especial de «La Gaceta del Norte» a la Vuelta a Francia.

La decisión está basada en sus deseos de acudir a los mundiales de Barcelona.

Ocaña declaró que «el mundial de Barcelona me obsesiona y estoy seguro de que no se disputará al "sprint". Así es que hay que prepararlo».

certado Cyrille Guimard. Como se sabe, Guimard ha tenido un enfrentamiento con su director a raíz de la etapa Roubaix - Reims donde se le acusa de haber trabajado para el equipo de Ocaña. "Tiró como una fiera" —ha declarado su director, Luis Caput— y a pesar de haber recibido órdenes de que no continuara no las obedeció.

Según Mariano Martínez, esta escapada, que en principio valió a Ocaña el primer paso en la consecución del maillot amarillo, le ha privado del cuarto puesto de la general, pues a la salida de un trazo durísimo de "pavés" sufrió una caída y quedó huérfano de ayuda.

—Se recordará —me dice— que fue la gran escapada que benefició a Ocaña y Guimard y que perjudicó a Poullidor.

—Entonces, ¿no está contento?

—Estoy cansado de seguir en el pelotón como un buen trabajador. Creo que después de los dos Tours anteriores (pues éste es el tercero), merezco una mejor consideración en el equipo. Tengo 25 años. Una buena edad para aspirar a una mejor clasificación.

—¿Y la de este año?

—Me contentaría terminar entre los diez primeros lo intentaré.

PEDRO Y JOSE MANUEL

«Pedro y Jose Manuel», titulan aquí. Claro que también titulan los periódicos regionales que el Tour de este año es el "Circo Goddet".

Pero, en efecto, Torres y Fuente, o Pedro y José Manuel, son héroes de un duelo de hermanos por el premio de la montaña. Después de la jornada de hoy, Pedro ha dicho:

—Mi objetivo era clasificarme entre los ocho primeros. He hecho el noveno puesto, pero como Fuente se ha clasificado en cuarto lugar, creo que por la mínima sigo en primer lugar de la montaña. Ahora, veremos si es más rápido que yo en las cuatro cotas de cuarta categoría que restan. Por su parte, Juan Manuel, manifestó:

—He trabajado no sólo por ganar el premio de la montaña sino por ganar la etapa y saltar a Thevenet. Quien me ha visto puede comprobar que no miento. He atacado, he hecho lo que pude, y todavía seguiré trabajando. No me rindo; es posible, que haya perdido el segundo puesto, pero no, todavía, el premio de la montaña.

LA PRENSA REGIONAL CONTRA EL TOUR

Los periodistas de la región centro de Francia se preguntan si el actual Tour, con sus desplazamientos y etapas cortadas, no es un circo ambulante. "El circo Goddet".

Al respecto, he aquí lo que nos ha manifestado González Linares.

—Desde luego, es la última vez que vengo al Tour, mientras esto no cambie. ¿Qué tiene que cambiar?

—Los alojamientos y los madrugones. Ha habido días que los hoteles eran todo menos esos, hoteles. Hemos pernoctado en edificios destinados a la enseñanza, que están muy bien para este menester. Pero hemos dormido en "cuartel general". Luego, los madrugones son casi diarios, pues muchos días nos hemos levantado a las cinco y media de la mañana, debido a las etapas "cortadas". Todo esto nos cansa más que las largas etapas. Con decir que diariamente no llegamos a descansar seis horas, se explica nuestra fatiga...

Me parece que Linares tiene razón, le avalan muchos. No sólo corredores, el Tour ha de cambiar mucho, al respecto, el próximo año.

Acuerdo taurino hispano-colombiano

MADRID, 20. (CIFRA). — Ha sido firmado hoy el acuerdo taurino hispano-colombiano al término de una reunión celebrada en el Sindicato nacional del Espectáculo y a la que han asistido representantes del sector taurino y a petición de los toreros de aquel país.

El convenio tiene una vigencia de dos años a partir del día de la firma. Hoy mismo ha sido visado el primer contrato para la actuación de un torero colombiano, a favor de Jaime González «El Puno», que actuará el próximo día 2 de agosto en la feria de Valdepeñas, alternando con los españoles José Luis Galloso y Niño de la Capa.

BREVISIMO

Ya se han encargado los carteles del Trofeo Granada. Y no a Gráficas Orla, de Jerez, como estuvo pensado en un principio, sino a la imprenta de Raimundo, en Sevilla. Al final, y cuando todo estaba dispuesto para que la orden de confección saliera para Jerez, llegó un presupuesto de Raimundo, más favorable, y la orden cambió de destino. Nadie puede negar veteranía al exsevillista, cuyo negocio va viento en popa y se acredita a base de aciertos.

Se está poniendo de moda el uso de avionetas particulares entre quienes pueden pagarlas, claro está. El orfebre madrileño Luis Alegre, que tiene en su taller, y muy adelantado, el Trofeo Granada —doscientas cincuenta mil pesetas en plata—, también tiene la suya. Y a bordo de ella vino hace algunas semanas, cuando recibió el encargo de realizar el Trofeo. Subió a la Alhambra, retrató una y otra vez desde todos los ángulos imaginables la fuente del patio de los Leones —motivo básico del Trofeo—, bajó al club, bosquejó rápidamente un diseño, se lo aprobaron, volvió al aeropuerto, cogió su avioneta y "fuése por donde vino".

Un nuevo nombre que añadir a la lista de "fichables" por el Granada: Claramunt I. El internacional tiene problemas con los directivos valencianistas. Problemas serios. Y se dice, se rumorea, se comenta, que las gestiones están iniciadas. Que se consiga o no, es harina de otro costal.

La próxima semana, Rafael Fernández Moreno irá a Málaga para conocer sobre el terreno la organización interna de un trofeo como el que el Granada pone en juego este año. Los malagueños tienen experiencia en ello, y Antonio González "Chuzo", será el asesor del secretario administrativo del Granada.

Y un trofeo de envergadura tiene mucha tela que cortar: invitaciones, agasajos, hospedajes, cronistas y enviados especiales, etc. etc. Si tantas puntadas salen bien a la primera, como deseamos, a Rafael Fernández Moreno habrá que darle otro trofeo.

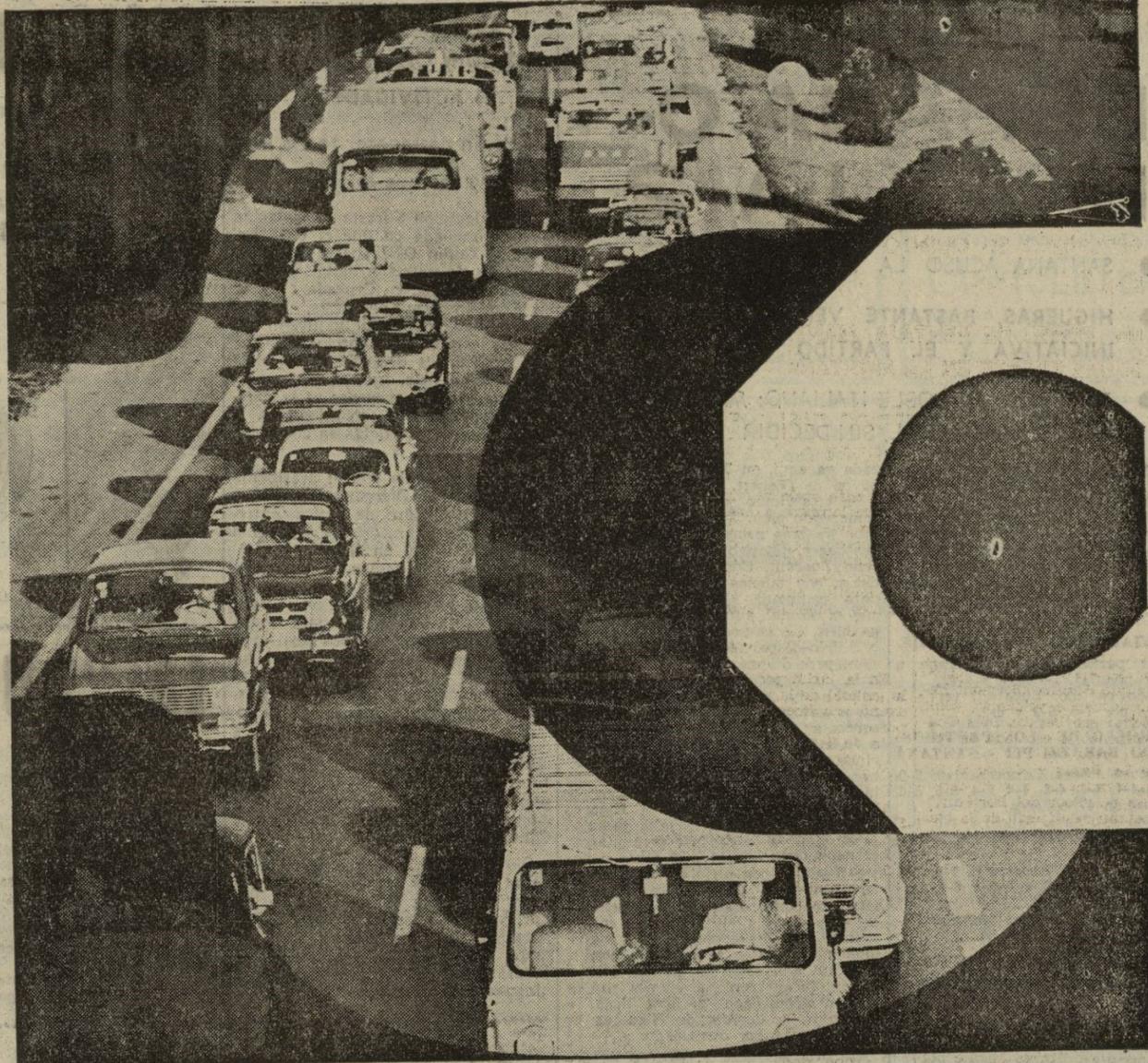
El malaguista Alvarez ha desaparecido como si se lo hubiera tragado la tierra. Al menos esa impresión da. Ayer mismo, por enésima vez, "Chuzo", decía telefónicamente a Rafael Fernández Moreno, que enviarían de nuevo al chófer, con el coche del club, a buscarlo. Y desde Granada se le dijo que ya estaba bien, que iba a acabar cansando al chófer.

En la directiva del Granada no va a haber tantos cambios como muchos se imaginan. Los nuevos miembros de la misma vendrán a dedicarse al Recreativo y al Granada "B". Y a lo que parece, el presidente del Motril, el buen amigo Paco Bustos, no figurará entre los futuros directivos.

Ayer continuó, y a mejor ritmo incluso que el primer día, la venta de los carnés en las oficinas de calle Lepanto. Se extendieron bastantes más que el jueves, día en que se abrieron las ventanillas. Los carnés son válidos para los partidos del Granada y del Recreativo, pero no para los del Granada "B", que este año jugará en el Sánchez Lázaro, del Zaidín. Hoy sábado, las oficinas de calle Lepanto permanecerán cerradas.

BUSTOS

EL CAMPAMENTO juvenil es escuela de camaradería y convivencia. Forja tu cuerpo y tu espíritu a la sombra de las banderas de la Patria.



Viajamos con Vd.

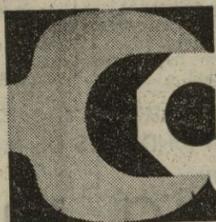
Cualquiera que sea su ruta de vacaciones, cualquiera que sea la marca de su coche, 250 coches-taller SEAT estarán a su servicio para atender las posibles emergencias de su automóvil. Para que Vd. pueda viajar, tranquilamente, durante sus vacaciones.

250 coches-taller SEAT que le ofrecerán asistencia técnica, en carretera,

desde el 25 de julio al 3 de septiembre.

Donde quiera que Vd. se encuentre, un coche-taller SEAT estará cerca de Vd.

Solicite, en cualquier SERVICIO OFICIAL SEAT, el folleto de recorridos y puntos de estacionamiento de los 250 coches-taller SEAT.



CUALQUIERA QUE SEA SU COCHE, ESTE SIMBOLO LE OFRECE ASISTENCIA Y SEGURIDAD SEAT EN SU RUTA DE VACACIONES.

SEAT

Asistencia técnica

CITACIONES

Real Betis Gracia y Vandalia juvenil citan hoy, a las cuatro y media, en el campo de Peligros, a todos sus jugadores para efectuar entrenamiento y completar los fichajes para la nueva temporada. El Numancia cita esta noche, a las ocho y media, en su local social a todos los jugadores locales y juveniles, especialmente a Alvarez, Fernández, Soto, Castro, Muñoz, Castillo y Lozano. Igualmente, a todos los que quieran pertenecer al equipo. El Atlético Zaidín, toda la plantilla, esta tarde, a las seis y media, en el «Sánchez-Lázaro», para entrenamiento.

PETKOVIC HA INTENTADO QUITARSE LA VIDA

El jugador se encuentra en estado gravísimo

MÁLAGA, 20. (ALFIL). — Un nuevo elemento trágico viene a sumarse hoy a los funestos días que está viviendo el jugador internacional yugoslavo Petkovic, cuya contratación es perseguida por el Málaga. Noticias llegadas a esta ciudad procedentes de Belgrado dan cuenta de que el padre de Petkovic se ha quitado la vida y que el propio jugador ha intentado ha-

cer lo mismo ingiriendo unos tubos de barbitúricos.

Como podrá recordarse, el domingo pasado, horas después de haber contraído matrimonio el jugador en su país, conoció la trágica noticia del fallecimiento de su madre, su hermana y su cuñado en un accidente de automóvil.

Se deduce que la noticia debió de influir desesperadamente en el ánimo del padre del jugador hasta el punto de llevarle a la decisión de quitarse la vida. Asimismo el jugador, según se ha sabido en Málaga a primera hora de esta tarde, ha ingerido el contenido de unos tubos de barbitúricos y ahora se halla en estado gravísimo en un centro médico de Belgrado.

La llegada de Petkovic a Málaga para ultimar su contrato con el club de "La Rosaleda" está prevista para el lunes de la semana entrante. El cúmulo de desgracias ocurridas a raíz de estos contactos con el club malaguista inducen a pensar que el internacional yugoslavo no vendrá ya al equipo malagueño.

TIRADA AL PLATO EN HUETOR SANTILLAN

El próximo día 25, festividad de Santiago Apóstol, se celebrará en Huétor Santillán una importante tirada al plato en la que se disputarán numerosos trofeos, premios en metálico fijos, así como otros obsequios. La tirada dará comienzo a las tres y media, en el campo de tiro situado en la urbanización «Buenos Aires», con una tirada de prueba para pasar seguidamente al «Gran Premio Puerto Lobo», a 25 platos, distancia quince metros, con premios fijos hasta el décimo lugar, así como otros obsequios en trofeos y productos serranos de la región.

En el campo de tiro habrá un acreditado servicio de bar y armería.

TENIS

Miguel Cabrera Torres, al quedar campeón absoluto en Madrid en los campeonatos de la Escuela Castellana de tenis, ha marchado a Inglaterra invitado por dicha escuela. Va acompañado por su compañero granadino Francisco Javier Romero y por María Teresa Cuadrado.

En el final de curso de nuestra ciudad de la escuela de tenis quedaron vencedores por puntos María José Paredes, María Rodríguez-Pasolas y Pedro Martínez Soto.

NOTA NECROLOGICA

En la escuela publicada en el día de ayer, en este diario, con motivo del fallecimiento de

Doña María Ramírez Cabrera

se omitió involuntariamente consignar los nombres de los hermanos políticos de la finada, don Francisco, doña Casilda y doña María Muñoz Molina, quedando, pues ampliada en este sentido.

Granada, 21 de julio de 1973.

DISTINTIVO NACIONAL DE APTITUD DEPORTIVA

Hoy sábado, a las siete de la tarde, tendrán lugar en la piscina del estadio de la Juventud, las pruebas de natación de la primera convocatoria del distintivo nacional de aptitud deportiva que organiza la Delegación provincial de Educación Física y Deportes. Al mismo tiempo están convocados los que por cualquier causa no han realizado las pruebas que se celebraron el sábado anterior.

- COPA DAVIS - ESPAÑA O- ITALIA 2

- SANTANA ACUSO LA FALTA DE PARTIDOS
- HIGUERAS, BASTANTE VERDE, PERDIO LA INICIATIVA Y EL PARTIDO
- PARA HOY, EL DOBLE ITALIANO: MARZANO Y MAIOLI, EL ESPAÑOL, SIN DECIDIR

TURIN, 20. — (Crónica del enviado especial de "Prensa", MANUEL GOMEZ AROSTEGUI). — Con dos victorias italianas ha terminado la primera jornada del encuentro semifinal de la zona europea, grupo B, de la Copa Davis. Ello quiere decir que el equipo español ha enfilado la ruta de su eliminación. Ya poco o nada queda por hacer.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS
Primer partido. Barazzutti gana a Santana por 7-5, 1-6, 6-4 y 6-4.
Segundo partido. Zugarrelli vence a Higuera por 7-5, 6-3 y 6-2.

DESARROLLO DE LOS PARTIDOS: PARTIDO BARAZZUTTI - SANTANA
Primer set. Saca Santana. 1-0, 2-0, 3-0, 3-1, 4-1, 4-2, 4-3, 4-4, 5-4, 5-5, 5-6, 5-7. Duración 47 minutos.
Segundo set. Saca Santana. 1-0, 1-1, 1-1, 3-1, 4-1, 5-1, 6-1. Duración 24 minutos.
Tercer set. Saca Barazzutti. 1-0, 1-1, 2-1, 3-1, 3-2, 3-3, 4-3, 4-4, 5-4, 6-4. Duración 37 minutos.
Duración total del partido, dos horas y treinta y seis minutos.

PARTIDO ZUGARELLI - HIGUERAS
Primer set. Saca Zugarrelli. 0-1, 0-2, 0-3, 1-3, 2-3, 3-3, 4-4, 4-4, 5-5, 5-5, 5-6, 5-7. Duración 56 minutos.
Segundo set. Saca Zugarrelli. 0-1, 0-2, 1-2, 2-2, 3-2, 4-2, 5-2, 5-3, 6-3. Duración 42 minutos.
Tercer set. Saca Higuera. 0-1, 0-2, 1-2, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5, 2-6. Duración 29 minutos.
Duración total del partido, dos horas y siete minutos.

COMENTARIO
Tuvo un buen comienzo Santana. Ganó rápidamente tres juegos y su nivel sólo sumó en este espacio de tiempo dos puntos. Pero el italiano Barazzutti, que salió muy impresionado, en cuanto consiguió cruzar bien la pelota y dejarla fuera del alcance de la raqueta de Santana en tres o cuatro ocasiones, empezó a entrar en juego, tomó confianza y cambió por completo. Santana no ha podido impedirlo. Ha jugado bien, pero la forma, el toque de pelota, la costumbre de los partidos, no se improvisan así como así. Ha dejado constancia de sus habilidades, de su visión del tenis. De su saber como jugarle al rival, pero no siempre la pelota ha ido donde él ha querido. Quizá los fallos han llegado en momentos decisivos o momento importante. Quizá las llagas que tiene en las manos y las ampollas que tiene en los pies a consecuencia del entrenamiento que ha estado sometido, le han dejado en cierta inferioridad física. Quizá él ha creído que podía rendir más y, aunque lo ha intentado, no ha podido conseguirlo. En varias ocasiones han salido a relucir las jugadas, la clase que tuvo, el instinto tenístico, pero como en esas dejadas de atrás, los hechos no han respondido a las ideas. El cortaba la pelota desde el fondo de la pista, pero esta se quedaba antes de traspasar la red. Si es verdad que hacia correr a Barazzutti, que le movía de un lado a otro en el fondo de la pista, que le hacía subir a la red, pero éste — también hay que decirlo — tras, ese comienzo indeciso y falta de fe y confianza en sí mismo, ha jugado un buen partido, y aunque ha pasado sus apuros y ha perdido de forma clara y concluyente el segundo set, se ha dado cuenta de que si bien jugaba a su favor, porque Santana tenía que haberse impuesto desde el primer momento, como se impuso, pero sin dejar rehacerse a Barazzutti. Y éste se rehizo, tanto en el primer set como en el tercero. Y se rehizo a base de forzar con ánimo y ardor, sin dar una pelota por perdida, esforzándose hasta el máximo para acabar con los amigos de calabre que hicieron concebir esperanzas, porque se produjeron precisamente cuando Santana, en el noveno juego del cuarto set, con saque de Barazzutti, se reharía de un 40-15 en contra, igualaba y hasta conseguía dos ventajas. Fue éste un momento decisivo, que muy bien pudo haber cambiado la faz del encuentro, pues dentro de la igualdad que en realidad existía entre los dos jugadores, si Santana hubiera ganado ese set, los calabres de Barazzutti se habrían reeducado en un quinto set, y ahí hubiera entrado en juego la veterania del jugador español, no fue así, no hay nada que oponer, los años no pasan en balde, y en tenis la precisión, lo que se dice el "ojo de pelota", no se recupera así como así, cuando se pierde o cuando se abandona. La aventura de Santana merecía, si mejor suerte, pero a la suerte no se la puede forzar. Y esta vez de Santana a la Copa Davis ha sido forzada desde el principio y requetefor-

zada ya aquí, en Turin, con esa inhibición de Gisbert.

En el segundo partido, Higuera ha comenzado bien. También se ha apuntado los tres primeros juegos, sin dejar hacer ninguno al bigoteado y moreno Zugarrelli. Con valentía, con audacia, con buenos golpes, arriesgando para conseguir algunos tantos, cosas que es normal, aunque no siempre salga bien, ha causado Higuera en ese principio de partido muy buena impresión; pero después, poco a poco, a medida que Zugarrelli se imponía, el español se ha ido hundiendo en un juego vulgar y anodino, se ha dejado atrebar la iniciativa, ha permitido a su rival subir a la red. Ha subido él de forma precipitada y sin dominar el golpe de volea, y el otro le ha ido ganando el partido hasta vencerle de forma clara. Falta a Higuera, dominio en la volea, le falta también saber subir a la red sin precipitación y tras haber trabajado el tanto o haber fijado al contrario en el fondo de la pista. Esto se adquiere, jugando, sabiendo concentrarse bien y pensando el partido y el juego más conveniente, sin desentenderse en ningún momento. Y esto se adquiere con la práctica. Son experiencias que sólo el mucho jugar frente a buenos rivales, y bien aconsejado, permite llegar a conseguir, la derrota de Higuera no puede sorprender demasiado.

Mañana se juega el partido de dobles. No se sabe si lo harán, por parte española, Higuera y Gisbert, o si jugarán éste y Moreno. También pudiera ser que jugaran Higuera y Moreno. La cosa tendrá que ser decidida una hora antes del comienzo del partido, que está fijado para las tres y media de la tarde. Gisbert dice que él está bien en dobles. Que en esta temporada ha conseguido buenos resultados, pero, claro es, no ha logrado formar pareja con ninguno de los dos jóvenes del equipo español. Además, de aquí a mañana puede surgir en su mente atormentada alguna extraña idea y cuando Bartról tenga que dar la composición del equipo, es muy posible que se raje de nuevo.
Por parte italiana no hay dudas: jugarán Marzano y Maioli.

JUEGOS MUNDIALES DE MINUSVALIDOS

España, medalla de oro en natación

Y TIENE GRANDES POSIBILIDADES DE ALCANZARLA EN BALONCESTO

STOKE MANDIVELLE (Inglaterra), 20. — (Del enviado especial de "Prensa", JOSE BARBERO). — En los Juegos mundiales de minusválidos, España se adjudicó un medalla de oro en natación, al vencer Francisco Benítez, en 100 metros espalda. Este mismo nadador pudo conseguir también la de 100 metros libres, pero al igual que hace dos días fue descalificado por error en la salida. Así, lamentablemente, hemos perdido dos primeros puestos debido a la inexperiencia de nuestro joven representante, cuyas posibilidades físicas son enormes en la natación.
Bertrand, de De Five, se clasificó para las finales de 50 metros libres y 3 x 25 metros estilos con los mejores tiempos de todas las series, y para la de 50 metros brza con el tercer mejor tiempo. En 100 metros espalda Pedro Gil se clasificó igualmente para la final a dos segundos del mejor tiempo de todos los semifinalistas.

En longitud, Llorens — que previamente logró medalla de bronce en slalom — pasó a las semifinales de 100 metros. Montenegro y Guerrero quedaron noveno y décimo de entre cuarenta participantes.

MARCHA CICLOTURISTA

Mañana, domingo, el Grupo Cicloturista organiza una marcha a Santa Cruz del Comercio, con un recorrido de cien kilómetros y opción a diez puntos.

La salida se efectuará a las ocho de la mañana desde el bar Zeluán, debiendo presentarse los participantes al delegado de marcha, don Jorge Gómez Carrillo, media hora antes de la salida.

EL CLUB NATACION ZADIN OJE INICIA SUS ACTIVIDADES

Podrán pertenecer todos los jóvenes que lo deseen

La Federación Sureste de Natación venía empeñada en que el Club Deportivo Zaidín OJE abarcara las actividades de natación del Zaidín, Callejón del Angel, La Cruzada, Camino de Ronda y zonas próximas, que con una población infantil y juvenil numerosa estaba necesitando culminar sus actividades deportivas con otra especialidad más, propia del verano, que como todos sabemos es la natación, deporte que complementa la formación de los atletas en cualquier otra actividad.

Puestos al habla con el presidente del club, señor Vergara Hurrado y con don Alejandro de Astica, entrenador de natación, que va a llevar a cabo la actividad en el club, nos informa que han convocado una reunión para el martes próximo, a las ocho y media de la tarde, en el local social, Santa Adela, 47, para todos aquellos jóvenes de ambos sexos que comprendidos en las edades de ocho a veintidós años, lo deseen y encuentren el cauce que les permita demostrar sus cualidades y superar sus conocimientos de este deporte, todo a cargo del club y con la colaboración desinteresada de la Delegación de la Juventud, asesorada técnicamente por la Federación Sureste de Natación que dirige don Manuel Ortiz Cantos.

Queremos advertir que para pertenecer al club es necesario solamente saber nadar, ser joven, tener voluntad por entrenarse en el deporte de la natación, entregar cuatro fotos tamaño carnet y diez pesetas. No es necesario pertenecer como afiliado a ninguna organización.

Almagro, entrenador nacional de fútbol

EL NUMERO UNO DE LA PROMOCION HA SIDO IGNACIO ROJAS

MADRID, 20 (PYRESA). — Treinta y dos alumnos han aprobado el XXII Curso de entrenadores nacionales de fútbol que se ha celebrado en el Instituto Nacional de Educación Física de Madrid y que ha sido

clausurado hoy por el presidente de la Federación Española don José Luis Perezpaya. El número uno de la promoción ha sido el exjugador Ignacio Rojas seguido de Luis Costa y del centrocampista del Atlético de Madrid Luis Aragonés, los tres con sobresaliente.

Los restantes nuevos entrenadores han sido: Perdices, José Victor, Almagro, Roberto, Juanet, Mesa, Oriol, Puente, González - Campos, Martínez, Juan Manuel, Santisteban, Legorburu, Barris, Nistal, Montero, Armendáriz, Abel, De la Torre, Alzáte, Gento, Pérez Nieto, Laborda, Grón, Aixanco, Pachín, Alfonso, Aveiro y Calvo.

En el acto de clausura, el director del INEF, don José María Cagigal, destacó el carácter de exigencia mantenido en el curso como corresponde a las necesidades actuales del fútbol español, en pleno auge de su nivel técnico, por lo que felicitó tanto a la Escuela Nacional como a los que han aprobado el curso y aún a los que no habiéndolo sacado piensan insistir. "Ser entrenador de fútbol es muy serio — dijo — y quien posee el título debe ser consciente de la responsabilidad que tiene". Finalmente el señor Cagigal se refirió al entendimiento educativo del deporte, aspecto importantísimo en el que deben poner el acento los nuevos entrenadores para inculcar el respeto a las reglas y a la autoridad constituida, porque "es absurdo hacer trampas cuando se juega".

El señor Perezpaya mostró su satisfacción por las tareas desarrolladas a lo largo de los días de trabajo y puso de relieve que los entrenadores, junto con los campos y los jugadores, son uno de los pilares básicos sobre los que se asienta el fútbol español. Insistió en el tema de la disciplina deportiva para erradicar los espectáculos antid deportivos y felicitó a los nuevos técnicos.

El señor Villalonga, director de la Escuela Nacional de Preparadores, no pudo asistir al acto por haber sufrido esta misma mañana un infarto de miocardio.

LA SELECCION CHINA DE BALONCESTO, EN MADRID

MADRID, 20. (ALFIL). — La selección nacional china de baloncesto llegó esta tarde al aeropuerto de Barajas, procedente de París.

El grupo, a cuyo frente figura el señor Gheng-Geng-Ping y que está formado por 18 personas, fue recibido por el encargado de Negocios de China en España y, por parte del Real Madrid, por el señor Saporta.

CAUNY

SUIZO

El reloj de la Juventud



¡Ultima Novedad!

CHAPADO

ACERO INOXIDABLE

CON GARANTIA DE 1 AÑO

LA "DULCE" BOHEMIA DEL ARTESANO

(Viene de la pág. última)
para que la gente de la calle la pueda adquirir.
—¿Qué diferencia fundamental existe entre la taracea antigua y la actual?
—Esta es una manifestación artesana que nace en tiempo de los moros y la diferencia fundamental es que antiguamente no había máquina de ningún tipo para au-

liliar al artesano. Hoy nos vendamos de sierras y otras máquinas.

—¿Hay buenos artesanos en Granada?

—Por mi taller han pasado muchos oficiales buenos, muy buenos, pero han emigrado a otros lugares en busca de una remuneración mejor para su trabajo.

—¿No ha pensado en emigrar?

—He tenido tres veces hechas las maletas, pero me he quedado.

—¿Por qué?

—¡Hombre!... por dar en las narices a los que están deseando que me vaya.

—¿Quiénes?

—Muchos, demasiados.

—¿No han pensado los artesanos de la taracea en unirse para solucionar los problemas?

—Yo fui uno de los locos que apuntó la idea. Me gasté un montón de dinero en reuniones, papeles... luego nadie me hizo ni caso porque no interesaba que nos reuniésemos.

—¿A los mayoristas?

—Sí, a los almacenistas que se encargan de vender nuestro trabajo. Si somos nosotros los que damos salida al producto, ellos pierden dinero, y claro...

Alimentar una familia y la multa

—¿Qué es esto blanco que tiene el tablero de ajedrez?

—Plástico. Antes se hacía con hueso, lo que pasa es que se pone amarillo y no luce tanto. Lo negro también es plástico.

—¿Gana mucho dinero?

—Le he perdido mucho dinero a la taracea. He tenido cinco años enormes de trabajo.

—¿Le pincha a usted la competencia para trabajar más?

—Sonría burlesamente. El señor Sánchez Guzmán está pagando en "cómodos plazos" una multa de docientos mil pesetas a raíz de una sanción que se le impuso. Parece que la competencia estuvo por medio. Ahora, contra todo esto, mantiene un taller, una familia, una multa y varias cosas más.

—¿No ha pensado en cambiar de trabajo, en algo más estable?

—El artesano es como un pintor, es bohemio. Me apetece dejar de trabajar un día y no tengo por qué dar explicaciones a nadie.

—¿Considera usted este taller como una escuela?

—Aquí hay muchachos aprendiendo, desde ese punto de vista, es una escuela.

Puede que este sea el lado feo de esa palabra acolchada y placentera: Bohemia. Un modo rebelde y sufrido de vivir. Este artesano, que fabrica hasta dormitorios de taracea, que ha pensado demasiado en Alemania, sigue trabajando y enseñando a un muchacho como dar quinientos cortes a una lámina de madera para incrustar en un tablero de no más de veinticinco centímetros de lado, si-gue, grave y filósofo, batiendo la cola ácida y calentita en un puchero de barro. Luego, en invierno, los almacenistas tendrán miedo a comprarles el trabajo, miedo a almacenar algo que quizá no puedan vender en verano y luego, en invierno, habrá días de vacaciones por falta de trabajo, en invierno habrá bohemia obligada para el maestro y los aprendices.

Texto:
JOSE MARIA BAVIANO
Fotos:
MIGUEL GOTTDIENER

Programas de RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:54: Apertura y voz para el alma. — 8: España a las ocho. — 8:15: Granada, actualidad. (Primer informativo). — 8:30: Matinal deportivo. — 8:25: Lectura de programas y gran matinal. — 8:40: El día de hoy. — 8:45: Granada está más cerca. — 9: Tiempo para la música. — 10: Al habla la Oficina de Colocación. — 10:05: Trabajando y cantando. — 11: Conti de lujo informa. — 11:05: La mujer y su mundo. (Revista femenina). — 11:30: Galas nupciales. — 12: El Angelus. — 12:02: Voz para el alma. (Plegaria del mediodía). — 12:05: Sólo para enamorados. — 12:30: Novedades musicales. — 13: Melodías del corazón. — 13:30: Sábado musical.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA. — 14: La copla y la guitarra. — 14:30: Conexión con Radio Nacional de España. — 15: Panorama. (Segundo informativo). — 15:30: Canciones para la sobremesa. — 16: Andalucía y su diende. — 11:30: Canciones en la tarde.

PROGRAMA DE TARDE. — 17:30: El juego de la radio. — 18: Musical la Casera. — 18:30: La hora camp. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Club gente joven. — 20:30: Concierto.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21:30: Granada, actualidad. (Tercer informativo). — 21:50: Antena de los deportes. — 21:55: Granada a la vista. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22:30: El número premiado. — 22:35: La zarzuela. — 23:25: Consejo Superior. — 23:40: Stop, pare y escuche. — 23:55: Al filo de la medianoche. — 24: La hora amable. — 0:58: Momento poético. — 1: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7: Apertura. Musicalísimo. — 7:58: Matinal, Cadena Ser. — 8:30: Matinal, Granada. — 9: Las mañanas de Radio Granada. Musicalísimo. Coser y cantar. Musicalísimo. Una voz granadina. Quien fue quien. Musicalísimo. Microdiario de los discos. Musicalísimo.

PROGRAMA DE MEDIODIA. — 12: Mediodía, Cadena Ser. — 12:30: Los superventas. Musimosa. Los cuarenta principales. Stop, pare y escuche. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 15: Radioverano 73. Guía del espectador. La voz de Gardel.

PROGRAMA DE TARDE. — 16: Los cuarenta principales. Guía del espectador.

PROGRAMA DE NOCHE. — 19:58: Guía del espectador. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. — 22:30: Granada, 22.30. Discoteca selecta. La radio es joven. Galas de la Ser. — 1: Madrugada de Radio Granada. — 3: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PROGRAMA MATINAL. — 7:30: Apertura. — 7:55: Oración matinal, por el P. Linares, S. J. — 8: Buenos días, Granada. — 8:30: Primer saludo. — 9:30: Desde la Gran Vía: nuestra copla popular. — 10: Cesta y compra. — 10:30: Cosas de mujeres. — 10:45: Caravana de melodías. — 11: Operación mascota. — 11:30: RCM-4.

PROGRAMA DE MEDIODIA. — 12: Popular Mariano. — 12:30: Sonrisas Fontaneda. — 13: Música en vacaciones. — 13:20: Un consejo «Semara». — 13:30: Granada, Puerta Real. — 14: El mundo de los deportes. — 14:20: Voz y guitarra. — 14:30: Radio Nacional de España.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 15: Buenas tardes, señor alcalde. — 15:15: Acuse de recibo, por el P. Muñoz, S. J. — 16:30: Radiodeportes. — 17: La radio en vivo.

PROGRAMA DE TARDE Y NOCHE. — 20: Música en microsuro. — 20:30: Curso nacional de Redacción. — 21: A fondo. — 22: Radio Nacional de España. — 22:30: Los toros. — 23:50: Granada: última hora. — 24: La zarzuela. — 0:30: La noche del sábado. — 1:55: Lectura de programas y despedida. — 2: Fin de la emisión.

Manolo Cano, al Festival flamenco de Ceuta

Durante los días 23 y 24 próximos se va a celebrar en Ceuta el Festival de la Juventud Flamenca, II Certamen Flamenca, el que tendrá lugar en el Parque de San Amaro. Van a participar en el mismo los «cantaores» Curro Lucena, Alfredo Arrobera; Diego Clavel, Calixto Sánchez, Panséquito, María Vargas, José Mene, Manolo Mairena, Luis Caballero, Curro Mairena, Curro Malena, Chocolate, Naranjito de Triana, Fosforito y Antonio Mairena. La guitarra estará a cargo del granadino Manolo Cano, Melchor de Marchena, «El Poeta» y Parrilla de Jerez.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

== Sesiones: 5, 7, 9 y 11 ==
¡UNA HISTORIA MISTERIOSA E INQUIETANTE!

EL VISITANTE NOCTURNO

Mayores 18 años — Technicolor
Con todas las estrellas preferidas de IGMAR BERGMAN

ISABEL LA CATOLICA

REFRIGERACION CARRIER
:: Desde las 5, última a las 11 ::
¡Apasionado! ¡Subyugante!
¡Valiente hasta el heroísmo!

LOS AMORES DE DON JUAN

— Eastmacolor —
● ROBERT HOFFMAN
● IRA DE FURSTENBERG
(Autorizada mayores de 18 años)

CAPITOL

= REFRIGERADO =
:: Desde las 5, última a las 11 ::

La prueba del valor

— Technicolor —
● MICHAEL CRAWFORD
● RYAN O'NEAL
(Autorizada todos los públicos)

MADRIGAL

Su local refrigerado por ANGLO
A las 5, 7, 9 y 11 - May. 18 años

ESCAPADA A LO LOCO

— COLOR —
● ALIGERO NOSCHCE
● ENRICO MONTESANO
¡UNA PELICULA REFRESCANTE, DESTERNILLANTE!

GOYA (Refrigerado)

:: 5, 7, 9 y 11 ::
HOY = ¡El "western" más singular, emocionante, violento y divertido... ya está aquí!

CUATRO PISTOLEROS DE SANTA TRINIDAD

● PETER LEE LAWRENCE y
● EVELYN STEWAR
Eastmancolor — (A. may. de 14 años y menores acompañados.)

CINE GRANADA

== Sesiones: 5, 7, 9 y 11 ==
Sara Montiel
AYER... HOY. ¡SIEMPRE!

LA VIOLETERA

Mayores 14 años — Technicolor
¡EL MAYOR EXITO MUNDIAL DEL CINE ESPAÑOL!

REGIO

= REFRIGERADO =
:: Desde las 5, última a las 11 ::
¿Cómo puede estar un hombre en dos sitios a la vez?

TINIEBLAS

— Technicolor —
● ROGER MOORE
● OLGA GEORGES
(Autorizada mayores de 18 años)

PROGRAMA DE TELEVISION

BAQUERO-MOTOR

TELEVISORES ANGLO

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE TV

PROGRAMA DE SOBREMESA.

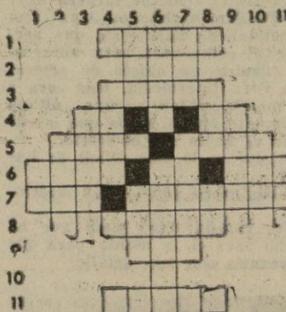
13:45: Carta de ajuste. Cantan Los Chimberos. — 14: Avance informativo. — 14:05: Primera edición. Primer espacio informativo del día. Gran antena: Intervención de unidades regionales. Panel: Tiempo, Bolsa, deportes. Hoy noticia: Los personajes del día. — 15: Noticias. Información nacional e internacional, precedida de un resumen del espacio. Hoy mismo: Avance y análisis de los acontecimientos que se produzcan hasta el término del programa. — 15:35: De Norte a Sur: «Badajoz: Extensa y renovada». En el recorrido por las diferentes provincias españolas, toca hoy el turno a Badajoz, la más meridional de las dos provincias extremeñas. Su importante agricultura, centrada sobre todo en el «Plan Badajoz», su industria en desarrollo y la belleza de sus pueblos, Mérida, Jerez de los Caballeros, Almodralejo, Zafra, etc., son algunos de los aspectos que se muestran en el programa. — 16:05: Primera sesión: «Yanco» (1960). Un niño siente especiales aptitudes para la música. Con un rústico violín, acompañado por los pájaros y otros animales del bosque, parece encantar a la Naturaleza. Recibe lecciones de un viejo músico que toca en la calle su violín «Yanco». Cuando el muere, el niño se apodera por las noches de este violín — depositado en una tienda —, y le arranca melodías tan bellas y misteriosas que los supersticiosos habitantes de su pueblecito consideran cosa de magia.

PROGRAMA DE TARDE. — 17:45: Avance informativo. — 17:50: Vuestro «amigo Quique». Las marionetas de Herta Frankel interpretan diversas canciones, y el loro Quique ameniza los intermedios con sus cuentos y chistes. Colaboran con él los Payasos y el Clown Grogui. — 18: Vuelta Ciclista a Francia. Reportaje final de la etapa. — 18:30: Los Chiripitífuticos. — 19:25: Festival del circo. Una serie de extraordinarios números de circo, realizados por artistas de fama mundial; y que han sido filmados

expresamente para ser exhibidos en las pantallas de televisión. — 20:30: Planeta azul: «Los pequeños gigantes». En esta ocasión, los pequeños gigantes se refieren a los insectos, de algunos de los cuales se hace una pequeña descripción, principalmente de las termitas, escarabajo Goliat y ciervos voladores.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Semanal informativo. Una revista en la que se recoge desde las noticias que descolaron en la semana hasta el último minuto de la información. Un amplio desfile de reportajes con una completa información nacional e internacional. — 22: La Gran Ocasión. — 23:30: Tour de Francia. Resumen de la etapa. — 23:40: Centro médico: «Cuestión de culpabilidad». El doctor Gannon asiste a un paciente accidentado, al que una oven acaba de salvar la vida al hacerle una traqueotomía de modo perfecto. Gannon, que está a punto de dar unos cursillos para auxiliares clínicos, decide incluir entre sus alumnos a esta joven, aun en contra de la opinión de su jefe. La chica demuestra desde un principio su gran capacidad, pero parece que algo le preocupa profundamente y Gannon desea conocer los motivos. — 0:30: Últimas noticias. — 0:35: Oración, despedida y cierre.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Recauda; 2: Pieza que forma la proa de la nave; 3: Tronco del cuerpo humano; 4: Afirmación. Interjección; 5: Noticia falsa. Planta ninfécea de hojas muy grandes; 6: Cada uno de los dos puntos opuestos en que la órbita de un planeta corta al eclíptica. Interjección. Labra; 7: Prontitud, ímpetu. Perteneciente o relativo al fémur; 8: Cortinas o telas que cubren una cosa; 9: Vocal, en plural; 11: Dícese del animal arácnido de abdomen scntado.

VERTICALES. — 1: Conjunción; 2: Casamiento; 3: Exhala; 4: Arbol liliáceo de flores blanquizas, c'orosas y medicinales; 5: Metal. Que carece de hermosura; 6: Cuerpo simple de color pardo oscuro, clasificado entre los metaloides. Redil formado con pies derechos y tablas; 7: A igual nivel. Partes inferiores y centrales de la espalda; 8: Autillo. Interjección; 9: Unir; 10: Hablar, decir. Contracción.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Farol; 2: Tus; 3: Penar; 4: So. Ol; 5: Lira. Alar; 6: Lino. Tt. Tio; 7: Ojo. Gra; 8: Gaita; 9: Sai; 11: Trama.
VERTICALES. — 1: Lo; 2: Lija; 3: Sino; 4: Poro; 5: Ate. Gas; 6: Runa. Triarca; 7: Osa. Abatia; 8: Rol. Ga; 9: Late; 10: Rías; 11: Os.

MUSICA

RECITAL DE GUITARRA CLASICA

En el "Centro Cultural Mesones"

Hoy, a las ocho y media, tendrá lugar un recital de guitarra clásica a cargo de don Francisco Fernández Aranda, del Conservatorio de nuestra ciudad.

Interpretará temas de Tárrega, Albéniz y otros autores.

El recital tendrá lugar en la sede de dicho Centro, sito en calle Mesones, 15, cuarto derecha.

CONDUCTOR: Por una Granada más amplia, aparca correctamente.

Cine de reestreno

GRAN VIA (Refrigerado 5, 7, 9 y 11)

¡HOY GRAN EMOCION! de la terrorífica producción en Eastmancolor.
EL DR. JEKYLL Y EL HOMBRE LOBO
Por Paul Naschy y Shirley Corrigan. (Mayores de 18 años.)
Próximamente: En Eastmancolor, "EN UN LUGAR DE LA MANGA" por Manolo Escobar. (Mayores.)

ARTE Y ENSAYO

PRINCIPE

SOLO TRES SESIONES:
— a las 7, 9 y 11 —
LA SOLTERA RETOZONA
(Mayores de 18 años)

ANUNCIOS POR PALABRAS

TRABAJO

El artículo sexto del Decreto de 9 de Julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE COLOCACION

OFERTAS DE EMPLEO

Existen en este Servicio provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir puestos de trabajo que a continuación se relacionan:

Oficinas de peluquería.
Cocineras.
Auxiliares administrativos, ambos sexos.
Aprendices.
Empleadas de hogar.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en esta Oficina de Colocación, sita en Calvo Sotelo, s/n., donde se les facilitará más información.

VENTAS

¡UTBOLINES! desde 3.000 pesetas. Billares, desde 10.000. Accesorios, billares, mesas, etc. Verónica Magdalena, 30, Granada.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente

Iguualmente pueden encargar sus anuncios.

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 692 AYER

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 8, teléfonos 22593 - 22594; en Agencia de Publicidad ALAS, Milagro, 5, teléfonos 227590 - 226790; Agencia de Publicidad CID, Avda. de Madrid, 5 - 2º Dº, teléfonos 273450 - 54 - 58, y en Empresa Anunciadora PUBLISOL, Acera del Casino, 11, teléfonos 22128 - 227693.

TELEFONOS DE URGENCIA

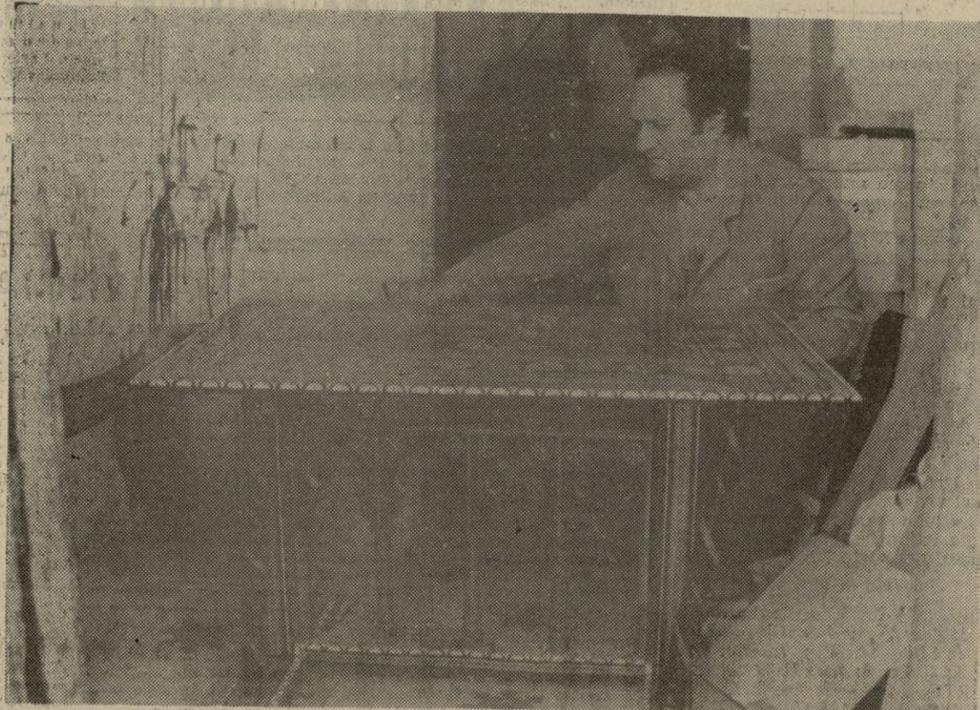
EN CASO DE NECESIDAD, MARQUE USTED ESTOS TELEFONOS	
Bomberos	23 32 22
Casa de Maternidad (H. de San Juan de Dios), centralita	23 35 09
Casa de Socorro	22 12 63
Comisaría del Campillo	22 49 84
Comisaría del Salvador	27 92 26
Comisaría del Zaidín	25 01 05
Compañía Sevillana de Electricidad	22 14 65
Estación Aislina Graells	25 13 58
Estación "Benfe"	22 31 19
Autedia	22 10 48
Guardia Civil	22 14 39
Hospital Clínico	27 02 00
Hospital de San Juan de Dios	22 35 00
Jefatura Superior de Policía	27 95 03
Oxígeno medicinal	25 06 58
Policia Armada	27 83 26
Policia Municipal	22 15 45
Seguro de Enfermedad (Postigo de Veinti)	27 82 11
Servicio de Ambulancias y socorros de la Cruz Roja	22 25 21
Trafico (Guardia Civil)	27 36 94
Urgencia médica particular	23 10 15

LA "DULCE" BOHEMIA DEL ARTESANO

- "He perdido dinero con la taracea, pero no me voy por cabezonería"
- Francisco Sánchez Guzmán, 17 años en el oficio y cinco crisis de trabajo
- ESTA PAGANDO UNA MULTA DE 200.000 PESETAS EN "COMODOS PLAZOS"



Escuela de aprendices. Los más pequeños no están capacitados aún para hacer algunos trabajos y se limitan a aprender observando.



Una mesa hecha con cariño, con horas de dedicación plena y sin una concesión a la comercialización o la chapuza. Su precio, veinte mil pesetas. Don Francisco la montó un poco para nosotros.

ARRIBA en el Realejo, muy cerca de la taberna del "Perla" y casi bajo el mismo rejón de sol que achicharraba la plaza del Príncipe se oía el trajín de una sierra mecánica. Dentro, envueltos en polvo de madera y trabajando en silencio había dos muchachos jóvenes.

—¿Qué hacéis aquí?
—Taracea. Aquí cortamos la madera.
—¿Os importa que os moleste un momento?
—Aquí al lado está el maestro. Es la puerta que sigue a ésta.

Escuela de aprendices

La otra puerta tenía una hoja cerrada y comunicaba con una habitación pequeña, un poco hundida, de la que salía un olor ácido y espectacular a cola. Dando escucha a las mesas que rodeaban la pared faenaban seis o siete muchachos, tan jóvenes como los que nos encontramos al principio. En medio de la habitación, con rostro grave y sudoroso, desnudo de medio cuerpo para arriba estaba un hombre obeso agitando la cola en un pote de barro.

—Maestro, que quieren hacer unas preguntas para el periódico. Don Francisco Sánchez Guzmán se encasquetó una bata azul y se dispuso a responder. Le llamó un aprendiz y fue a atenderle. Mientras tanto charlamos con uno de los que cortaban la madera.

—¿Por qué trabajas aquí?
—Porque me gusta y saco algún dinero.

—¿Vendéis ésto a las tiendas, o vienen aquí a comprar?
—No, sólo vendemos a las tiendas.

—¿Desde cuándo trabajas aquí?
—Desde los doce años, que me traje un amigo para que lo viera.

—¿Qué horario tenéis aquí?
—De ocho a dos, por la mañana, y de tres y media a cinco y media, por la tarde.

—Dentro del taller, ¿qué tipo de trabajo te gusta más?
—Todo me gusta, pero preferiría hacer mesas, lo que pasa es que todavía no puedo.

José Sánchez tiene dieciséis años y todavía le queda algún tiempo para llegar a hacer los trabajos más delicados. El maestro vuelve con nosotros y nos cuenta que lleva diecisiete años en el oficio.

Tres tipos de taracea

—¿Por qué trabaja en ésto?
—Porque me proporciona algunos ingresos suficientes para vivir, y además es por una cuestión personal. Me gusta.

—¿Cuántos tipos de taracea hay?
—Fundamentalmente, tres. Una comercial, de bajo costo que permite al comprador poco adinerado adquirir un objeto de artesanía. Otra intermedia, más cara y de mejor calidad y una última realmente buena, en la que la calidad va antes que el precio.

—¿Qué es lo más difícil de hacer?
—Las mesas son lo más laborioso.

Nos enseña una mesa que ha hecho para él, la montó para que la veamos con más detalle.



Entre cuatrocientos y quinientos cortes en la laminilla son necesarios para acabar el dibujo de un tablero de veinticinco centímetros de largo.

—¿Cuánto cuesta una mesa así?
—Las normales, de tipo comercial, sobre dos mil pesetas. Esta, que tiene cien horas de trabajo, unas veinte mil.

—¿Cuántas variedades de madera utiliza?
—Se utilizan sobre todo el cho-

po, haya, sapelli, moral, ébano, y chapas diversas.

—¿Ha sufrido evolución notable la taracea?
—Sí, en razón de los precios de los materiales y de las facilidades

(Vuelve a la pág. catorce)

SORIAHUMOR

